

DEDICATORIA

A LA MEMORIA DE MI PADRE:

Evelio Arreaga Montes

A MI MADRE:

Haydeé L. Vda. de Arreaga

A MIS HERMANAS:

Aura, Blanca, Elba

A MI CUÑADO:

Ing. Mario González Camargo

A LA MEMORIA DE:

Prof. Edwin A. Palma Carías

Br. Moisés Villagrán Jr.

Dr. J. Augusto Recinos

Julia Carías de Recinos

A MIS AMIGOS

DL
02
T(140)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

"ANALISIS RETROSPECTIVO DE 20 AÑOS
DE ARQUITECTURA URBANA EN
GUATEMALA, PERIODO 55-75"



PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA.

POR:

EVELIO ANTONIO ARREAGA LOPEZ

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE

ARQUITECTO

GUATEMALA, 1978.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
B.BLIOTECA
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano:	Arq. Lionel Méndez Dávila
Vocal 1o.	Arq. Francisco Piloña Posadas
Vocal 2o.	Arq. Francisco Chavarría Smeaton
Vocal 3o.	Arq. Ricardo Mendía
Vocal 4o.	Br. Roberto Flores
Vocal 5o.	Mario Raúl Molina
Secretario:	Arq. Jorge Escobar

JURADO EXAMINADOR

Decano:	Arq. Lionel Méndez D.
Examin.:	Arq. Eduardo Sosa
Examin.:	Arq. Francisco Méndez
Examin.:	Ing. Hugo Galindo - Eduardo Aguilar A.
Secretario:	Arq. Jorge Escobar

Asesor:	Arq. Planificador Urbano y Regional Francisco Chavarría Smeaton
---------	--

Asesor

Adjunto:	Arq. Francisco Méndez.
----------	------------------------

INDICE

"Análisis retrospectivo de 20 años de arquitectura urbana en Guatemala, período 55-75."

A Manera de Síntesis.

1	INTRODUCCION	1
2	OBJETIVOS	3
	2.1) Generales	3
	2.2) Específicos	3
	2.3) Aplicaciones Concretas	4
3	DELIMITACION COMPARATIVA DEL AREA URBANA	
	3.1) Aspecto físico y División Administrativa	12
4	PREAMBULO HISTORICO	19
	4.1) Historia	19
	4.2) Asentamientos Evolutivos	25
	4.3) Características de Indole Arquitectónico período 1800-1950	30
5.	20 AÑOS DE ARQUITECTURA	35
	5.1) 20 años de arquitectura urbana período 55-75	
	5.2) Análisis valorativo de la arquitectura urbana 55-75	123
6	DEMOGRAFIA Y MERCADO HABITACIONAL	153
	6.1) Pronóstico de Población 72-2,000	153
	6.2) Respuesta de Vivienda	
7	ARQUITECTURA ACTUAL	167
	7.1) El Teatro Nacional	167
	7.2) Crecimiento Periférico:	173
	Conglomerados humanos denominados colonias	177
	7.3) Criterio Conceptual Futura	180
8	NIVELES QUE HA CUBIERTO LA ARQUITECTURA GUATEMALTECA	183
9	EPOCA POST-TERREMOTO	187
	9.1) Descombramiento	187
	9.2) Entidades involucradas en estas brigadas	188
	9.3) De la legislación urbana realista	191

	9.3.1) La municipalidad normativiza la construcción	191
	9.3.2) Formularios de construcción y regulación urbana	192
10	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	213
11	BIBLIOGRAFIA	217

MAPAS Y GRAFICOS

- 1) Ciudad de Guatemala. Ubicación Geográfica. 1970.
- 2) Ciudad de Guatemala. Límites municipales.
- 3) Ciudad de Guatemala. Límites por zonas.
- 4) Asentamientos evolutivos.
- 5) Ciudad de Guatemala. Ciudad San Cristóbal.
- 6) Ciudad de Guatemala. Jardines de la Asunción.
- 7) Ciudad de Guatemala. Jardines de Tikal.
- 8) Ciudad de Guatemala. Lomas de Pamploma. Lomas del Norte.
- 9) Ciudad de Guatemala. Colonia Atlántida.
- 10) Cuadro No. 1 Pronóstico de Población.
- 11) Esquema Regional.
- 12) Mapa de prioridades.
- 13) Formularios Municipales.

A MANERA DE SINTESIS:

*El guatemalteco en sus calles,
como en sus oscuros rincones,
ha recorrido, el arte, la ciencia,
la industria y el comercio.
Pensativo y porfiado en su primer
enfrentamiento con la "ciudad moderna"
ha quedado perplejo ante sus virtudes.*

*Hoy por hoy, la ciudad de Guatemala
es un conglomerado urbano
reservado y complejo.
En las artes, este acontecer
es impregnado de un humano contenido
social y ha sido escrito con una
brillantez pocas veces igualada.*

*Su arquitectura viene a confirmar
el sentir de ese pueblo fértil en
ideas y sentimientos y éstas han
quedado plasmadas a lo largo de 20 años
—como un desgranar de mazorcas— en los
cuales la crisálida se ha convertido
en una completa ciudad.*



FOTOS: Fotografía Guatemala - Jorge Augusto Villeda R.

1. INTRODUCCION

INTRODUCCION

El tema de este estudio es el tema de la ciudad —la ciudad de Guatemala— como escenario histórico en constante y complejo cambio.

Su enfoque específico es el urbanístico, es decir la ciudad en su aspecto físico, entendido éste como una resultante no menor que un condicionante de la cultura.

Se ha ordenado de una manera sintética los estudios que lleva "Análisis Retrospectivo de 20 años de Arquitectura en Guatemala":

Primero la fase histórica, donde nace la Nueva Guatemala. Seguidamente su desarrollo a través del espacio y tiempo y finalmente se enmarcan situaciones que poseen relevancia por sus valores inherentes.

2. OBJETIVOS

- a) Generales.
- b) Específicos.

a) Objetivos Generales:

- 1) Buscar la correspondencia entre las determinantes sociales actuales y las formas cristalizadas del espacio histórico constituido.
- 2) Que los estudios encaminados haia la comprensión del período 55-75 en arquitectura urbana sean un beneficioso aporte al conocimiento del desarrollo histórico-social guatemalteco.
- 3) Referenciar las contradicciones entre los niveles de vida en la ciudad, la diferenciación de los servicios, el habitar, los valores culturales y las divergencias existentes en los contenidos ideológicos, encaminados hacia la diversidad de significados que alcanzan las expresiones arquitectónicas.

b) Objetivos Específicos:

- 1) Presentar un análisis crítico constructivo de los 20 años de arquitectura urbana, acontecidos en Guatemala durante el período 55-75.
- 2) Que el trabajo en sí, manifieste una integración tal, que la correspondencia de sus partes con el todo sea el reflejo de una metodología consecuente con la investigación científica.
- 3) Que los criterios de resolución que se tomen no sean apologísticos, sino que estén amparados en la crítica objetiva.

APLICACIONES CONCRETAS:

- 1) Conocer mejor la realidad actual.
- 2) Explicar el cambio.
- 3) Revelar tendencias.
- 4) Descubrir inercias.
- 5) Dar criterios para la preservación.
- 6) Dar pautas de identidad.
- 7) Conservar las fuerzas espontáneas.
- 8) Asegurar la continuidad.
- 9) Evitar conflictos inútiles.
- 10) Tener presente la inestabilidad del entorno.

Conocer mejor la realidad actual:

Realidad actual no quiere decir meramente presente, eso sería pura fugacidad; actual viene de acto —hecho o acción— por lo cual lo actual es lo que se realiza de cuantas cosas estaban latentes o en potencia.

Así, pues, la realidad actual no es producto de generación espontánea, sino que realiza algo que ya era antes posible. En el estado de potencia, es cuando las cosas adquieren una dimensión, una característica que viene a completar, cuando no a explicar, su propia razón de ser.

Por lo demás, al presente no se le puede penetrar realmente como una imagen estática. En rigor, la realidad presente es casi imprecisa, es un deslinde entre lo que ya no es presente —pasado— y lo que todavía no es futuro. De manera que la única posibilidad fecunda de conocer la actualidad consiste en verla como algo que está en dinamismo, moviéndose, cambiando.

Explicar el cambio:

Los estudios evolutivos iluminan el cambio preterito dándole coordenadas espacio-temporales y —lo que es más útil aún— acondicionando los cambios futuros posibles dentro de un contexto que permite su mejor valoración, medición y equilibrio.

O sea, que si la ciudad debe necesariamente cambiar, esos cambios no pueden dejar de estar estructurados en un devenir conocido y ponderado.

Revelar Tendencias:

El conocimiento de tendencias espontaneas es de fundamental importancia en la práctica de un urbanismo regulador, sensato y realista.

Lo que se puede decir del crecimiento de las aglomeraciones es también aplicable a otras tendencias verificables, tales como las de la configuración de la red vial de acceso, la localización comercial, la expansión de las áreas residenciales, los cambios de uso en determinados sectores centrales y peri-centrales, las tendencias, en fin, del tránsito con su caudal creciente o el aumento progresivo de la contaminación atmosférica o el nivel de ruido, etcétera.

Nunca se puede decir que la predicción es fácil. Sin embargo, en materia urbanística existe un buen material de hechos posibles y casi fatales que han justificado el enfoque planificador, enfoque que hoy está desvalorizado por los excesos en que han incurrido otras áreas de acción pública al usufructuarlo sin debida base.

Descubrir Inercias:

Descubrir elementos inertes o rasgos que sobreviven los cambios sin cambiar ellos mismos; pero modificando de alguna forma a los factores de transformación, resulta a todas luces imprescindible. Son elementos que no aparentan el papel decisivo que desempeñan y que, por lo tanto, pueden ser erróneamente obviados las más de las veces.

De tal manera, que en los estudios de evolución no solamente importa lo que cambia, sino lo que NO cambia porque al no hacerlo todo de consuno y armónicamente se provocan muchos de los más graves problemas de la ciudad contemporánea.

Dar criterios para la preservación:

No todo lo que es histórico puede sobrevivir, no todo lo que es estéticamente satisfactorio merece ser salvado, ni lo que nos resulta grato es siempre salvable. La decisión en materia de preservación es un campo muy espinoso en urbanismo.

Además no existe un criterio fijo de lo que vale y de lo que no vale en materia de preservación urbana, como pudiera más factiblemente existir en materia arquitectónica.

De allí que los estudios evolutivos no pueden limitarse sólo a la descripción física de la ciudad, aunque ese sea el medio al cual todo confluye, sino que, en determinados casos, deben estar muy atentos a tenues pero muy sensibles relaciones entre la vida urbana y su escenario físico.

Dar pautas de identidad:

Una ciudad modifica a veces radicalmente su continente físico; pero no logra alterar sus contenidos sociales.

Lo mismo que los rasgos funcionales, mucho más los formales, atestiguan en determinados casos la voluntad de permanecer: sea por estar íntimamente integrados en el paisaje urbano, porque al no haber sufrido cambios se han profundizado sus raíces o bien porque al servir de escenario a hechos memorables para la población urbana han quedado adheridos a su biografía colectiva. De lo que puede inferirse de un mínimo de identidad hallable en cada ciudad.

Esa identidad mínima debe ser celosamente custodiada por un urbanista; sobre todo cuando literalmente es mínima, porque de perderse se causaría un daño a la población que se queda habitando un entorno anónimo e impersonal o hasta lo hostil.

Descubriendo esas pautas de identidad que existen en toda ciudad y que se rastrean muy bien en su evolución resguardándola de la hibridez y de la excesiva heterogeneidad que es el extremo opuesto.

En suma, por permanencia, fuerza existencial o mera perduración, algunos elementos arquitectónicos dan carácter al lugar confirmando la idea latina del sentimentalismo creativo.

Conservar las fuerzas espontáneas:

Para indagar en ellas no basta con el examen visual, sino que hay que apelar a dos tipos de herramientas suplementarias: El análisis evolutivo y el Análisis sociológico.

Un hábito urbano, sea un determinado horario de trabajo o de comidas, sea un tipo de expansión cotidiana, como sacar sillas a la vereda o tomar fresco en las azoteas, o dedicar parte del fin de semana a ciertos hobbies domésticos, etcetera están generalmente entrelazados con el entorno físico, o con una cierta tradición —que a veces explica esos hábitos— y con condiciones socio-económicas.

Asegurar la Continuidad:

La ciudad existente con todas sus lacras, debe ser salvada, pero no porque materialmente sea valiosa, sino porque importa una especie de síntesis cultural (suma de materia y forma), un cuerpo dotado de alma, que no puede ser gratuitamente sacrificado sin grave daño.

En urbanismo vale más atender a las creencias que a las ideas.

Los estudios evolutivos tienen como misión constituirse en guardianes celosos del ethos urbano e impedir que el urbanismo cambie impunemente el continente de la ciudad sin medir la repercusión que inevitablemente tendrá en los usos y, por ende, en el ethos profundo de la comunidad. —Siendo ethos con esta, costumbres transidas de espiritualidad, conducta moral—.

En suma, que la cultura de las ciudades es tan compleja, de captar como necesitada de defender frente al materialismo práctico. Y son los estudios evolutivos los que deben henchirse de sentido dando testimonio de esa tradición urbana hecha de cotidianeidad y naturalidad.

Evitar conflictos inútiles.

De cualquier manera es evidente que si alguna lección concreta puede obtenerse de analizar el pasado de una aglomeración, es la de tomar nota de todos los conflictos que ha padecido, indagando en sus causas, poner en claro cuáles son los factores que pueden volver a provocarlos.

Teniendo presente que el cambio social es lento y progresivo para ser estable, en tanto la modificación material de la ciudad —conforme la tecnología moderna— puede ser violenta e inconsulta, repararemos que una de las mayores virtudes que puede lucir una ciudad es su:

acuerdo, su acomodamiento armónico entre su evolución social y su evolución material. De allí que siendo ya una delicada tarea el velar porque el desajuste sea mínimo, no creamos nuevos puntos de fricción y tratemos de registrar en la experiencia pasada los mejores principios, y casos concretos que sirvan como contraparte al margen difícilmente eliminable de fricción a causa de innovación.

3. DELIMITACION COMPARATIVA DEL AREA URBANA

MUNICIPIOS:

- 1) Chuarrancho.
- 2) San Pedro Ayampuc.
- 3) San José del Golfo.
- 4) San Raimundo.
- 5) San Juan Sacatepéquez.
- 6) San Pedro Sacatepéquez.
- 7) Chinautla.
- 8) Palencia.
- 9) Guatemala.
- 10) Mixco.
- 11) Villa Nueva.
- 12) San Miguel Petapa.
- 13) 16) Villa Canales.
- 14) Fraijanes.
- 15) San José Pinula.
- 17) Amatitlán.
- 18) Santa Catarina Pinula.

1. Delimitación del Area Urbana.

Aspecto Físico:

La ciudad Capital se encuentra asentada en el Departamento de Guatemala, principalmente en el municipio del mismo nombre.

El municipio de Guatemala colinda al norte, con los de Mixco, Chinautla y San Pedro Ayampuc. Al este con Palencia y San José Pinula. Al sur con Santa Catarina Pinula, Villa Canales, Petapa y Villa Nueva y al oeste con Mixco; todos del mismo Departamento.

Las indeterminaciones municipales respecto a sus límites, ha provocado litigios entre los municipios circunvecinos, siendo el más notorio el que existe con la municipalidad de Mixco. Ello ha motivado el caso particular de la zona 19 -La Florida- que prácticamente es una isla, por así decirlo, que pertenece al municipio de Guatemala según Acuerdo Gubernamental del 18 de julio de 1958. Dicho Acuerdo está contraviniendo el Artículo 2o. del Código Municipal, que establece que los límites del municipio deben ser continuos.

El municipio cuenta con una ciudad, 15 aldeas y 22 caseríos.

Las aldeas son:	Zona:	
La Libertad	13	
Antes Hincapié. Acuerdo Gubernativo del 29 de octubre 1956.		
Lo de Rodríguez	17	
Los Ocotes:	17	
Concepción Las Lomas	16	Con los caseríos: Lo de Batres Lomas de Ciudad Vieja.
El Bebedero.	17	
Las Canoitas.	17	
Cebadilla Grande	17	Caserío: Cebadillita.
El Rodeo	7	
Canalitos	17	Con los caseríos: el Incienso.

Aldeas:	Zona:
	El Porvenir. Las Pilas. La Huerta. Lourdes. Los Encuentros. Las Delicias.
Santa Rosita	16 Con los Caseríos: Pueblo Ralo. Acatán. Rincon de Paja. San Gaspar. Las Vacas. El Rincon.
Las Tapias	18
Lavarreda.	18 Con los Caseríos: Rodríguez. Sabana Arriba. Aceituno. El Carmen.
Los Guajitos.	13 Con el Caserío: Cerro Gordo.
Lo de Contreras.	15
El Chato.	18.
	El municipio

----- Cuenta con los siguientes Parajes:

El Arenal, Joya de los Yoques, Vuelta Grande.

----- Tiene un vivero forestal: La Península. z. 2 Hipódromo del Norte.

----- Sitios Arqueológicos:

El Naranjo, Kaminal Juyu, Acatán, Lavarreda, Bethania, Campo Marte,
Cementerio, Charcas, Eureka, Mulata, Piñol, Portillo

Cuenta con las siguientes estaciones de ferrocarril:

Guatemala, Cimarrón, Paraiso, Soto, Horizonte, Vuelta Grande, Cantera, Méndez,
Lavarreda, Novella, Ermita, Marconi.

----- Accidentes Orográficos:

Cerro el Cretón, Cerro Los Hernández, Cerro Monterrey, Cerro Vivo, Cerro El Tigre, Cerro El Calvario, Cerro Santa Rosalía, Cerro La Estancia, Cerro Las Pacayas.

----- Accidentes Hidrográficos:

Ríos:

Pinula, Guadron, Los Ocotes, Barranca Onda.

El Bisague, Teocinte, Frio, Monjitas, Agua Tibia, La Virgen, Las Vacas, El Tubo, Contreras, Del Purgatorio, El Chato, El Naranjo, Molino, Mariscal, Villalobos, Las Flores, Guadroncito, La Barranca del Bosque, La Brigada, Guacamaya, Acatán, La Cuchilla, Riachuelo Melgar, Quebrada Pozo Tibio, Quebrada Agua Bonita, Quebrada La Cantera, Quebrada La Granadilla, Quebrada La Pastora, Quebrada La Mina.

Zaonjón El Escorpión, Laguna el Naranjo, Río Canalitos, Río El Aguacate, Río El Marrullero, Río Los Vados, Río Negro, Río Salayá. Riachuelo de Santa Rosita, Quebrada El Arenal, Quebrada El Jute, Quebrada El Toro, Quebrada Las Pilas, Quebrada Los Baños. Zanjón El Zacatal, Zanjón Palín.

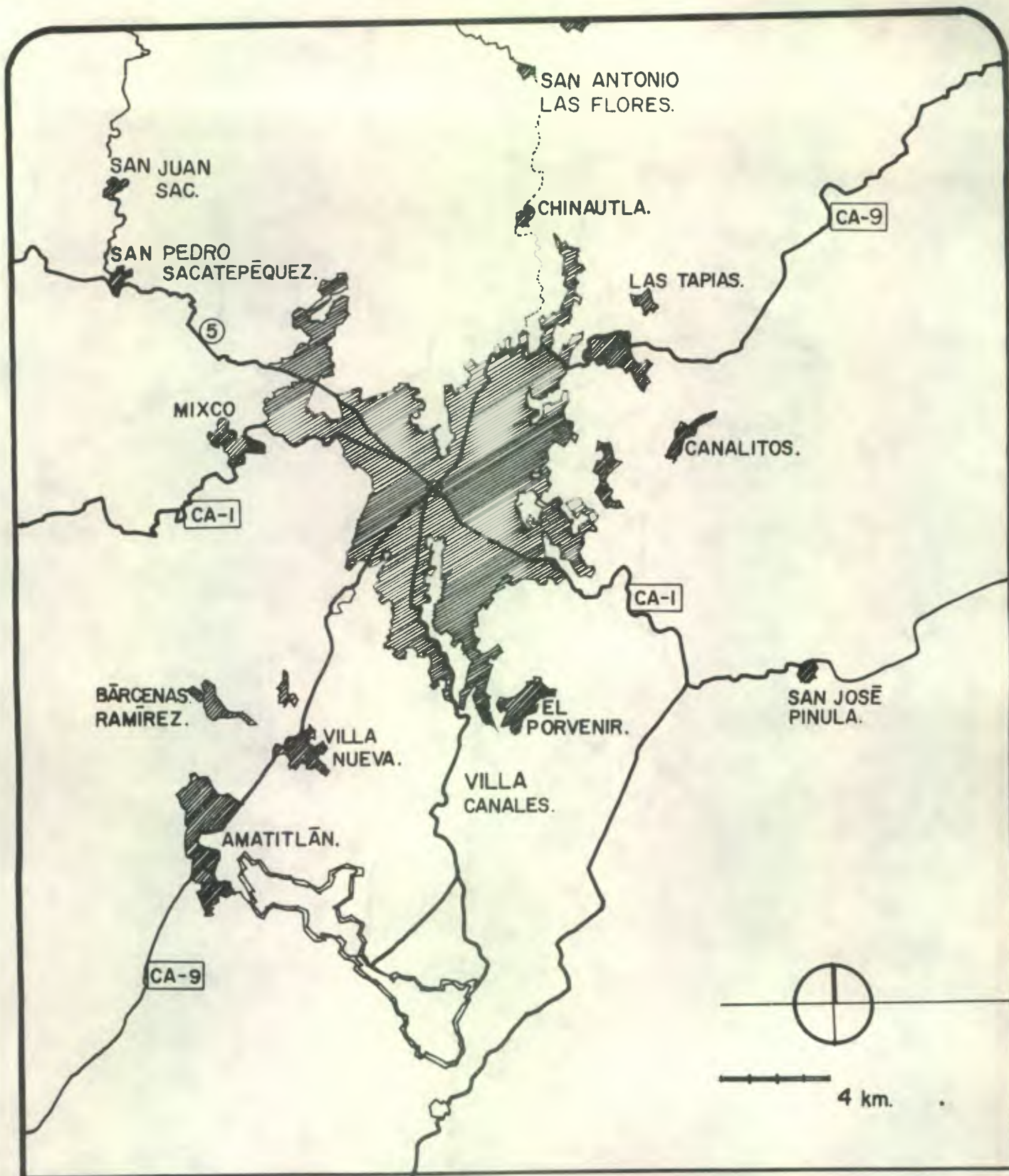


© la florida.

CIUDAD DE GUATEMALA.
LIMITE POR ZONAS.



CIUDAD DE GUATEMALA.
LIMITES MUNICIPALES.



CIUDAD DE GUATEMALA.
UBICACION GEOGRAFICA.

año 1970

Dada esta conformación física, la ciudad de Guatemala, enclavada en la más envidiable meseta del territorio nacional, se ve restringida y limitada.

Su forma misma asemeja una mariposa, cuyas alas se han quedado quietas sobre el molde del coleccionista. Moldes como barrancos no la dejan expandir y le vedan su incontenible horizontal ensanchamiento.

4. PREAMBULO HISTORICO

ANALISIS HISTORICO

“Esta es la relación de cómo todo estaba en suspenso, todo en calma, en silencio; todo inmóvil, callado, y vacía la extensión del cielo.

No había nada que estuviera en pie; sólo el agua en reposo, el mar apacible, solo y tranquilo. No había nada dotado de existencia.

Llegó entonces la palabra..”

“A la formación de nuestra nacionalidad no contribuyeron las viejas monarquías americanas más que con un contingente étnico..

El indio aportó su sangre para constituir la y sus espaldas para mantenerla.

Todo fue obra del conquistador, que impuso sus creencias, sus códigos, sus métodos, de trabajo y producción, sus sistemas económicos y su autoridad absoluta, de modo que el aborígen no tuvo ni en las instituciones ni en las costumbres coloniales representación directa.

El indio fue degradado y embrutecido bajo un sistema de esclavitud. Lejos de cultivársele en sus contadas cualidades para hacerlo un factor económico de prosperidad, su trabajo se hizo principal base de desarrollo antieconómico por la forma que revistió su esclavitud.

El indígena en calidad de esclavo, trabajó la tierra para el encomendero, trabajó las minas para la hacienda del rey: su trabajo faltó del menor asomo de la libre concurrencia, fue haciéndose cada vez más ineficaz y menos productivo de riqueza general.

La Colonia fue, pues, una simple proyección de España a través del mar.”

El devenir histórico que Guatemala de la Asunción manifiesta, es digno de observarse; no por la forma llamativa en que se presenta, sino por sus rasgos propios y definidos.

El hecho de ser una ciudad relativamente nueva y la concurrencia de acontecimientos históricos, facilitan la comprensión de los patrones de asentamiento y las causas que los determinaron.

Después de la destrucción de la Ciudad de Santiago de los Caballeros, capital de la Provincia de Guatemala por los terremotos de Santa Marta en 1773, por Cédula Real expedida el 2 de septiembre de 1775 por el Rey Carlos III, se mandó su traslado al Valle de la Ermita, lugar que actualmente ocupa.

Este traslado a raíz del terremoto fue encomendado a la mano de hierro del mariscal Mayorga para que fuese abandonado el querido y recordado Valle de Panchoy.

“Amarguras y contrariedades de todo género deben de haber saboreado todos y cada uno de sus moradores. Compelidos a dejar el suelo querido, el agrietado techo que les cubría, el valle hermoso en que su existencia se deslizaba el pie del alegre y arrogante volcán, testigo mudo de terribles sacudimientos, como el de Santa Olalla en 1689, de San Miguel en 1717 y Santa Marta en 1773.

Posteriormente para gusto de unos y disgusto de otros, Mayorga fue sustituido por Guillermo Mazé en 1779.

Alzabase, pues, en medio de serios embarazos, entre la apatía de unos y el entusiasmo de otros, la ciudad de Guatemala. Favorecíanla los llamados traslacionistas y contrariábanla los denominados terronistas, que tenían a la cabeza al enérgico arzobispo señor Cortez y Larraz, partidario decidido de la reedificación, secundado por el clero. No consiguiendo otro fruto más que el verse perseguido por la Real Audiencia del país y separado de su arquidiócesis en 1778”.

El 2 de enero de 1776 se instaló el Cabildo de la nueva ciudad.

“y es de advertir que esta elección de Alcaldes ordinarios se puede hacer en los vecinos y naturales de las mismas ciudades, porque para otros oficios y Magistrados suele estar prohibido, en éstos no lo está, sino antes concedido”.

Previamente se habían conseguido los terrenos que sumaban 371 caballerías —otras fuentes dicen que 204—, 4 cuerdas y 4,385 varas cuadradas, con aproximadamente 16,700 habitantes en un área de 167 kilómetros cuadrados.

(Una caballería es equivalente a 640,000 yardas cuadradas o 33.33 acres).

Estas tierras conformaban 13 grandes propiedades (ejidos).

Agustín Gómez Carrillo. “Biografías de Presidentes del Poder Judicial”. 1a. Parte. José Pineda Ibarra.

“Leyes de Indias”.

No se conocen los detalles de cómo estas tierras, que eran inalienables, pasaron a ser propiedad privada; pero parece que hubo varios métodos para ello. Al principio se hacían concesiones, con base en propiedades en Antigua, a individuos e instituciones que habían abandonado tierras en aquella ciudad. Más tarde fue vendida tierra para obtener ingresos de administración y las rentas percibidas bajo convenios de arrendamiento pasaron a ser consideradas como impuestos. En las áreas de las afueras, los límites de la compra original fueron pronto olvidados y la tenencia de la tierra se basó ya fuera en antiguas tenencias de la aldea, de las cuales aún existen títulos, o bien en una especie de movimiento envolvente en pequeña escala, que creó colonias suburbanas a finales del siglo XVIII.

Incluido en la región había un número de pequeños caseríos, el mayor de los cuales era el que estaba al pie de una pequeña colina, el Cerro del Carmen, en la que se había erigido una capilla alrededor de 1620.

El mayor de los ejidos, la Hacienda de la Culebra y Lexarcia, incluía no menos de once aldeas agrupadas, las que pronto se fusionaron para formar juntas Ciudad Vieja.

Un plano aparecido en 1782, muestra la parte central de la ciudad, como consistente en un oblongo de quince cuadras de largo (de norte a sur) y trece cuadras de ancho.

“Algunas de las manzanas estaban subdivididas por medio de callejones que corrían entre las calles principales y las avenidas; pero con la excepción de la sección irregular al nordeste, que marca el Cerro del Carmen, todas las manzanas eran rectángulos perfectos y todas las calles principales tenían el mismo ancho —cerca de doce yardas, localizadas cada 280 pies—.” (1)

Violich asigna a la cuadra normal 112 metros con ancho de calle de 13 metros.

La orientación de toda la rejilla no es exacta. Basado en un mosaico aerofotográfico, el mejor mapa muestra una desviación del eje N-S, de aproximadamente 12 grados Este. No existe evidencia de que esto sea debido a una adaptación del terreno; posiblemente representa un error en el replanteo.

Patrones de Asentamiento :

“Una vez conquistada una región había que organizar el gobierno y darle asiento, una base de acción. De allí la importancia que siempre otorgó la Corona a la fundación de villas y ciudades.

(1) Theodore Caplow

Fundar una ciudad no significaba edificar. Fundar era un acto jurídico, mediante el cual el jefe de una expedición constituía en nombre del rey a los componentes del Ayuntamiento: Alcaldes, regidores y demás autoridades. Hecha esta asignación la ciudad quedaba fundada.

Tras esto venía la traza y edificación de la ciudad: delinear calles y plazas, asignar solares y construir.

La nueva población podía ser Ciudad si era sólo de españoles, Villa si tenía a la vez indígenas y españoles o era de menor categoría y pueblo si era sólo de indios. Las ciudades podían ser Metropolitanas, cuando eran capitales del reino y Sufragáneas cuando eran de una provincia". (2)

El patrón antiguo abarcaba lo que ha llegado a conocerse como "el plan plaza":

"El centro geográfico y social de la comunidad era una plaza abierta, rodeada por el edificio municipal, la casa de gobierno y la catedral. El mercado municipal y algunas tiendas y oficinas del tipo corriente en la época estaban concentrados en un área adyacente. En cada dirección, pasadas pocas cuadras, se hallaban las residencias de la clase alta. Las cuadras estaban trazadas de manera uniforme.

En puntos situados a menos de una milla del centro habían otras cinco plazas, cada una centro social de una comunidad de clase baja (barrio), el cual conservaba en forma considerable la organización comunal y aislamiento de un período anterior. Era característica básica del patrón tradicional, la separación funcional entre los barrios y el centro de la ciudad.

El centro se caracterizaba por sus calles bien cuidadas, la concentración de instituciones municipales y culturales y las casas grandes, de un piso, con patio de las familias acomodadas.

En los barrios, la vivienda típica era una cabaña ovalada con techo de paja, de un tipo que databa de los días en que los barrios eran asentamientos indígenas agrupados alrededor

(2) Jorge Luján Muñoz.

Francis Violich, *Cities of Latin America* (New York: Reinhold, 1944).

Theodore Caplow. *La Ecología Social de la Ciudad de Guatemala*. Dic. 1949.

Norman S. Hayner, *México City*. *American Journal of Sociology*. Vol. I, enero 1945.

del area de los residentes españoles. La vida de los habitantes del barrio tendía a concentrarse dentro de su distrito. Los localismos se tomaban muy en serio y cada barrio era un poco hostil a los otros''.

Hayner señala como límite del area central, un radio de distancia fácil de recorrer a pie desde la plaza y su relación con la práctica, antes universal de regresar a casa durante el periodo de la siesta.

Existe un elemento importante que es el papel del planeamiento sistemático y deliberado en el período inicial del crecimiento urbano. El plan de calles reticular, la localización racional de iglesias y espacios abiertos, la subdivisión sistemática de manzanas, la regulación suntuaria y técnica de la construcción y el control del mercadeo , abastecimiento de agua y localización comercial.

1800



1820



1850



1900



1920



1950



1970



ASENTAMIENTOS

EVOLUTIVOS

⊙ focos de población aparecidos ese año.

ASENTAMIENTOS EVOLUTIVOS

"...se mira la ciudad como a la concha de un molusco por medio de la cual se reconstruiría, figuradamente, la vida del organismo: uno se esfuerza por no olvidar jamás que bajo cada cambio arquitectónico hay un cambio vital."

Patrick Geddes.

AÑO 1808:

Juarros al describir la ciudad nos dice:

"La Nueva Guatemala se halla situada en una espaciosa llanura de 5 leguas de diámetro, que riegan, y fertilizan varios arroyos y algunos lagos, baxo un cielo hermoso, en clima benigno, de suerte, que indiferentemente se viste todo el año ropa de seda o de lana. La Ciudad es quadrada, contiene 15 manzanas de largo y otras tantas de ancho: está dividida en 4 Cuarteles, y cada Cuartel en 2 Barrios: estos tienen cada uno su Alcalde anual, que se elige del vecindario y exerce su jurisdicción con subordinación al Juez del Cuartel, que es uno de los Ministros de la Real Audiencia. Por lo espiritual se divide en 3 Parroquias, se extienden de E, á O, todo el largo de la Ciudad; y de N, á S, ocupan la tercera parte de ella: obteniendo el medio, la del Sagrario de la Catedral: la de San Sebastián al lado del norte, y la de Ntra. Señora de los Remedios, el del Sur. Sus calles son rectas, tiradas a cordel N, S, y E, O: anchas de 12 varas, las más de ellas empedradas: sus casas aunque baxas, por motivo de los temblores, son de buena apariencia, mui cómodas y bien adornadas, casi todas tienen huertos y jardines, y 2, 3, ó más pilas. La Plaza Mayor es quadrada y grande de 150 varas, por cada lado, está toda empedrada, y circunvalada de porticos: en su fachada oriental, tiene la portada de la Iglesia Catedral, á cuya diestra está el Palacio Arzobispal, y á la siniestra el Colegio de Infantes; en la del poniente, el del Real Palacio, Sala de Audiencia y demás oficinas de dicho Tribunal," "Contaduría General, Caxas Reales y la casa de Moneda: á la del norte, las casas del Ayuntamiento, carceles, carnicerías, Alondiga, & c.: á la del sur la Real Aduana y el Marquizado de Aizinena: y en el medio una gran fuente, toda de piedra, primorosamente trabajada: cuyas aguas, así como las de otras 12 pilas que hai en las plazas, y calles de la Ciudad, y las de otras muchas, que se ven en los Conventos, y casas particulares, viene encañada de una sierra, distante más de dos leguas al SE. de este lugar, caminando en partes, sobre dilatadas arquerías, y en partes atrabazando colinas, que se taladraron con inmenso trabajo: le entra

también á esta Capital otra agua, por el lado del SO, cuya cañería sin embargo de que es mas larga, que la otra, no tuvo tantas dificultades, que vencer”.

AÑO 1820:

Se encuentra a la ciudad con la misma extensión, con la concentración de colegios, iglesias y oficinas alrededor de la plaza mayor, ligeramente reducida en favor de las cuatro plazas menores. Toda el área exterior, hasta una distancia de doce a quince millas de la ciudad, se muestra dividida en propiedades grandes que incluyen todo el territorio, menos las cinco comunidades suburbanas principales y los barrancos que rodean la ciudad al norte, sur y suroeste.

Ha habido algo de crecimiento periférico. No hay trazas de fortificación hasta la fecha.

AÑO de 1826:

A raíz de su visita oficial procedente de México Thompson escribe:

“... con las praderas en declive, de diferentes matices, presentan un aspecto risueño y sirven, por decirlo así, de biombo a la pequeña ciudad asentada en el centro, cuyos blancos muros, cúpulas y campanarios enlucidos con cemento de yeso, relumbran bajo los rayos del sol de los trópicos”.

AÑO 1829:

De acuerdo con la enciclopedia belga sobre la colonización —Essai sur la colonisation de la Vera Paz— apuntamos:

“Guatemala posee otras tres iglesias parroquiales, 12 conventos para uno y otro sexos, 4 hospitales, 3 hospicios para mujeres, la universidad fundada en 1676, con 12 cátedras; una academia de bellas artes, una sociedad de economía rural, un museo de historia natural, una biblioteca, 2 colegios y varias escuelas gratuitas.

Desde la revolución, la instrucción pública ha recibido grandes mejoras; la industria manufacturera y las artes han progresado también. Se cuenta con varias fábricas de tejido de algodón, de tabacos, de vajilla, alfarería, etcétera, refineries de azúcar y añilerías.

Esta ciudad es la depositaria de un comercio considerable, principalmente con México y Veracruz, los mercados están muy bien provistos.

G. A. Thompson, *Narrative of an Official Visit to Guatemala From Mexico* (London: John Murray, 1829), pp. 465-469.

Extracto de l'encyclopedie du 19e siècle, p. 27, Bruxelles: Librarie Polytechnique, 1841.

Tiene 40,000 habitantes que se dice son afables, hospitalarios, muy devotos y un poco indolentes."

Año 1838:

Un observador:

"En Guatemala hay una universidad, pero los estudiantes son muy escasos. Posee una biblioteca, la cual visité. Los libros son principalmente viejas crónicas españolas; historias general de América, de Herrera, y la de Torquemada; algunos clásicos antiguos entre los cuales figuraba una versión italiana de Virgilio por Antonio Ambrogio —una magnífica adición—, algunos de los clásicos españoles, dos o tres enciclopedias y algunos diccionarios y vocabularios de lenguas indígenas.

Las imprentas, según creo, son sólo dos. También son sólo dos los periódicos. No existe teatro, ni sala de lectura, como tampoco hotel ni café."

AÑO 1842:

Se revela la preferencia por locales de esquina. En todo caso, los lotes de esquina son mucho más grandes que los interiores en la misma manzana. Llegando a constituir de 10 a 20 veces el tamaño de los lotes interiores.

En general las manzanas mayores, tienen menos lotes. Pero estos lotes grandes no están concentrados en ninguna sección de la ciudad. Tampoco existe relación marcada entre densidad, como lo sugiere el tamaño de los lotes, y la proximidad a la plaza central, excepto que las dos áreas marcadamente densas se localizan cada una cerca de una plaza secundaria. El área central no parece congestionada y en su periferia el crecimiento es muy poco. Aparece la quinta plaza menor, la Plaza de Toros como también el fuerte de San José hacia el sur.

AÑO 1850:

No se denota crecimiento alguno sobre 1842.

El crecimiento tenía lugar por la concentración de la población en el área ya construida, más que por la descentralización.

Existen 24 iglesias, todas las calles están pavimentadas y las principales tienen aceras.

Las calles principales se iluminan por las noches y existe una policía nocturno especial. La ciudad está dotada de excelente agua, en abundancia, y el cementerio está situado fuera de los límites de la misma.

AÑO 1870:

Casi todas las cuadras en un radio de media milla del centro estaban iluminadas adecuadamente.

Se establece una organización administrativa de 13 cantones, reemplazando la división antigua de 4 barrios. poco tiempo después —en 1882— se volvió nuevamente a tener 4 cantones numerados.

“La era de gran estabilidad gradualmente llega a su fin”.

Thompson.

AÑO 1880:**AÑO 1880:**

Administra Justo Rufino Barrios, (1873-1885).

En 1879 se completó un sistema de alumbrado público de gas y fue instalado servicio eléctrico en 1885.

En 1882 comienza a rodar el sistema de tranvías tirado por caballos y los teléfonos comenzaron a sonar a principios de 1884. Durante este mismo período el ferrocarril llega a la capital, la fuerza policíaca fue organizada varias veces y se fundó un sistema de escuelas públicas.

En 1889 Ovalle publica su Guía Turística.

El sistema telefónico no se extendía más allá del área central, aunque el telegráfico comunicara a la capital con sitios tan remotos como Santo Tomás Chichicastenango. La comunicación por barco con Panamá y San Francisco, se estableció desde Champerico y San José en el Pacífico. El desarrollo marítimo del Atlántico ya estaba adelantado.

Se reforzó el dominio del área central.

AÑO 1894:

Crecimiento explosivo de la ciudad. Desarrollo suburbano de Tívoli y Santa Clara (llamados por entonces así). Representa la arquitectura norteamericana de suburbio, consistente en su mayor parte de residencias aisladas, de dos pisos, sin patios.

Se hace notra la aparición del gran boulevard imitando las concepciones viales francesas y el Parque de La Aurora con sus instalaciones atléticas y recreativas.

“... es de hacer notar que este crecimiento proyectado iba a ocurrir —y realmente ocurrió—”

Theodore Caplow.

dentro de un marco de la misma clase del planeamiento sistemático que creó la antigua Guatemala."

AÑO 1900:

El crecimiento por distritos prosiguió a ritmo rápido a través de este período. Aunque Tivoli era aún en 1917 terreno agrícola cultivado en su mayor parte.

En la periferia de los caros suburbios residenciales, los que estaban creciendo despacio, surgió una cantidad de subdivisiones de clase media y clase baja, que no estaban contempladas en 1894.

Apareció una faja angosta de viviendas caras y jardines, que se extendía del extremo sur del antiguo centro y terminaba en un parque. A ambos lados de este cinturón crecieron áreas de viviendas para las masas que eventualmente envolvieron, a su paso, las antiguas comunidades independientes.

Crecieron las barriadas modernas como el Gallito y Colonia Abri.

Un proceso de desarrollo similar ocurrió en el norte pero fue detenido por los barrancos.

AÑO 1909:

La población oscilaba entre 75,000 y 100,000 habitantes. Existe un sentido de identificación la configuración antigua. Aparecen instituciones importadas: pequeños parques formales, la sinagoga judía, la colonia china, las casas de buena calidad, modernas, a lo largo de La Reforma, el Club Americano, la Misión Presbiteriana, la nueva estación del Ferrocarril y los dos mercados grandes.

El mercado se trasladó a la parte posterior de la catedral, siendo éste el principal.

AÑO 1917:

Aunque ocasionaron destrucción considerable, los terremotos no tuvieron un efecto sustancial sobre el plan de la ciudad.

Se ambicionó mucho en la reconstrucción.

El breve intervalo entre las dictaduras de Estrada Cabrera y Ubico se marcó por extensa construcción.

CARACTERISTICAS HISTORICAS DE INDOLEARQUITECTONICO

PERIODO: 1800 -- 1950.

Luis Diez de Navarro proyecta la traza de la ciudad enclavada en el Valle de la Virgen. Francisco Sabatini la modifica por intermedio de su discípulo Marcos Ibañez, el cual llega a Guatemala en 1777.

La nueva ciudad se forjará bajo el neoclasicismo reinante de la época y salpicada con eclosiones barrocas. Se interpretará el neoclásico a la manera barroca.

Las construcciones serán masivas, con muros gruesos y torres bajas. No se permitirá la ejecución de obras que posean más de dos niveles, por la seguridad de los ciudadanos.

Se discutirá ampliamente la técnica de techamiento a base de bóvedas y cúpulas, sin embargo éstas se siguen afirmando.

Los consabidos alfarjes y artesonados poblan de encanto las silenciosas catedrales.

La vivienda baja de las familias pudientes es por demás tratada. John L. Stephens llega a Guatemala a principios de 1840 y se ve precisado a declarar:

“si yo había quedado con una favorable impresión del exterior de las casas, quedé encantado del interior. La entrada se hacía por una gran puerta doble, por un zaguán pavimentado de la misma manera que el hermoso patio sembrado con pequeñas piedras negras y blancas.

A los lados anchos corredores embaldosados con ladrillos rojos cuadrados, y ribeteados con arriates de flores. Enfrente hacia la calle, y contigua a la entrada, una antesala con ventana y gran balcón, e inmediata a ella una sala con dos ventanas.

En la parte más retirada una puerta abierta a un lado para entrar al comedor, con puerta y dos ventanas para el corredor. Al final del corredor otra puerta que conduce a un dormitorio con puerta y una ventana, y en seguida otra habitación del mismo tamaño, todas con puertas y ventanas abiertas hacia el corredor.

El edificio y corredor seguían hasta el otro lado del solar, en cuyo centro había habitaciones para la servidumbre.

y en las esquinas una cocina, y el establo, enteramente ocultos a la vista, cada uno provisto con una fuente separada. Este es el plano de todas las casas en Guatemala; hay

otras mucho más grandes, por ejemplo la de la familia Aycinena que ocupa una cuadra de doscientos pies; pero en la mía se combinaban mejor la belleza y el confort que en ninguna otra residencia que yo hubiera visto jamás”.

Y continúa Thompson diciendo:

“Todas tienen patio interior y corredores. En el centro de estos patios hay generalmente una fuente, algunos árboles ornamentales o ambas cosas a la vez y en muchas de las casas hay dos patios y un jardín.

El espacio que ocupan estas casas es ciertamente muy grande, en proporción a la acomodación que permiten, pero son encantadoras viviendas y tienen un aspecto luminoso y alegre. Con la ventaja que todas las habitaciones están en el mismo piso”.

La Catedral, cuyas torres se concluyeron hasta mediados del siglo XIX, el Palacio Arzobispal y el Colegio de San José de los Infantes, todos ellos son de corte neoclásico.

En el lienzo poniente de la Plaza Mayor, el Palacio de Gobierno, sede de las autoridades españolas y republicanas hasta los terremotos de 1917-18 tenía una sola planta con excepción de dos partes de él donde se suspendían balcones altos.

El acueducto de Pinula que zigzaguea sobre el llano de La Culebra es construido a base de ladrillo y argamasa. Se contempla también el de Mixco, que tiene asimismo una larga extensión. El encargado de construirlo fue José Bernardo Ramírez, quien sabemos terminó el primero de ellos en 1786.

El Teatro Nacional, llamado Carrera, fue construido a la manera de un gran templo greco-latino, con las naturales adaptaciones para su funcionamiento. Los planos originales fueron de Miguel Rivera Maestre, siendo modificados posteriormente.

“Carrera el mal llamado “indio de Mita”, porque no era indio ni oriundo de esta población, fue la encarnación del oscurantismo. Consiguió lo que de él se necesitaba: hizo un gobierno de orden y paz. Mantuvo la probidad administrativa; el esplendor y el dominio de la religión nacional; la bonanza económica; el respeto internacional para Guatemala y la hegemonía de la antigua metrópoli sobre los Estados de Centro América”.

Wyld Ospina.

El teatro Carrera fue inaugurado en 1859.

El agrimensor José María Cervantes erige los fuertes de San José y Matamoros en 1846 y 1852 respectivamente.

A partir de la revolución liberal en 1871, los postulados positivistas se convierten en los ideales de los núcleos de intelectuales, artistas y políticos que laboran para transformar el país.

Se antepone la utilidad a la belleza y se dice que lo útil no puede desligarse de lo bello. Se cimenta la infraestructura vial del país, mediante ferrocarriles, puentes y carreteras.

Se elabora la constitución del país en 1879 que deja en manos del Jefe del Ejecutivo poderes realmente dictatoriales.

La sociedad durante el gobierno de Barrios entonces era, esencialmente la misma de la Colonia. Su característica principal consistía en el predominio de la idea y de la autoridad religiosa, sobre cualquier otro principio de conformación ideológica o social. El verdadero y único poder lo ejercían, por consiguiente, los clérigos y sus aliados "aristócratas", dueños de la economía y de la autoridad política de la nación.

A finales del siglo, gobernando la nación el General José María Reyna Barrios, se opera un cambio hacia lo europeo, especialmente hacia lo francés. Se trata de modernizar la ciudad Capital aplicando nuevos criterios urbanísticos abriendo avenidas y conformando barrios.

La muerte trágica del General Reyna Barrios, acaecida en 1898, marca el inicio de una feroz dictadura de 22 años presidida por el Licenciado Manuel Estrada Cabrera, que concluye con los llamados Templos de Minerva. Estos templos sirven de escenario a las llamadas Fiestas Minervalias, dedicadas a la juventud. Se construyeron en todas las Cabeceras Departamentales e incluso en poblaciones menores.

En 1917 los terremotos destruyen una vez más la capital del país.

Hace su aparición el Art Nouveau, inspirado en el barroco, creado por el belga Víctor Horta por el año de 1893.

Es utilizado en casas de habitación, descansando sobre elementos decorativos como: adornos en portadas, ventanas, rejas, estucados y su utilización en interiores. Este nuevo estilo, nuevo arte, apenas si floreció en esta lejana Guatemala.

A partir de 1930, los constructores guatemaltecos buscan con afán una arquitectura que se identifique con su pasado histórico. Durante el gobierno del General Jorge Ubico se da cabida a tales manifestaciones. Los edificios públicos de su período administrativo lo confirman. Ejemplo de los mismos es el Palacio Maya, diseñado por el Escultor Rodolfo Galiotti Torres, ubicado en la cabecera Departamental de San Marcos. Este palacio es por de suyo hermoso y acogedor, poseedor de reminiscencias yucatecas. Se concluyó en 1940.

Cae Ubicó y se construye la ciudad Olímpica. Son signo de este período: El Banco de Guatemala, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la Municipalidad de Guatemala, el edificio de la Rectoría en la Ciudad Universitaria y otros más. Paralelo a los mismos se acuñan nombres como: Roberto Aycinena, Raúl Minondo, Carlos Haussler, Pelayo Llarena, Jorge Montes.

Crece el gusto por la plástica y la innovación en el campo de la arquitectura es patente.

5. 20 AÑOS DE ARQUITECTURA

20 AÑOS DE ARQUITECTURA

Período 55-75.

En todos los años y en todas las épocas las necesidades de las aglomeraciones humanas determinan y configuran actividades que van siendo solventadas unas veces, espontáneamente y otras mediante conjuntos significativos de acciones sociales, motivadas por el continuo acaecer de las mismas.

La ponderación histórica de los hechos encontrados en el período 55-75 nos mostrará la faceta constructiva y motivacional de los aconteceres ciudadanos.

Tal período se enmarca dentro de una situación histórica preñada de interesantes acontecimientos tanto mundiales como nacionales.

Partiremos de referencias cortas y relatos breves para enmarcarnos dentro de la época, seguidamente nos situaremos dentro de la Arquitectura misma del período.

AÑO de 1955:

Guatemala es gobernada por el Coronel Carlos Castillo Armas y su despliegue político comienza a raíz de la Caída de Jacobo Arbenz Guzmán.

El señor Presidente en una forma simbólica entrega 64 casas de la Colonia Labor, compradas por medio del Crédito Hipotecario. Estas casas aunque tuvieron un costo aparente de Q 9,000.00, el Ministerio de acuerdo con el Crédito las valuaron a un precio justo para poder venderlas a las familias que las solicitaron.

La Colonia Labor, ubicada a la par de la Casa del Niño, en el Barrio de San Pedrito, sustenta 116 viviendas de las cuales 52 ya habían sido estrenadas.

Posteriormente los usuarios fueron atendidos de su petición sobre el derecho de propiedad.

De los predios y terrenos baldíos se dice: "son muchos los que permanecen abiertos o sólo cercados a medias, que se convierten en basureros públicos y en lugares frecuentados para usos indebidos".

Otros vecinos agregan: "...este desagüe proveniente de la lechería del señor Ramaccini "Las Delicias", no nos produce ninguna delicia, sino por el contrario los gases nauseabundos que aspiramos por el contrario nos enferma".

Se ve aquí el interés del ciudadano por mantener limpia y sana su ciudad.

El Teatro Nacional emerge:**12 enero.**

"Aunque los capitalinos no abrigamos grandes esperanzas de que el nuevo Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas pueda dedicar en breve plazo su atención al proyectado teatro nacional, por razones económicas desde luego y por otras obras ya iniciadas o por iniciarse; pero de más urgente resolución, reclamarán sin duda; se volverá a poner el dedo en el renglón en cuanto al sitio más adecuado para erigir ese edificio, que a pedido del comité encargado de su construcción elaboró hace poco la sección de urbanismo y arquitectura de la municipalidad de Guatemala.

El informe en el que trabajaron conjuntamente el Ingeniero urbanista Raúl Aguilar Batres y el Arquitecto Roberto Aycinena, es breve y al mismo tiempo exhaustivo y como no podía dejar de ocurrir se pronuncia por la colina del derruido castillo de San José, llamado últimamente Luna Park, como el sitio más apropiado para erigir el edificio que habrá de servir de teatro nacional, centro de radiodifusión y televisión".

Dentro de las alternativas de ubicación del teatro nacional se encuentran 5:

- 1) el predio del antiguo Teatro Colón, ocupado hoy por el Parque Infantil,
- 2) el parque Minerva,
- 3) el grupo que ofrecen la Guardia de Honor y la Escuela Politécnica,
- 4) el Instituto Comercial y
- 5) el fuerte de San José

Se dictaminó que el fuerte de San José era el lugar más adecuado para su erección. Se enumeraron sus ventajas y desventajas:

"Primera, el promedio que ocupa es el centro geográfico de la ciudad, segunda, forma parte del terreno destinado a la creación del Centro Cívico ya iniciado por el edificio municipal en construcción. Tercera, no hay que demoler ningún edificio importante; cuarta, su gran accesibilidad: 7a. avenida, 6a. avenida, avenida del castillo, la avenida Simón Bolívar. Quinta y sexta ventajas: topografía adecuada como parte dominante de la ciudad y amplitud suficiente del predio.

Las inconveniencias que presenta son de carácter transitorio, como los mercados y la penitenciaría".

En la colonia Mariscal, zona 11, se da comienzo a los trabajos que habrán de dar forma al Templo del Señor de Esquipulas, meca de romeristas y feligreses.

Este templo, diseñado por el Ingeniero Oscar Martínez Dighero, de cañones corridos que se traslapan, formando una cruz, reafirma el fervor religioso.

20 de enero de 1955:

El Instituto Belén cumple 80 años. Fundado por el General Justo Rufino Barrios en 1875, como instituto nacional para señoritas, bajo la dirección de la maestra Lina Stelin. José María Reyna Barrios, transforma el Instituto en Escuela Normal.

Rufino Guerra Cortave en su relación Viviendas Invivibles nos dice:

"En la actualidad hay en la capital casas de habitación que son un encanto: amplias, preciosas, cómodas.

En el sector sur, por La Reforma, Tívoli, Ciudad Vieja Santa Clara, se admiran bellezas arquitectónicas a todos los estilos, con jardines, enramadas, escalinatas, portalitos...tanto que viéndolas, cualquiera se hace castillos en el aire y quisiera ser un capitalista. También las hay y no escasas en el sector central, abundando las "coloniales" y algunas cuyo exterior no aparenta, por dentro están modernizadas y embellecidas.

De las demás, contando del portal del comercio hasta el último tugurio arrabalero puede imaginariamente dividírselas en 2 grupos de viviendas invivibles: las unas por demasiado caras y las otras por demasiado pequeñas y distantes".

Cortave persiste:

“Y si persistimos en espiar viviendas paupérrimas, las encontramos aquí mismo en la capital, en los fondos de los barrancos o como hincadas en la tierra de las laderas, en atrevidos espavientos de reto al vértigo del equilibrio, expuestas a ser arrastradas por el viento o por las lluvias. Hace algunos meses —9 de diciembre de 1953— se publicó la tragedia de la colonia San Diego, un trozo de la “ciudad perdida”, un espeluznante cantón de tugurios insertados en la cercanía del barrio El Gallito desde los terremotos de 1917 y que sigue siendo un horror de covachas tristes y callejones angustiantes. Pues todos estos tugurios son signos manifiestos de pobreza, dignos de mejor abrigo; aunque aparte dejan de sospechar que podrán ser cuevas propicias para el hampa cimarrona, merecedora de mayor repudio”.

28 de enero.

Plan Regulador de la Comuna.

“El presidente manifestó en el curso de su plática con los ediles, que a su juicio, una de las cosas más urgentes para la municipalidad es la elaboración de un Plan Regulador, técnicamente proyectado y al cual deban atenerse y ajustarse todos los trabajos que tanto el gobierno y el municipio emprenda en pro del ornato, la modernización y el urbanismo completo de la metrópoli.

El alcalde —Ingeniero Obilos— por su parte informó que ya se tiene en la municipalidad un importante trabajo técnico que podría servir de base al Plan Regulador que insinúe el gobernante”.

3 de febrero.

Centro Vocacional Cívico Militar se instituye.

Instituto Adolfo V. Hall surge.

El ejecutivo por medio del Ministerio de la Defensa, dio a conocer por un decreto —número 219— por el cual se crea el Instituto Adolfo V. Hall.

“...funcionará como una dependencia del Ministerio de la Defensa Nacional y será dirigido y administrado por el personal que designe dicho Ministerio”.

En el norte se lucha por el mejoramiento de la ciudad:

“...la perspectiva de que dentro de pocos años el campo Minerva sea el gran paseo con que se sueña, nos hace olvidar por momentos los insanos caprichos “revolucionarios” que allí

se cometieron: la construcción del antiestético y hasta mal situado diamante y la innecesaria y atentatoria destrucción del templo que era una reliquia histórica porque allí estaban honrados en sendos medallones en relieve educadores y benefactores guatemaltecos cuya memoria hoy se está con doble deuda. Ya está concluida una hermosa piscina con apartados para hombres y mujeres. Se proyecta construir al norte un pequeño restaurante y un pequeño museo —dice el Ingeniero Giracca— que conjuntamente con el mapa en relieve formarían un bonito conjunto”.

— Multiplicación y transformación de los mercados:

Mercado de la Parroquia:

“Es un edificio de grandes dimensiones, de sólida estructura de concreto, aunque por fuera sólo sea fachadas de vidrio y de ladrillo. Los techos son de terrazas escalonadas, en sentido oblicuo, con espacios libres en sus diferentes alturas, de forma que permiten una perfecta iluminación a la vez que una ventilación adecuada a la índole y destino del lugar. Es nos parece, el mayor local cubierto en espacio unitario en Guatemala.”

Su costo Q 200,000.00

“...se dan los últimos toques a diversos detalles de acabados, así como al pavimento de concreto de los amplios sitios de estacionamiento y descarga hacia las fachadas norte y sur. En el 1o. tendrán comodidad los vehículos de los compradores. Son numerosos los locales para tiendas y cocinas provistas de adecuada instalación eléctrica, como todo edificio. Abundantes servicios sanitarios para hombres y mujeres, las paredes revestidas de azulejos a conveniente altura y con todas las deseables facilidades para la limpieza de los pisos. Para la limpieza general de todo el mercado pueda ser lo más eficiente, se le dotó de drenaje semejante al de las calles, con bocas cubiertas con tapaderas de hierro fundido y hay una salida especial para la basura en que aprovechando desigualdad de altura de piso, los camiones podrán recogerla directamente en sus depósitos. Una espaciosa bodega en la parte sur permitirá a los locatarios almacenar considerables cantidades de mercancías, bajo seguro control administrativo y con fácil acceso de los camiones.

La segunda planta, blanca y luminosa se destina a la estancia de los niños de las vendedoras que allí tendrán atención particular: la guardería propiamente dicha, una cocina especial para sus alimentos —a base de leche—, un dispensario, servicios sanitarios con bañeras para los más pequeños y espacio suficiente para sus juegos.”

Mercado La Presidenta:

Ubicado en la 21 y 22 calles sobre la 2a. avenida.

“Se le llamó así por estar situado en un predio que llevó ese nombre y en el cual parece ser que

hubo un modesto jardín de la esposa del general Barrios, cuya donación se debe el terreno, donación hecha a la Casa del Niño, de la cual lo adquirió la Municipalidad.

De construcción moderna, tiene un gran juego de líneas arquitectónicas y profusión de pilares, vidrios azulejos y colores.

Tiene también amplia guardería y una innovación que se espera facilite para el futuro la construcción de mercados de más de un piso: en vez de subir escaleras, se dispusieron rampas que hacen insensible el ascenso."

Constructores: Roberto Aycinena y Alfredo Wolley.
Arquitectura y Urbanismo de la Municipalidad.

AÑO 1956.

Zonas en que se encuentra dividida la Ciudad de Guatemala.

- No. 1 Candelaria, Recolección, Floresta, Campamento Samayoa, Cantón Barrios (parte oriental), Gerona, El Tuerto, El Administrador, Cantón Cervantes, Cantón Barillas, Central y Palomo.
- No. 2 Jocotenango, Barrio Moderno, Ciudad Nueva, El Sauce, Minerva y El Zapote.
- No. 3 El Gallito, Cantón Barrios y Cantón Barillas (parte occidental), Cementerio, Orantes, El Progreso, El Bosque y Granja Aguilar.
- No. 4 Cantón Exposición, Colonia Lima y La Castellanita.
- No. 5 Barrio de La Palmita, San Pedrito, Colonia 25 de Julio, Santa Ana, Colonia Labor, 20 de Octubre, La Providencia, Colonia Arrivillaga, Colonia Abril y Colonia El Edén.
- No. 6 Barrio de La Parroquia, San Antonio, El Carmen, Los Cipresales, Los Angeles, El Martinico, Gamero (lado norte) Candelaria, Durán, Tiscapa y Los Manzanares.
- No. 7 Cantón Landívar (antes granja Ruiz), Colonia Bethania, Quinta Samayoa, Hospital de San Vicente, Colonia Centro América y La Florida.
- No. 8 Cantón La Paz y El Guarda Viejo.

- No. 9. Barrio de Tívoli y Crédito Hipotecario Nac.
- No. 10. Ciudad Vieja, Santa Clara y Villa de Guadalupe.
- No. 11. Barrio El Progreso, El Mariscal, Barrio Las Charcas, Lotificación Roosevelt, Carabanchel, Buenos Aires y Hospital Roosevelt.
- No. 12. La Reformita, Colonia El Ferrocarril, Santa Elisa y Ciudad Universitaria.
- No. 13. Barrio de Pamplona, Avenida de Hincapié, Lotificación Elgín, Aviateca, Campo de la feria, Aurora.
- No. 14. Cantón 21, Los Arcos, Lotificación San José, Bella Aurora, Colegio Americano, Campo de deportes universitario.

En el momento de realizar esta tesis, se encuentran conformadas en la ciudad de Guatemala 25 zonas, por su necesidad de crecimiento.

“...uno se da cuenta que algo fantástico está ocurriendo en Guatemala para bien o para mal, no se sabe, la capital crece de una manera inverosímil; pero crece a cambio del empobrecimiento de muchas poblaciones y zonas del interior”.

DE LOS SERVICIOS:

Jurún Marinalá

3 de enero.

“Si el problema de la dotación de energía eléctrica para la zona central del país se plantea a la opinión pública, aunque no tengamos ninguna organización para realizar técnicamente encuestas de tal naturaleza, es posible que la generalidad se incline a pedir que el Estado haga un sacrificio económico, para construir por su cuenta la planta de Jurún Marinalá y extender las líneas de transmisión en la medida de capacidad de dicha central, antes que conceder el monopolio de un servicio público del que depende en mucho la economía nacional”.

La municipalidad en años últimos quiso mejorar el alumbrado de ciertas vías y lo consiguió en parte, instalando nuevos postes y lámparas modernas más potentes, operando con motores propios; pero tropezó con la existencia de la empresa de electricidad.

7 de enero.

"La energía eléctrica sigue constituyendo un problema de aspectos múltiples".

Agua potable:

"En los meses calurosos que se avecinan, el servicio de agua municipal suministrará diariamente 48 millones de litros. Está en marcha todo lo relativo a utilizar las 8,000 pajas que provienen de la fuente de El Frutal, situada en El Ojo de Agua, Morán, ya adquirida".

Mercados:

Lugares vacíos.

"Mientras las vendedoras negocian al aire libre, en los mercados modernos numerosos lugares para ventas "ambulantes" se hallan sin ocupación.

Si ahora es tal la cantidad de "puestos" libres, esta aumentará cuando queden construidos los 2 nuevos mercados que planea la municipalidad, uno en la terminal de buses extraurbanos en Tivili y otro en lugar aún no determinado".

Destazadero en la ciudad:

Localizado en la aldea de Lavarreda con un área de 22 manzanas. Costo: Q 47,000. Equipo proporcionado por la firma Allbright and Nell Co. Chicago.

Hace falta un mercado de aviaries:

"No solamente un mercado de aviaries, sino de frutas, y otro de mariscos, otro de verduras, otro de carnes blancas, otro de rojas y una letanía completa de mercados nos hacen falta en esta ciudad..."

Vivienda:

120 viviendas son inauguradas en terrenos de la Reformita, constituyéndose la Colonia 3 de Julio.

Estas casas pasaron a ser ocupadas por familias de escasos recursos, que habitaron anteriormente barrancos en peligrosos terrenos.

El precio mensual oscila entre 3 y 6 quetzales.

Su localización se halla en un predio de La Reformita, 14 calle y avenida del ferrocarril.

El costo de cada una de estas casas es de 375 quetzales y el total invertido en la colonia hasta la fecha es de Q40,000.00.

Vialidad:

11 de febrero.

Avenida Petapa queda pavimentada:

Con un costo de Q70,000.00, ha quedado pavimentada la Avenida Petapa, que se extiende desde La Reformita hasta El Trébol en el Guarda Viejo.

Avenida Bolívar:

“ha sido proverbial el movimiento mercantil de la antigua calle real del Guarda Viejo, más tarde calle de La Libertad y actualmente Avenida Bolívar. Esta importante vía de 3 Kms. de longitud, pone a la metrópoli en comunicación directa con los principales departamentos del sur, del centro y del occidente de la República y por ella ingresan diariamente centenares de vehículos y semovientes que transportan viajeros y productos alimenticios para el abastecimiento de la capital.

Se ha calculado que la Avenida Bolívar posee a todo lo largo de su recorrido, a ambos lados del trayecto, no menos de 1,000 puertas, y en cada casa existen por lo menos 4 talleres o una tienda, sin contar que muchas de las calles transversales ya se empiezan a poblar con expendios de todas clases”.

De las camionetas:

“Al igual que el chapulín, el picudo, y la garrapata, las camionetas constituyen una de las plagas más funestas:

por necesidades urbanas nacen, crecen y se reproducen como insectos, causando toda clase de daños inimaginables.

Para las camionetas no hay insecticidas, ley, reglamento o autoridad que las obligue a comportarse como buenos animales que son.

Los sucios y desvencijados armatostes, las asquerosísimas camionetas, son las amas y señoras de nuestras calles”.

Salubridad:

“Todas las lecherías que tengan establos en el perímetro urbano deberán salir fuera de la ciudad”. Declaró el Juez de Sanidad.

Esta disposición de Sanidad Pública se ha tomado en cumplimiento de la ley, la que manda que estas instalaciones, por cuestiones de higiene se construyan en áreas rurales.

“Además —declaró el Juez— toas las cantinas que estén cerca o contiguas a cuarteles, oficinas públicas, deberán desocupar tales lugares”.

Inauguración:

El Instituto de Rehabilitación y Clínica de Poliomiélitis, inaugura su edificio situado en la 26 calle 5-43 de la zona 3, el cual fue convenientemente acondicionado y dotado de instrumental. Adosado a éste se encuentran un amplio jardín y juegos mecánicos.

El Club Caza, Tiro y Pesca estrena polígono.

3 de febrero.

Ingeniería celebra su 81 aniversario.

4 de febrero de 1956:

Firma de la Nueva Constitución por 57 diputados en el recinto del Congreso precedidos por el Lic. Luis Arturo González.

14 de enero.

Juan Sisay expone por vez primera sus cuadros en la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

El expositor es oriundo de Santiago Atitlán.

"...Si algún día Guatemala se enriqueciera, todos los edificios públicos se desarrollarían siguiendo su línea natural de expansión, hacia el sur y hacia el poniente".

Carlos Samayoa Aguilar.

AÑO 1957:

2 de enero.

"La Terminal".

"La municipalidad capitalina puso en marcha esta mañana los trabajos de construcción de la obra que abarcará una terminal de buses extraurbanos y un mercado, que con un costo total de Q600,000.00 se acordó construir en un amplio terreno situado en la 1a. Calle de Tivoli entre 4a. y avenida del ferrocarril.

El planeamiento de la obra ha estado a cargo del Depto. de Ingeniería de la municipalidad, bajo la dirección de Manlio Giracca y la dirección de los trabajos ha sido encomendada al Ingeniero Pedro Aragón del personal técnico de ese departamento.

El terreno tiene una extensión de 19 manzanas. Constará de 1 edificio central, de 2 pisos, 1 muelle de descarga de 70 metros de largo y otro para los buses de pasajeros. El mercado será de 2 pisos y ocupará un área de 6,000 metros cuadrados”.

Colonia 20 de Octubre.

Antecedentes:

Después del movimiento libertador del 20 de octubre de 1944, el Congreso de la República, votó una ley autorizando al Crédito Hipotecario Nac., para otorgar al gobierno un préstamo por la cantidad de Q 900,000.00, destinado para vivienda obrera en terrenos del estado.

Gestiones.

5 de enero.

“... a fin de que el Estado les conceda en venta las pequeñas casas que les fueran dadas en arrendamiento a raíz de su construcción en 1945”.

Saneamiento ambiental:

Múltiples daños por el polvillo de la fábrica de Cementos Novella.

“...enormes daños que ocasiona ese polvillo que a grandes extensiones se proyecta sobre varios sectores de nuestra ciudad capital: los barrios de La Parroquia, El Martinico, San Antonio, Guarda del Golfo, Candelaria, Barrio Moderno, Ciudad Nueva, parte de Jocotenango y hasta el sector del parque Isabel La Católica”.

Del cementerio general:

“El cementerio de la capital que cuenta ya 75 años de servicio, se acerca de día en día a su final, pues su capacidad para enterramientos es muy limitada y el número de defunciones aumenta en función contraria”.

El cementerio de La Verbena ha aliviado en algo al Cementerio General; pero así, faltan otros en la ciudad.

1er. Proyecto del Banco de Guatemala:

Ubicación:

9a. Avenida entre 11 y 10a.
Calle.

Area:	17,150 m ² .
Costo:	Q 350,000.00
Constructor:	Jorge Montes.

Este proyecto fue aprobado por la Junta Monetaria.

El edificio posee: Oficinas desplazadas horizontalmente para el cuerpo operativo, un auditorio sobre el mismo y una torre en su flanco izquierdo.

28 de enero.

Abularach expone 35 estudios a color sobre pitos y máscaras indígenas.

En Kaminal Juyú; desentierran 2 cabezas de ocelote.

Monseñor Mariano Rossell Arellano bendice el pabellón de primaria del Liceo Javier.

Muere la poetisa Gabriela Mistral.

8,000 pajas de agua:

La comisión de hacienda de la municipalidad capitalina, comenzó a estudiar el proyecto financiero para introducir 8,000 pajas de agua procedentes de la fuente Ojo de Agua.

“Con 2,700 pajas que la municipalidad traería del río Canalitos la carestía de agua que afronta la capital sería aliviada” declaró el Alcalde Obiols.

2 de febrero.

De la vivienda:

Entre los asuntos de mayor gravedad y urgencia para Guatemala sobresale el relativo a la vivienda que, por igual interesa y afecta a los más anchos sectores de la población, es decir a centenares de miles de familias pertenecientes a la clase media y a la clase trabajadora, tanto en los centros urbanos como en el campo.

“El primer síntoma de inquietud arquitectónica consistió en el estilo conocido

generalmente con el nombre de colonial californiano, aunque lo mismo podría llamarse, argentino, cubano, mexicano, antigüeño, árabe o andaluz, que de todo eso ha tenido y que de preferencia se empleaba en opulentos ranchos, en chalets o estancias más o menos suntuosas: fue como un renacimiento a la reja de los portales, de los entarimados, de las ménsulas, de los bancos de azulejos, de los faroles de hierro, de las hornacinas, de las puertas y ventanas en arco. Aquí en Guatemala hizo furor el estilo colonial..."

Carlos Samayoa Aguilar.

20 de febrero.

Tendremos Facultad de Arquitectura?

"En los círculos afines al estudiantado universitario se da como un hecho la creación de la Facultad de Arquitectura. Nuestra ciudad va dejando de ser una aldea para pasar a ser una ciudad moderna y por ese camino, ¿quién debe asumir la responsabilidad de su urbanización? sin duda, los arquitectos.

Lo que importa, lo que urge, lo que no se debe postergar, es el funcionamiento de ese centro docente que está llamado a ocupar en el desarrollo urbanístico del país el puesto directriz que le corresponde. Y lo que importa más la actualización en nuestro medio, la tendencia contemporánea de integrar en arquitectura las mejores expresiones plásticas, como símbolo del nuevo concepto de estética".

La Plaza España:

Abierta en la intersección o cruce de la prolongación de la séptima avenida y calle Montúfar. Trazada y reconstruida antes de la segunda guerra mundial. Está colocada en ella la fuente de Carlos III.

La circunvalan bancos de azulejos pedidos a España y en cuyos respaldos policromos se representan escenas del descubrimiento, la conquista y otros acontecimientos históricos.

19 de marzo.

De la legislación urbana:

"...de una legislación urbana como una previsión de progreso y una realidad para el futuro de Guatemala.

Es ya un imperativo la zonificación de la ciudad, con su respectiva separación de barrios, talleres, industrias, etcétera y la construcción de lugares para parqueo de vehículos.

Es necesario crear lugares de recreo como parques, jardines, bosques clasificados, alamedas con árboles y plantas ornamentales, pistas para patinar, bibliotecas, tanques de natación, paseos, en fin, cuanto la mente humana pueda imaginar para su solaz.

La ciudad que dentro de pocos lustros llegará al medio millón de habitantes (600,000), se le deben hacer consideraciones especiales.

Deben declararse afectos a los reglamentos de lotificaciones todas aquellas tierras que quieran parcelar en un sector no menor de 15 Kms., alrededor de la capital, cumpliendo con lo establecido como agua, de drenajes, alumbrado eléctrico, accesos, lotes para comercios y mercado, sub-agencias de policía y escuelas para niños”.

Ing. Gilberto Contreras G.

De los Boulevares:

“...enriquecidos con jardines, con estatuas para perpetuar la memoria de hombres ilustres que ha tenido Guatemala”.

“El Plan Regulador que también podría llamarse de Planificación Urbanística, está siendo ya aplicado en alguno de sus aspectos. Viniendo a llenar una necesidad imperiosa que se hace sentir desde el final de la recién pasada centuria.

En el nuevo edificio del Ayuntamiento están funcionando con carácter provisional los estudios y oficinas destinadas a elaborar y poner en marcha el Plan Regulador”.

10 de enero.

Parque Infantil:

Se inaugura en la zona 6 de esta ciudad, en el barrio San Antonio.

Constructores: Manlio Giracca y Guillermo Tornoe como Ingenieros municipales.

3 de febrero.

Por la suma de Q 120,000.00 la municipalidad capitalina compra a los señores Urruela y Porras el abastecimiento fluvial Ojo de Agua, en San Miguel Petapa con lo cual se obtendrán 8,000 pajas de agua.

12 de febrero.

Ydígoras Fuentes es proclamado
Presidente de la República.

Se colocan las primeras piedras de la
Policlínica del IGSS.

Este edificio a realizarse en la 16 calle, 6a. Avenida "A" y 7a. Avenida, servirá de Consulta Externa.

Constará de 6 pisos y en él se encontrará:

Laboratorios, esterilización, suministros, clínicas dentales, Oftalmología, Otorrinolaringología, diagnóstico psiquiátrico, 10 clínicas para tratamiento de enfermedades comunes, fisioterapia, rayos X, e Hipodermia.....

"Desde que se inició el auge económico del país, los andamios de grandes edificios abundan por toda la ciudad y los que hace pocos años eran llamados llanos o lodazales, hoy son jugosas lotificaciones con casitas hasta de adobe, cuyo precio no baja de los 20,000 pesos".

AÑO de 1958:

2 de enero.

Del tránsito:

"...y cada vez más grave problema de tránsito: se carece de lugares adecuados para el estacionamiento de vehículos, las calles resultan de más en más estrechas para el creciente volumen de los carros, camiones etc., que circulan y el estacionamiento se hace casi imposible en alguna área céntrica. Se puede decir que Guatemala tiene 3 o 4 "centros", es decir, puntos donde se han aglomerado los comercios, bancos, industrias, agencias de automóviles, establecimientos de diversión y otros, que atraen la afluencia de vehículos y el consiguiente estacionamiento que ha llegado a ser embotellamiento".

Proyectos Municipales:

"...algunos ya hechos realidad como el Nuevo Teocinte, otros en vías de realización como Canalitos; otros próximos a realizarse como el Ojo de Agua, hasta llegar al anteproyecto de afluentes del Motagua".

Afluentes del Motagua:

"La Municipalidad capitalina dará comienzo por medio de su sección técnica a los estudios topográficos relacionados con la introducción del agua procedente del río Motagua, para lo cual invertirá Q50,000.00.

Este proyecto prestará 80,000 pajas de agua y durará 8 meses".

15 de enero.

Puente de Las Vacas:

La sub-estructura del puente de Las Vacas es entregada por la empresa del Ingeniero Juan de Dios Aguilar. Su fabricación es de firma alemana. Costo: Fase inicial Q 405,700.00, Fase final Q 769,065.00.

"Se observa gente de muy escasos recursos, esperanzada al fin de tener una vivienda propia y que en millares de casos se conforma con una mísera barraca.

Estas y otras circunstancias han hecho que se multipliquen los barrios suburbanos y que su aspecto y situación sean lo que todos podemos ver".

AÑO de 1959:

"...dificultades tremendas que pasan los moradores del barrio extraurbano de Bethania para conseguir agua para los usos más indispensables.

Dicho vecindario es muy numeroso, como el de muchas barriadas que se han formado con rapidez en los últimos lustros. El caso de Bethania es angustioso".

10 de febrero.

Edificio Elma se inaugura:

El edificio se divide en 3 partes: bodega en el sótano, almacén propiamente dicho y arriba estancias para oficinas. Posee montacargas mecánico situado en el piso del portal.

El frente formado por pared seccionada en forma de persiana, deja advertir las corrientes de aire y de luz que recibe el edificio. El flanco de la 8a. Calle es de vidrio. Consta de 6 almacenes, 35 apartamentos y 2 departamentos para vivienda.

Diesel en Guatemala de la Asunción:

“Desde hace algunos días circula por la ciudad un autobús de la empresa Unión —número 33— que pasa por las calles dejando humo negro y espantoso.

Todos los peatones y la gente de comercios, oficinas, casas, tienen que respirar bocanadas de ese humo nauseabundo y de efectos insalubres”.

15 de enero.

5,000 ferrocarrileros entran en huelga.

500 comerciantes en franca oposición con “La Terminal”

Hotel Lima se inaugura.

11 de febrero.

Apertura del Congreso Eucarístico en la Catedral Metropolitana.

AÑO de 1960:

Según datos históricos la ciudad de Guatemala tenía en 1782 una población de 13,351 habitantes, en 1847 o sea 65 años después alcanzaba 30,000 pobladores. Medio siglo más tarde en 1897, tenía más del doble: 76,000. En 1930 contaba 139,000 moradores: en 1940, 186,000 y en 1950, 284,590.

Un cálculo conservador fijará la población actual en 350,000, en 1970 tendremos más de 600,000 y en 1990 trascenderemos ampliamente el millón de capitalinos.

12 de enero.

Colonia La Florida en grave aprieto:

“En nombre de 20,000 habitantes de la colonia La Florida, recién incorporada a la capital y desmembrada del municipio de Mixco, un grupo de personas que integran el comité pro-mejoramiento de dicho lugar, se entrevistó ayer por la tarde con el alcalde Galich, habiéndole presentado un juego de peticiones de agua potable, alumbrado público, mercado, reparación de calles, arreglo del edificio de la escuela y otras cosas de urgente resolución y que todo esto se discuta en cabildo abierto.

Finalmente dicen que en nada han sentido el beneficio de pertenecer al municipio de la capital y quieren que se discutan sus problemas, pues es cosa de vida o muerte”.

2 de febrero.

“Atlántida” la ciudad satélite.

“Está ubicada en la zona más arrogante de la topografía urbana.

Al pagar su enganche recibirá su escritura para que usted inscriba su propiedad.

El resto se lo presta la colonia Atlántida sin cobrar intereses.

Para cancelar el saldo el comprador dispone de 84 meses. Atlántida —la ciudad satélite— será la colonia más bella de la capital.

A sólo 4 Kms. del Parque Central”.

5 de enero.

— Caudal de Ojo de Agua:

“El inquietante alboroto que se armó hace menos de 2 años en torno al proyecto de explotación de Ojo de Agua, situado en el Km. 17 de la carretera a Petapa, ha llegado a calmarse con el tiempo y perder sus perfiles de negocio ruinoso para los intereses del municipio.

A la fecha van invertidos en el proyecto Q 17,684.43.

Se han emitido bonos especiales del Ojo de Agua, por la cantidad de Q2,000,000 y se calcula que la obra estará terminada en diciembre de este año.

El proyecto Motagua cuyo costo está fuera de las posibilidades actuales del tesoro municipal, se encuentra funcionando provisionalmente.

La primera fase del proyecto definitivo será de 8,000 pajas y se espera que esté terminado dentro de 1 año, para luego abordar la 2a. etapa hasta completar un total de 16,000 pajas, para aliviar un tanto la escasez de tan preciado líquido.

La municipalidad ha establecido 4 unidades de bombeo para abastecer las zonas 8, 3 y 11 y últimamente para el Ojo de Agua que sirve a la Reformita y la zona 7.

Además se han construido varios pozos en la planta de purificación de La Brigada, uno de los cuales ya se encuentra en servicio con un caudal que oscila entre 300 y 400 pajas.

En el curso de 1959 se completó la red de distribución del Barrio San Antonio zona 6; fue tendida una nueva línea de tubería directamente de La Brigada a la Colonia Centroamérica, a Las Majadas y parte alta de la zona 7".

Samayoa Aguilar.

Energía Eléctrica:

"De tal manera que si en condiciones normales se duplica en 40 años el número de habitantes, los servicios de energía eléctrica se tienen que duplicar cada 10 años.

Guatemala como todos sabemos ha permanecido durante los últimos 30 años sujeta a una limitación, a un impase, a racionamientos de energía eléctrica que se ha exteriorizado por un servicio escaso y deficiente, unido a un índice de tarifas excesivas".

"...de las unidades de la planta eléctrica de La Laguna a orillas del Lago de Amatitlán, instaladas por la Empresa Guatemalteca de Electricidad: 3 en función y una en construcción. La primera fue establecida en 1947 y parece hoy un mero ensayo ante la segunda y sobre todo la tercera y cuarta. Gracias a ellas y a la nueva organización que se le ha dado al servicio completo formando un sistema mixto, hidro y termoeléctrico en el cual se compensan las fallas de uno por entreambos por el otro, la ciudad de Guatemala y las demás poblaciones del centro en que opera la empresa tienen asegurado un abastecimiento regular de energía suficiente para las demandas que puedan presentarse en las actuales condiciones: desde los foquillos adicionales en las casas de nueva construcción hasta las necesidades de un buen número de industrias nuevas que plantean.

La unidad número 3 de Laguna, inaugurada en julio del 59, tiene una capacidad de 12,650 kilovatios y la misma será la de la número 4".

25 de enero:

Semaforitos:

"Tilichitos estos que más parecen farol de tamales que todos unos señores semáforos decididos a dirigir el tráfico".

27 de enero.

Cine Tropical se inaugura.

En la 31 calle y Avenida Bolívar se abre al público el Cine Tropical propiedad del señor Rodolfo Rosemberg.

Guatemala una gran ciudad:

“Nos referimos a la transformación material que de poco tiempo a la fecha se ha venido operando en Guatemala, de un modo tan rápido y sorprendente que bien se podría trazar una línea de separación entre la metrópoli antigua quizás hasta un poco colonial en que vivíamos hasta 1950 y la ciudad moderna, dueña de espléndidas calzadas, amplios boulevares, puentes, plazas y paseos hacia los 4 puntos cardinales, pobladas en sus diferentes zonas mercantiles y residenciales de numerosos edificios públicos y particulares, así como nuevas residencias privadas que en su mayoría son exponentes de las últimas tendencias arquitectónicas. Ahora la gran metrópoli es otra cosa: la guerra mundial, la revolución de 1944; el nervioso vaivén de acontecimientos políticos, sociales y económicos de que ella ha sido teatro”.

AÑO de 1961:

Universidad de San Carlos de Guatemala inaugura su tercer edificio.

Por intermedio del Rector Magnífico en funciones, Dr. Martínez Durán, se inaugura el tercer edificio en la ciudad universitaria, destinado a Laboratorios. Su costo es de Q 600,000 y la construcción estuvo a cargo del Arquitecto Pelayo Llarena.

Regulación urbana:

“La ley de parcelamientos urbanos comenzó a discutir el Congreso propuesta por la comisión de reformas sociales de ese organismo. El proyecto tiene un amplio capítulo de “disposiciones transitorias” por medio de las cuales se persigue resolver la situación actual de las lotificaciones y parcelamientos.

En los parcelamientos urbanos ya emprendidos al entrar en vigor esta ley —dice el artículo 24 de este capítulo— la municipalidad respectiva establecerá si el parcelador ha cumplido con los compromisos de urbanización contraído con la misma o con los compradores de parcelas, y en caso contrario se le obligará a realizar los trabajos a los que se comprometió.

Dispone además el proyecto que todas las operaciones efectuadas entre lotificadores deberán substituirse por contratos de compra-venta a plazos. Dice el artículo 33: El Instituto de Fomento de la Producción y el Crédito Hipotecario Nac. deberán hacerse cargo de las acrederías de los parcelamientos en la situación que se encuentren a la fecha de vigencia de la presente ley, en lo que se refiere a compradores de parcelas, cuando estos así lo soliciten. También obliga la ley a que las municipalidades pongan los servicios y realicen las obras de urbanización en los parcelamientos con excepción de aquellos en que los parceladores se hayan comprometido a hacerlo”.

De los inquilinatos:

“...porque los propietarios de casas encuentran siempre la manera de burlarla, como se puede suponer a base de experiencia, hay medios para hacer inoperantes las disposiciones legales, incluso con la complicidad de los inquilinos, a quienes la necesidad hace pasar bajo las horcas caudinas”.

“En cuanto a los requisitos para construir, más bien es de lamentar que no se haya puesto en ejecución un buen plan urbanístico, pese a los esfuerzos de la municipalidad que nunca ha encontrado eco en el Congreso Nacional para imponer una regulación, persistiendo y aumentando errores en el ornato público”.

Vivienda:

4 de enero.

“Es un hecho la construcción de casas en la colonia del Maestro, bajo el patrimonio económico del Instituto Interamericano de la Vivienda.

Existen 2 clases de vivienda conforme a los planos repartidos entre los 510 maestros poseedores de lotes. Una clase costará Q3,000 y otra Q5,000. El pago podrá hacerse en dos alternativas: un plazo de 1 a 15 años y otro de 1 a 20 años. La suma indicada incluye un seguro de vida. El comité pro construcción informa lo siguiente:

La cerca podrá ser optativa. El segundo patio será sin piso ni grama. La altura de la casa 2.50 m. El diseño no incluye 2o. piso. La construcción es de mixto. La posición de la pila será a discreción. La terraza tendrá un espesor de 15 cms.

Los que decidan construir la casa sólo pagarán Q200. por urbanización al contado y por una sola vez. No habrá pagos por firma de contratos”.

Fraccionamiento Monserrat: Se ubica en la carretera a San Juan antes de llegar a La Florida. El enganche de los lotes es de Q250. Las mensualidades: Q17.00 a 100 meses de plazo. Firma responsable: Ofertas y Demandas Soc. Ltda. — Parcelamientos Urbanos Cía. Ltda.

Monte Verde:

Km. 14, Calle a San Juan Sacatepéquez. Precio vara cuadrada: Q 4.90.

Firma responsable: Urbanizadora sociedad anónima. Luce & Pezzarossi. Super Colonia residencial "Jardines de Tikal":

Situada a sólo 3 minutos del Trébol, sobre la carretera a San Juan Sacatepéquez.

"Urbanización completa. Título de propiedad al primer pago. Cómodo enganche y 90 mensualidades sin intereses. La escritura la pagamos nosotros. Entronque con boulevard Universidad.

Asfalto, drenajes, agua, etc.

Parques, centro comercial, supermercado, cine, piscinas etc.

Terminal de buses junto a la colonia".

Granjas Jardín:

En San Lucas Sacatepéquez a 7,200 pies de altura.

"Guatemala inundada de Mendigos: Guatemala es al presente una ciudad inundada de mendigos, populan por todas partes, exhiben unos sus llagas, otros sus harapos; muchos otros todas las manifestaciones posibles de tragedias para llamar la atención del público y moverlo a compasión y no faltan por supuesto falsos mendigos que de la mendicidad hábil y burdante explotada hacen una forma lucrativa de vivir".

9 de enero

Primer camino vecinal se inaugura:

El primer camino vecinal asfaltado construido dentro del plan de colaboración entre el gobierno y la iniciativa privada en los municipios y departamentos fue concluido. Se trata de la carretera de 11.5 Kms. que une el sitio de Hincapie con Villacanales, zona de producción agrícola del país, especialmente en lo que se refiere a café y caña de azúcar.

Demuelen estadio autonomía:

"El predio que venía ocupando el foot ball organizado del país llamado Parque Autonomía, pasa al Crédito Hipotecario Nacional como pago del gobierno por la entrega que el mencionado Banco hizo de 20 manzanas situadas en Tívoli y valoradas aproximadamente en "dos millones de quetzales".

El presidente del Crédito Hipotecario Nacional, señor Carlos Claverie, mencionó que la negociación está sancionada por una disposición legal publicada en el diario oficial. Declaró el señor Claverie que el predio que ha ocupado el futbol servirá para que allí construyan sus edificios el propio Crédito Hipotecario y el Banco de Guatemala y que éste comprará al primero la parte destinada a su edificio.

Además de dar el antiguo parque Autonomía, el gobierno pagó al Crédito Hipotecario con 6 fincas de café a efecto de completar la suma global de 2 millones.

Finalmente el presidente del Crédito Hipotecario dijo que posiblemente el Banco de Guatemala pague la compra del terreno para su edificio, con un predio que situado en la 9a. Avenida entre 10a. y 11 calles, originalmente el Banco de Guatemala iba a destinar para su edificio de varios pisos’.

“Nosotros creemos que el estadio Autonomía estaba mal ubicado, obstaculizando el desarrollo urbanístico de esta zona de la capital, para la cual existe un magnífico proyecto que ha de formar un complejo de edificaciones modernas con el nombre y función de Centro Cívico”.

Humberto Garavito: 44 años de pintura.

“Hay un estilo garavito: eso que no es lo cromático frío, sino la sensación de algo espiritual trasladado al paisaje, como la conjunción de un instante emocional prendido al calor y a la forma de la naturaleza, viva, plena de luces, de matices sólo apreciados por el ojo mágico del pintor”.

20 de enero.

John F. Kennedy electo como el 35o. Presidente de E.E.U.U.

22 de febrero

**1a. Basílica se erigirá en Centroamérica:
Santuario del Sagrado Corazón en esta capital.**

El presbítero de Paolis, hizo notar que desde hace 7 meses se trabaja en el proyecto, que es fruto de 5 anteproyectos precisamente elaborados. El estudio arquitectónico del anteproyecto se debe a la oficina central de la provincia salesiana de Centroamérica, con sede en San Salvador, por los servicios de la Compañía Cñas-Rampone S.A.

Los conceptos litúrgicos se deben al presbítero doctor de Paolis y la supervisión arquitectónica definitiva del proyecto es obra del Arquitecto guatemalteco Pelayo Llaena.

La ejecución del proyecto estará a cargo de los Ingenieros Jorge Gutiérrez y Max Paetau.

El valor aproximado del santuario incluyendo la casa parroquial, salones del Colegio Don Bosco, un salón de actos, sacristías y demás instalaciones propias del nuevo templo se ha calculado por el momento en 1/2 millón de quetzales. Se ha tomado en cuenta la ayuda y colaboración que han ofrecido el Presidente de la República, el Ministro de Comunicaciones, José Luis Cruz Salazar y el Alcalde Capitalino Doctor Fernando Galich López, a quienes en una reunión especial se les dio a conocer este ambicioso como atrevido proyecto.

Características del Santuario:

“El estilo del santuario es decididamente moderno, expresión religiosa de nuestro siglo que quiere alabar a Dios con su expresión arquitectónica. Sin embargo se ha tratado de evitar toda extravagancia caprichosa, obteniendo así un monumento majestuoso, que evoca en su tono moderno, las inmortales creaciones basilicales primitivas.

Única nave de forma elíptica, enorme que mide 78 metros de largo por 32 de ancho. Al fondo de ésta la impresionante estatua de Jesús abre sus brazos sobre un paño parabólico de ónix de Marruecos. Al lado derecho, de 50 metros de largo por 7 metros de ancho, la composición unitaria y original de Viacrucis que funde en una única expresión elementos pictóricos y esculturas en madera. La fachada de trazo simple y seguro es una superficie curva de 56 metros de largo por 14 de alto, con mosaicos que evocan las escenas evangélicas de la misericordia del Corazón de Jesús: La curación del ciego y el leproso, la multiplicación de los panes, etc. Un calvario de 3 cruces asimétricas remata el costado derecho del edificio. A la izquierda, 3 entradas ojivales de sabor gótico permiten un cómodo acceso. Una estatua en bronce del Corazón de Jesús de 9 metros de alto se destaca sobre un fondo de cristal.

En el costado norte notamos una acertada combinación de elementos arquitectónicos, porque sobre los macizos pilares de piedra oscura esculpida con motivos mayas se levanta el blanco lienzo de la fachada lateral con sus cruces de bronce dorado, símbolo de la sublimación de nuestra civilización autóctona hacia la espiritualidad de la religión de Cristo.

La parte absidal del templo con sus amplios ventanales de vivos colores se proyecta hacia el oriente, contemplada por un esbelto campanario de 47 metros de altura”.

AÑO 1962:

5 de enero.

El Teatro Nacional.

Aspectos arquitectónicos y Constructivos de la erección.

“Oficialmente se informó que el Centro Cultural en que está incluido el Teatro Nacional, estará concluido el 15 de septiembre de 1963 y tendrá un costo tal de Q 4 300,000.00. Los trabajos de este centro han sido encomendados al Arquitecto Marco Vinicio Asturias.

Se le pueden acotar los siguientes costos:

Teatro grande: Q 3 000,000

Teatro de cámara experimental: 800,000

urbanización completa: Q 500,000”.

“El más basto proyecto de remodelación urbana que se haya emprendido en Guatemala, así como los aspectos arquitectónicos y constructivos que representa la erección del gigantesco edificio fueron mostrados en rueda de prensa que a iniciativa del Comité Pro construcción del teatro se desarrolló a partir de las 16 horas en las propias oficinas de planeamiento del proyecto”.

Lionel Méndez.

“El bloque que ofrece el edificio que se halla localizado en el extremo sur de la parte más elevada de la colina del fuerte de San José y su aspecto exterior recuerdan un ánora cuya parte curva está representada por una gran fachada envolvente de vidrio de una longitud aproximada de 98 metros, orientada hacia el norte. La parte media del ánora la forma la platea y, en diferentes niveles balcones y salones para artistas, la argolla del ánora está constituida por el cubo escénico.

Las diversas plantas están constituidas de la manera siguiente: el nivel del sotano que está a 7 metros bajo de la planta baja contendrá los equipos mecánicos y el complejo de talleres y bodegas: costura, peluquería, diseño, carpintería y escenografía con un acceso de la calle, provista de andén para descarga de camiones. En el ala izquierda de la planta baja, se localiza el vestíbulo general del edificio, el cual distribuye al público por medio de 2 escaleras monumentales colocadas simétricamente cerca de los extremos, contiene además la platea y salida de emergencia. También en la parte del cubo escénico, en el sur de la planta, se halla el espacio destinado a guardar los vagones del escenario. Simétricamente con relación a la escena, al oriente y poniente de ésta, se encuentran los camerinos para artistas, que guarda la misma disposición en los niveles distantes.

"El nivel de palcos o tercer nivel a partir del sótano repite con respecto a la planta baja la misma disposición del vestíbulo que se traduce en la pared envolvente de vidrio, las escaleras continuando las de abajo y en los balcones colocados en los extremos del vestíbulo, dando acceso a la cafetería-bar en la parte oriente y a continuación al saloncillo para artistas y un salón dorado en el lado poniente para continuar a otro saloncito dispuesto también simétricamente al arriba mencionado.

Estos salones que se localizan ya en la parte media del áncora, dan a través de la cafetería-bar y salón dorado respectivamente a sendos balcones que se proyectan fuera del edificio.

Contiene además esta planta los balcones en número de 13, incluyendo el palco presidencial. El vacío de la platea y los camerinos a ambos lados del cubo escénico. Se ha señalado también en esta planta un área grande para exposiciones.

El nivel del balcón repite al igual que los anteriores, la disposición del vestíbulo, de las escaleras y de los baños para el público.

Los espacios de los extremos del vestíbulo dan acceso a 2 grandes balcones encima de los de la platea del palco."

14 de febrero.

Cine América abre sus puertas:

Situado en la 17 calle y tercera avenida zona 1.

Construcción encomendada al Arquitecto Jorge Gutiérrez Macías, quien ha realizado los proyectos de los Cines Tikal y Alameda y otros en Centroamérica.

24 de febrero.

Tecún Umán en Tiquisate:

Miembros del Comité proconstrucción del monumento a Tecún Umán de Tiquisate, recibieron la primera escultura gigante que ha hecho el consagrado escultor guatemalteco Rodolfo Galiotti Torres, en honor del gran capitán del ejército quiché.

26 de febrero.

Monumento argentino:

El monumento al General José de San Martín, ubicado en la Avenida de las Américas es develado por miembros del cuerpo diplomático argentino.

Educación:

Profesora Celeste Espada cumple sus bodas de plata con el método de escritura caligráfica "Centroamericano" 1937-1962.

Año de 1963:

10. de enero.

El periodista Francisco Montenegro Sierra recibe la vara edilicia.

3 de enero.

14 semáforos están en servicio:

Estos semáforos forman parte del grupo de más de 100 semáforos que serán colocados en diferentes lugares de la capital a fin de lograr un mejor control de tráfico vehicular.

Enrique Wyld escribe:

Los países como las personas tienen edad y cosas propias de cada edad.

"La dejé cuando era una niña de trenzas largas, cara insípida, aunque incipiente sus formas desdibujadas. Bella y su perfil al compararla con las otras en plenitud de su madurez, la niña aquella era un peso en la nuca.

Guatemala de aldea inflada ha variado a ciudad. El cambio 10 años después, produce una gozosa atonitez, porque se ha convertido en una de las ciudades más atractivas que conozco.

No es propiamente el irrumpir de edificios altos lo que han robado aquella antañosa apariencia chata, no es el número de vehículos que ahora hacen deliciosamente endiablado su tráfico, ni es tampoco el número de comercios o centros de espectáculos. Es lo que de la veinteava centuria se ha infiltrado a esos locales y el remozamiento puesto en todo lo viejo. Es todo lo que ha sucedido a su gente.

Diez años atrás Guatemala estaba atenta a una alta sociedad internacionalizada. Únicamente en su seno podía encontrarse lo que hace agradable la vida. La incipiente clase media era una muñeca mal vestida y la impresión de los extranjeros era que se trataba de un país de gente en extremo simple, y desde el punto de vista europeo, primitiva. Gente ingenua, provinciana. Gente agradable de conocer por una temporada y nada más. Porque el extranjero pocas veces podía tener la oportunidad de entrar en contacto con aquella

llamada alta sociedad.

Un país sin clase media es un país sin vida. Y eso era Guatemala hace 10 años.

Hoy, recorrer las calles de Guatemala es un placer. En la mujer capitalina se ha operado el cambio más notable. La clase media ha crecido hasta la gloria y presta a la ciudad un mejor aspecto. Mujer que sabe peinarse, que conoce perfectamente el maquillaje y ha aprendido a moverse con entendimiento y femineidad.

Antes, fuera de 1 o 2 centros caros, el chapín no tenía dónde ir a divertirse. Hoy decenas de restaurantes, bares y cafés que ofrecen toda la elegancia y sofisticación de las grandes ciudades se encuentran por toda la ciudad.

Las tiendas han aprendido a decorar sus vitrinas. Y a pesar de la eterna lamentación del costo de la vida por todas partes se respira prosperidad.

Es como si la necesidad del bien comer y del buen vestir se hubieran hecho conciencia viva. El chapín ya no acepta la cantinucha, el cabaret burdo y la tienducha típica de los años atrás.

La vida intelectual antes circunscrita a círculos muy exclusivos, se muestra esparcida a muchos otros estratos.

De nuestra única fortaleza, —la literatura— se le ve florecer en pintura, escultura y en el teatro.

Los ambientes "de sociedad" antes los únicos apetecidos han pasado a 2o. orden, porque ahora hay todo un mundo de ocupaciones e inquietudes nuevas.

Guatemala es y está pujante".

15 de enero.

"Guayacán" de Virgilio Rodríguez Macal
comienza a florecer en la prensa nacional.

Saneamiento ambiental:

Afección en bronquios por el polvillo.

"Varios médicos comprobaron el apareamiento de una afección bronquial en muchos niños de la zona 6 y parte de la zona 2 de esta capital, motivada por el polvillo que emana de la fábrica de cementos Novella situada en La Pedrera. Dicha enfermedad llamada Bronquitis

Asmatiforme ha afectado a numerosas personas en especial a niños de corta edad”.

Hay que usar mascarilla en las calles:

“Viene esto a colación por la protesta del pueblo capitalino contra el humo infeccioso de los flamantes buses urbanos. El humo negro de las camionetas sigue su curso.

Es el cáncer y la tuberculosis que entraron en todas las calles y avenidas. El alcalde debe tomar medidas”.

Tacita de plata:

“Hoy se ha puesto un plan de limpieza con una disponibilidad de Q50,000, para tratar de rescatar el nombre a la urbe de la Tacita de Plata.

21 de enero.

“El alcalde de la ciudad ha emitido un acuerdo por el cual se fija a los propietarios de predios sin construcciones la obligación de cercarlos en un término de 60 días.

26 de enero.

Se inaugura Policínica del IGSS.

Localizado en la 16 y 17 calles, 6a. y 7a. Avenidas de la zona 1.

Edificio funcional con un área de construcción de 6,827 metros cuadrados, de arquitectura moderna, planta alta y ático.

Estructura de concreto reforzado, con módulos de 9 por 6 metros y sistema de losa reticular nervurada.

Revestimiento de mármol nacional, ventanas de aluminio sin acabar martelinadas.

Costo total: Q 434,429.41. De acuerdo con el contrato cerrado por la firma debió este edificio estar terminado en el mes de noviembre de 1961.

Servicios:

“Los estudios emprendidos por el Ministerio de la Defensa, pendientes a traer a la capital un caudal de agua potable de 100,000 pajas tomados de los ríos Xayá y Pixcayá se encuentran ya terminados”.

Vivienda:

"Viviendas S.A. construye la primera Ciudad Jardín.

Jardines de la Asunción, con 4 casas modelo y 2,000 viviendas al alcance de muchas familias —completo centro urbano—.

Con precios que van desde Q 4,800 hasta Q 8,300.

Construido sobre un área de 100 manzanas, el centro urbano de la Asunción ofrece 4 tipos de casa que se pueden adquirir con el 10o/o de enganche".

13 de febrero.

Comunicaciones:

"...el de diseminar a este número de sucursales de correos en la ciudad capital de acuerdo con las necesidades explosivas de crecimiento. Guatemala se ha extendido y sigue extendiéndose en un área enorme y que existen núcleos de población completamente aislados del servicio central y de las escasas sucursales establecidas".

21 de febrero.

Rescate:

El alcalde intenta rescatar el Parque Central y Centenario de los vendedores de billetes de lotería, limpiadores de carros, vagos y maleantes.

Año de 1965:

"...se está logrando una arquitectura que apunta originalidad, con auténtico sentimiento guatemalteco".

Carlos Mérida.

Vivienda:

"La escasez de la vivienda para la clase pobre obedece en nuestro medio a diferentes causas, casi todas relacionadas con el aumento desproporcionado de la población en la capital y con la falta de programas encaminados a resolver el agudo problema. La construcción en gran escala para la clase media ha aliviado un poco el malestar; pero todavía subsiste el que atañe a los sectores de los más bajos ingresos.

La prueba de que ha hecho falta o comprensión o tratamiento adecuado de parte de los gobiernos hacia la situación creada por la escasez de la vivienda, la ofrecen algunos casos de

fácil solución, inexplicablemente postergados durante años.

Uno de ellos es el de los multifamiliares de la zona 8, que permanecieron deshabitados durante mucho tiempo, debido a las demoras en la elaboración de los respectivos reglamentos. No fue sino hasta hace pocos días que el gobierno autorizó el arrendamiento de los multifamiliares, lo cual permitirá sin duda establecer la utilidad de este sistema, para proporcionar habitación a las familias más necesitadas y descongestionar las barracas que cunden como cáncer alrededor de esta capital.

Otro caso es el de la Colonia Bethania y La Verbena, a los cuales no se ha querido dar solución, anteniendo en estado de incertidumbre e inestabilidad a miles de familias que viven en ellas desde hace muchos años.

La Colonia Bethania, si bien apartada del centro de la ciudad, ofrece habitación a miles de familias de trabajadores que no han encontrado ayuda oficial, sobre todo lo relativo a servicios públicos, entre ellos el agua potable. Durante mucho tiempo los habitantes de esta Colonia han ido de Herodes a Pilatos sin encontrar remedio a su situación.

Los vecinos de la Verbena permanecen en igual situación agravado su caso por la constante amenaza del Ministerio de Salud y Asistencia Social, dueño del terreno donde se finca la Colonia, que desea construir allí un cementerio. En varias oportunidades se ha señalado los inconvenientes de situar un cementerio en dicho lugar, no sólo por el daño que causaría a los habitantes de la Colonia, sino porque quedaría empotrado en medio de Colonias tanto residenciales como de clase media. Los mismos vecinos han dado la solución: mediante algún préstamo que les daríaa algún Banco estatal, permitiéndoseles comprar el terreno al Ministerio a fin de que éste pueda comprar otro donde construir el cementerio.

De nada sirve en pensar proyectos ambiciosos y en cierta forma abstractos, sino se tienen decisiones firmes en algo factible y concreto como es resolver la demanda de las 2 colonias mencionadas''.

5 de enero.

Terminal Internacional Aérea:

Con una asignación de Q1.200,000 contemplada en el presupuesto general de gastos de la nación para el presente ejercicio fiscal, se iniciará en los primeros meses del presente año, los trabajos de construcción de la Terminal Internacional Aérea de Guatemala, pendientes de la licitación pública que fuera convocada a mediados de 1964.

Se trata de una obra completa para la atención del movimiento de las líneas comerciales que utilizan nuestro país como terminal internacional. Las instalaciones en referencia serán levantadas en los terrenos localizados en el área de La Aurora, frente a los edificios que sirven en la actualidad.

La construcción de la obra dará ocupación a centenares de trabajadores por espacio aproximado de 3 años.

La planificación de la nueva instalación contempla además la urbanización total del área, que incluye aparcamientos, centros de diversión, área verde, un boulevard, pistas especiales para entrada y salida de automóviles y transportes en general.

La ejecución de la obra que realizarán será bajo el sistema de contratación, será supervisada por el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas.

Educación:

El Ministerio de Educación ha creado carreras cortas para actividades industriales con el objeto de dar oportunidad de estudiar a quienes completan su educación primaria:

Mediante el plan de carreras cortas que ofrece el Instituto Técnico Vocacional, los que hayan concluido el ciclo de educación primaria, podrán recibir cursos de artes gráficas, albañilería, panadería, plomería, enderezado y pintura, fundición, carpintería y otras relacionadas con actividades industriales del país.

Escuela en El Milagro:

"En acto de hondo sentido popular fue inaugurado el 7o. edificio construido por la campaña cívica "operación escuela" en la colonia El Milagro en la zona 7, que ostenta el nombre Mariano Rossell Arellano".

Control Urbano:

"El hipnotizador Albert Yans, que se ha dado a conocer por sus espectaculares demostraciones de hipnotismo tendrá que pagar una multa de Q100 a la municipalidad capitalina, por haber infringido el reglamento que prohíbe pegar afiches de propaganda en las paredes".

Culto:

Misas de "cara al pueblo".

"A partir del 7 de marzo, en todos los templos de la república, los sacerdotes oficiarán la misa de cara al pueblo, utilizando en gran parte de la misa el idioma castellano".

Colonias: Prontas a cambiar la urbe.

Villas del Pedregal: Carretera Roosevelt Km. 12.5.

alquileres a 15 años plazo.

Firma responsable: Edificaciones Modelo S.A.

Jardines de Utatlán:

Presenta 5 casas modelo: Nueva Primavera—El Dorado—Señorial
Riviera— y Doria

Firma responsable: Viviendas S.A.

Colonia "Mirador"

A 10 cuadras del Trébol.

Posee 3 tipos de casas: Dalia—Jacaranda y Panorámica.

Firma responsable: Viviendas Modernas de Guatemala
Hugo Bendfeldt y Cía. Ltda.

Lomas de Pamplona: Situada en la zona 12 de esta capital.

Temperatura en la capital:

"El observatorio meteorológico informó esta mañana a las 6 horas en la capital, su temperatura era de 12.5 grados centígrados sobre cero".

Opinión popular:

"No hablar del censo del costo de la vida; pero va en ascenso".

Construirán puente de La Asunción:

"El consejo capitalino ha autorizado a Viviendas S.A. la construcción del puente de La Asunción, el cual unirá la zona 5 con el centro de la ciudad.

Estipulaciones:

- a) Viviendas S.A., aportará 150,000 quetzales y la Municipalidad de Guatemala completará el resto hasta alcanzar la suma de Q 280,000. Pero en caso de que dicho costo sobrepasara la cantidad estipulada, Viviendas S.A. absorberá el excedente.
- b) La Compañía se compromete a financiar la total construcción del puente.
- c) La Municipalidad a través de Obras Públicas supervisará la obra, participará en la calificación de la licitación y aprobará previamente el proyecto".

13 de febrero.

Crédito Hipotecario Nacional se inaugura:

Se encuentra localizado en la 7a. Avenida 22-77 de la zona 1. Costo: Q 1.500,000.

“Este edificio que ha venido a engalanar el Centro Cívico de la capital con su moderna estructura, ocupa un área de 3,600 metros cuadrados. El proyecto de edificación fue elaborado por los Arquitectos Jorge Montes, Raúl Minondo y Carlos Haeussler. Considerado como uno de los edificios más hermosos de Centro América, conta de 8 pisos para albergar oficinas, con sus bodegas y talleres de mantenimiento; en la parte exterior con parqueo para 120 vehículos, jardines en las plantas altas y también sobre la calle. Decorado con maderas preciosas y mármoles. Presenta además bajo relieves con motivos mayas”.

El señor Carlos Claverie mencionó que hace 3 años empezaron los trabajos de construcción del edificio, adelantándose 4 meses al inicio del vecino Banco de Guatemala.

Colonia Granai Townson:

Residencias de lujo al alcance de todos. Situada en la Carretera hacia Amatitlán entre la 28 y 32 calles de la zona 11.

Como diseño de residencia es un ejemplo para el futuro y su acabado es un estímulo para la adquisición de casa propia para los guatemaltecos más exigentes, respondiendo al concepto: “Una nueva idea para vivir mejor”.

Se encuentran 3 tipos de casas:
Capri-Mónaco y Viena.

"El folklore es la personalidad de los pueblos; debe ser estudiado con más atención. No se trata de un pasatiempo o un modo de vivir. Se trata de una ciencia, de una ciencia nueva, que todavía no ha sido suficientemente estudiada. El folklore es la sabiduría del pueblo, su mismo sentir y actuar".

Marcial Armas Lara.

AÑO de 1966:

A propósito de Arboricidios.

La Avenida de los Arboles:

"Enrique Polonsky Célcer, maestro, escritor y sobre todo poeta, ha dado un grito desgarrador: Están derribando los árboles de la avenida de los árboles. La vieja tradición de la Parroquia Vieja, tan histórica y tan llena de tradición: precisamente la que inspiró sus balbucesos poéticos a Miguel Angel Asturias y que le dio motivación al siempre llorado Pepe Hernández Cobos para escribir su laureada novela "Por ahí por la Parroquia".

Sólo un poeta puede sentir —como lo ha manifestado Enrique— la caída de un árbol que ornamenta una calle y que mantiene viva una tradición de siglos. Es un dolor que muy pocos lo sienten y que sólo puede gritarse en un periódico para que se convierta en un s.o.s.

Así pasó en la Avenida Elena; pero allí —de la 6a. Calle hacia la 19— se podía justificar. Había espacio y la arteria podía ampliarse y embellecerse. Cuando el hacha principió a derribar los árboles de la 6a. calle para la 3a., nosotros lanzamos un grito..., precisamente porque ahí nada se ganaba: la calle era angosta y las jacarandas frondosas. Cayeron las jacarandas enfermas y sólo se ganó —de lado a lado— 30 centímetros. Cuando se derribaron las jacarandas se razonó que eran viejas y torcidas".

Rigoberto Bran Azmitia.

El Cerrito del Carmen:

El Cerrito del Carmen:

"En la ermita del Cerro del Carmen, se emprendió una renovación del repello exterior, que ya era urgente; pero el aspecto que hoy presenta el templo, todo de blanco en la parte ya terminada, choca a gran número de guatemaltecos acostumbrados al color que hasta hace poco ofrecía y en los 40 años desde la reconstrucción de los terremotos había adquirido cierta pátina que le confería aspecto de antigüedad".

3 de enero:

"El día de hoy tomó posesión del cargo de director de Cultura y Bellas Artes el bahciller Lionel Méndez Dávila".

El agua en la zona 3.

"De cualquier modo si es imprescindible el corte de servicio, no sólo debe darse aviso al público, sino más o menos frecuentes publicaciones y excitativas al ahorro del agua razonando la situación por la que se atraviesa".

4 de enero:

Ultima entrega de viviendas en Los Cipresales:

"El sábado 15 de este mes se entregarán nuevas viviendas en el proyecto BID-IC los Cipresales, correspondiendo estas unidades al lote de casas especiales que tendrán espacios para la instalación de tiendas y establecimientos similares.

Se trata de las últimas viviendas del proyecto antes mencionado, con las que totalizarían 409 para igual número de familias guatemaltecas de ingresos moderados".

Ciudad de Plata:

Obtención de casa propia con mensualidades de Q62.26

Promotora Urbanística. 5 modelos.

Mansiones de Vista Hermosa:

Lotes de 1,000 varas cuadradas de terreno.

Plan de acción.

12 de enero.

"Ayer en el despacho del alcalde capitalino Julio Maza, hubo un primer cambio de impresiones entre el propio alcalde, y representantes de la Banca, de la Cámara de Comercio, de la Universidad de San Carlos y de la prensa con el objeto de integrar un comité nacional que, con base en los estudios realizados por los sociólogos, trabajadores sociales, estudiantes de Ingeniería y otras entidades en relación de los barrios marginales, se proponga al gobierno de la República un plan de acción mediata e inmediata, exento de toda demagogia y de todo cariz político para marcarle un alto en la expansión de las áreas de población catalogadas como "cinturones de miseria".

Estado del tiempo en la capital:

"Según datos del Observatorio Metereológico de hoy a las 7 horas, el aspecto general del tiempo es el siguiente: tiempo poco nubloso y frío, nubes altas predominantes, ninguna lluvia, descenso de temperatura, viento frío de nor-noreste. Presión atmosférica: 640.6 milímetros, Temperatura de aire: 11 grados centígrados.

19 de enero.

19 de enero .

Se inauguran pavimento y mercado en La Florida.

Q272 millones se requieren en 5 años para vivienda. Panorama sombrío del INVI en cuanto a producción de casas.

Para satisfacer la demanda de la vivienda provocada por el crecimiento demográfico (3.10/o al año) sería preciso construir, sólo en un quinquenio 1965-1969 casas de tipo mínimo, por un valor de Q272 millones de quetzales.

La producción durante el quinquenio será de 18.50/o, contando las construidas por las empresas privadas del total de 141,315 necesarias.

Salario mínimo para construcción:

28 de febrero.

“El salario mínimo para la construcción quedó fijado en toda la República, los trabajadores deben percibir Q.0.17 la hora para la jornada diurna, en 1.36 centavos por jornada ordinaria o sea Q40.00 por mes”.

Acuerdo gubernativo número 955 - 26 de enero.

Hospital Psiquiátrico:

“Avanzan los trabajos de construcción del Hospital Psiquiátrico –tipo granja– para 400 pacientes que el gobierno de la República lleva a cabo en los terrenos de su propiedad en la explanada del cerro de La Paz, kilómetro 6 de la carretera al Atlántico, vecino a la Colonia Atlántida”.

2 de marzo.

30 casas más para maestros:

“El Instituto Nacional de la Vivienda ha concluido un nuevo lote de casas pertenecientes al proyecto de la colonia “Dr. Mariano Gálvez ” que está siendo construida para miembros del Magisterio Nacional”.

Tivoli...

"...el que fuera campo abierto a las ilusiones y a los sueños, en un tiempo que, ahora, estamos deseando no hubiera crecido nunca".

Carlos Carrera

Educación:

"La creación del Nuevo Instituto Técnico Femenino, está contenida en el acuerdo 205 del Ministerio de Educación de la fecha 26 de febrero, en el que se autoriza el funcionamiento del I.T.F. de esta ciudad capital, el cual se encuentra contemplado en el presupuesto de ejercicio fiscal vigente. El presupuesto asignado para este centro será de "Q60,000".

Incendio:

6 de enero.

48 horas para apagarlo.

Aproximadamente 2,000 toneladas de basura se quemaron en el basurero de la zona 7, al producirse un incendio, el cual fue sofocado hasta el sábado a mediodía. Alcanzando un radio de 2 manzanas. Dicho incendio se desarrolló a inmediaciones de los multifamiliares.

20 de enero.

Graderíos, banquetas, chorros:

La municipalidad capitalina dentro de su programa de mejoras a los barrios bajos, ha puesto en funcionamiento varias obras en la Colonia Oralia, situada al final de la 26 calle de la zona 3.

Han sido invertidos hasta el momento Q1,000 en la construcción de 140 metros de gradas, 50 metros de drenajes, 70 metros de losa para banqueta; 45 metros de cunetas, habiéndose instalado además 2 chorros, beneficiando con esto a 3,800 personas.

Dice el Alcalde:

"Estamos dando preferencia a drenajes, pavimentos, tanques públicos, nuevos caudales de agua potable, reforzamiento de los actuales caudales, construcción de escuelas, ampliación y mejoramiento de mercados cantonales y grandes tanques de compensación".

Recreación:

"A partir de la presente fecha, en el curso de un mes, la Municipalidad capitalina construirá un campo de fútbol, 2 canchas de basketbol en la colonia Castillo-Lara, de la zona 7, siendo las lras. instalaciones de ese tipo que se entregarán al vecindario".

Lo que se podría hacer con Q1.000,000:

En un millón de quetzales ha estimado la Municipalidad la inversión que deberá hacer para cambiar totalmente la red de distribución de tubería de agua en el casco central de la ciudad capital.

Dispensario al servicio de Jocotales:

Mediante una inversión de Q3,000 la Municipalidad puso en servicio el dispensario de esta jurisdicción.

13 de febrero.

AÑO de 1967:

Presidente de la República:
Julio César Méndez Montenegro.

Costo de la vida:

"Año con año se hace más agobiante la carga y aunque los índices oficiales de precios acusen cifras "relativamente pequeñas" y, cosa, increíble, hasta bajas en determinados productos en la vida real, el poder adquisitivo de la población resulta cada vez menor.

Las autoridades encargadas de mover los resortes de la economía nacional parecen haber olvidado ese aspecto tan importante y a veces actúan en sentido contrario, preocupadas casi exclusivamente por complejidades del comercio exterior como si este fuera el único trascendental".

Censo en mercados:

"Para poner coto a diversas anomalías que se han venido comprobando en diversos mercados ciudadanos, la municipalidad está efectuando un censo entre los mismos para determinar el número de puestos y los nombres de sus arrendatarios".

En Guatemala se exhibe:

"Julieta de los Espiritus" de Fellini, Federico.

**Medios masivos de comunicación,
la televisión:**

"Los canales de televisión deben tener presente siempre su responsabilidad, una tremenda responsabilidad en educación del pueblo, para evitar ciertos programas que por lo tonto e inmorales, son nocivos y desorientadores.

Deben también evitar el material extranjerizante y hacer esfuerzos para propiciar material centroamericano. Aquí pueden ya filmarse novelas y bellos cuentos nuestros".

Argentina Díaz Lozano.

Urbanización:

36 calles y avenidas de la zona 8 serán urbanizadas completamente como parte de la vasta obra que emprenderá la municipalidad en este populoso sector de la ciudad.

27 de enero.

"...agregó el Ingeniero Kemmeth Toppe, que a corto plazo se introducirán 3,000 pajas más de agua, pertenecientes a 3 pozos que se han abierto, dos de ellos en el diamante, jurisdicción de Petapa y otro en el Molino".

Se contrata la demolición de la Penitenciaría Central:

"...sin llenar requisitos de licitación pública y privada, pueda contratar a la empresa "Constructora Guatemalteca S.A." que representa el Ingeniero Roberto SteinLiebes, los trabajos de demolición de la Penitenciaría Central. La empresa contratada cobrará por la ejecución de la demolición la suma de Q86,651.13".

Entrega de casas:

En el proyecto 10, de la Colonia Aurora, en calidad de compradas a plazos se entregaron 23 viviendas a militares y herederos. Las casas fueron construidas por el INVI, usando un préstamo especial que se obtuvo de una institución internacional, en predios previamente donados a miembros de la institución militar.

Hospital Roosevelt activa día a día su labor asistencial:

29,883 pacientes en 1966.

AÑO de 1968:

“No esperes a que los demás te hagan
justicia: hazla tú en tu conciencia”.

Constancio C. Vigil.

La penitenciaría central.

Vestigio ignominioso de la historia.

“La sentencia de muerte más humana, más justa y que vivirá eternamente en el recuerdo de todos los guatemaltecos, es sin duda alguna la que se dictó y se ejecutó contra la Penitenciaría Central, la cual desde el doce del corriente mes de enero, ha pasado a la historia y cuyos despojos mantiene latente que aquello no fue un centro penal, sino un centro de perversión, ignominia y ultraje del género humano.

Dentro de los muros de aquel centro, los hombres que por desgracia, la intriga política y el rencor de los dictadores de turno, fueron encerrados en él, vivieron en una condición infrahumana que ni siquiera las bestias han vivido jamás”.

¿Cómo es la penitenciaría?

El callejón de los políticos: Ubicado al lado sur del penal, fue siempre el lugar a donde se confiaba a los enemigos del régimen imperante y se les tenía como enemigos políticos del dictador en turno.

La celda Alaska: al fondo del callejón de los políticos, se encuentra la celda subterránea conocida por Alaska. Este nombre se le dio al infernal lugar por su extremada humedad y frialdad.

El triángulo: vecino al departamento celular o callejón de los políticos se halla el fatídico “triángulo”, pequeño departamento que tiene la forma que le da su nombre. Destinado a rateros y reincidentes.

La amansa burros: al final de El Triángulo, se puede encontrar una tétrica y asqueante celda. Se destina al castigo de reos insolentes o de muy mala conducta.

La cuadra de los afeminados: en otro vértice de El Triángulo figura una cuadra especial, destinada a delincuentes afeminados y homosexuales.

La cuadra de los rateros: La de los “tacuazines”.

La fatídica 13: En esta cuadra subterránea era donde se colgaba y se torturaba a los reos.

Lugar especial para ancianos.

Escuela de alfabetización “Ismael Cerna”.

Talleres, zapatería, carpintería, tortillería y una jabonería para expendio interno con un promedio de 1,000 jabones semanales.

De la Iglesia Yurrita:

“La Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias la construyó don Felipe Yurrita.

Así como las columnas de la fachada, así todas las de adentro, con distintos colores en su base, friso de piedras trituradas unas, otras amalgamadas; con cornisas, ventanales etc. Hay un arco precioso, donde está colocada la imagen de la patrona, más arriba los 12 apóstoles con el Maestro en línea horizontal; al otro lado los 4 evangelistas todos ellos de pedrón y de color ad hoc.

Viendo más arriba se pierde la visual. Ver las puertas primorosamente hechas como para dar una primera buena impresión, de madera de colores, con el palacio colonial de la Antigua Guatemala, arco de Santa Catarina, ruinas de la Recolección. Pequeñas imágenes y otros adornos protegidos con sus vidrios para mejor conservarse de los rayos del sol.

Las flores que la Virgen ostenta en sus manos son de piedrecitas. Un vitral transparente sirve de fondo a tan grata señora”.

Celso Narciso Teletor.

Educación:

En el auditorio de la Facultad de Ingeniería el día 27 de los corrientes, fueron inauguradas cuatro carreras en el ramo de la Ingeniería: Ingeniería Mecánica-Eléctrica-Eléctrica Industrial y Mecánica.

31 de enero.

Flavio Herrera muere. 72 años.

El Mercado de Colón:

“Este mercado como se recordara, fue construido poco más de 20 años, para alojar los puestos de venta que en desorden y suciedad espantosa cubrían la plaza a que antes de los terremotos señoreaba el inolvidable Teatro Colón, antes Nacional y más tarde Teatro Carrera.

Ese mercado se había instalado con carácter de provisional, como tantas cosas en Guatemala y tendía a perpetuarse. Como todos nuestros mercados, con el tiempo al lado de las galeras de lámina, relativamente decorosas a un principio, se añadieron toda suerte de construcciones provisionales, las más de material desechable. La aglomeración de vendedores y mercancías y el descuido de aseo, orden, de higiene y tantas cosas más, hicieron de aquel mercado provisional un establecimiento indigno de una metrópoli, la desesperación del vecindario y el bochorno de los capitalinos. La construcción del nuevo mercado fue saludable como un sensible progreso y sobre todo como un alivio. El

mercado Colón resulta ahora estrecho, y ocupado nuevamente de barracas "provisionales". Este es el sino de nuestros mercados".

Teatro Nacional:

"Frente a una placa de bronce se lee lo siguiente: "Arquitecto Marco Vinicio M., autor, promotor y Jefe de Proyecto del Teatro Nacional. Sus colaboradores y amigos". Con estas sencillas palabras se rinde permanente y sincero homenaje a quien fue el líder, de cuya gran capacidad profesional hizo posible este proyecto, que si Dios no dispone otra cosa inauguraremos en el año 2,000".

El Museo de Historia Natural: Centro de enseñanza para escolares y campesinos.

"El Museo de Historia Natural, instalado en uno de los salones de la antigua feria de noviembre en La Aurora, contiguo al Museo de Arqueología, constituye uno de los mejores atractivos de Guatemala y uno de los centros de objetiva divulgación de conocimientos sobre nuestra fauna de labor más efectiva.

En efecto, desde su establecimiento hace cosa de 20 años principalmente por los tenaces esfuerzos de su director, profesor Jorge A. Ibarra, el Museo de Historia Natural, se ha enriquecido con multitud de ejemplares de toda clase de animales de nuestra tierra, y algunas exóticas, cuidadosamente preparados por el experto taxidermista que es el Dr. Ibarra".

6 de enero

Nuevo Plan del INVI para elección de viviendas:

"La Gerencia del Instituto ha emitido varios acuerdos para la realización del programa que se efectuará conjuntamente en 3 partes: la empresa - el trabajador y el INVI.

Los trabajadores aportarán un 10o/o del valor de la construcción, en tanto que el aporte de las empresas y del INVI será fijado según el tipo de la vivienda.

El programa será financiado mediante el acuerdo INVI-BID, entidades que conjuntamente con la empresa interesada, contribuirán con un máximo de 90o/o del valor de la construcción.

Para las personas que poseen lote propio se ha rodado un plan: los beneficiarios deberán tener solvencia del lote, un sueldo no mayor de Q 185 y no menor de Q 40.00, una familia constituida, y no tener ninguna propiedad. Se da además 10o/o de enganche y Q20.00 durante 20 años.

Colonia Lomas del Norte: A un paso de perico.

“Si algunas Colonias están cerca de El Trébol, Lomas del Norte está más cerca del Parque Central. Además con línea directa de camioneta —La Fe 17—”.

3 dormitorios, Car-port, dormitorio de servicio.

De los rótulos comerciales:

“Hace más o menos 25 años, algunos clubes de servicio se abocaron a los comerciantes para obtener su ayuda en la iluminación de la 6a. avenida primero, después la quinta, y la séptima, mediante los rótulos de sus establecimientos. El centro de la ciudad era entonces sombrío y nuestro alumbrado deficiente. Los comerciantes aceptaron, y desde entonces la 6a. se ha convertido en una arteria deslumbrante.

Ahora viene el consejo a desgavetar el anacrónico reglamento de Ubico, que ponía ciertos límites, por demás arbitrarios a los llamados “rótulos volantes”.

AÑO de 1969:

Monumentos históricos de la ciudad.

El Colegio de Infantes.

“El edificio del Colegio de Infantes, con el palacio arzobispal, flanqueando el magno templo catedralicio, le dan sello y señorío a la plaza central, antigua plaza de armas. Consonaban con los edificios y portales de los otros 3 lados de la misma: el palacio de gobierno, el de la municipalidad y el portal de los mercaderes, hoy conocido como el de comercio; en su tiempo obras monumentales y siempre características del estilo colonial de la Nueva Guatemala de la Asunción. El Palacio Municipal como se recordará fue arrasado días antes de los terremotos de 1916-18, cuando se pensaba erigir uno nuevo, donde ahora se alza el Palacio Nacional, espectacular obra del gobierno del General Jorge Ubico, estrenada justamente el año anterior a la caída de este gobernante y en la cual con todos los excesos que se quiera señalar, se siguió un orden arquitectónico expresivo del deseo de armonizar y mantener la tradición en el corazón de la ciudad. El portal y el Palacio Nacional fueron destruidos por los terremotos y bien que mal el primero fue reconstruido con unidad que iba a ser quebrantada por la edificación de la esquina suroccidental y que de todos modos se rompió por falta de previsión y energía edilicias al no someter a un orden determinado, como hubiera sido deseable y aconsejable, todas las construcciones que dan frente a la plaza, en lo cual prevalece hoy lamentable anarquía. Con buen acuerdo, la fisonomía del Colegio de Infantes habrá de mantenerse ahora que se

le ha condecorado con el nombre de Monumento histórico y en muchos sentidos lo es".

Servicios:

Para el presente año se introducirán 11,000 pajas mas, que servirán los nuevos pozos que han sido abiertos. También el año anterior se pusieron en servicio los proyectos de Canalitos con 1,500 pajas y de Hincapié, con 4,500 pajas de agua.

Se ha contemplado la construcción de 3 pozos en la zona norte: uno en la Colonia Atlántida con 500 pajas;

en el Parque Navidad, Colonia Ermita con 500 pajas y otro en el proyecto 4-4 Los Cipresales con 500 pajas. También se han efectuado incrementos en los caudales siguientes: Teocinte 3,000 pajas, Sifón 700 y la Campana 600.

Lo que da un total de 4,300 pajas.

25 de enero.

Instituto Rafael Aqueche:

Se iniciaron los trabajos a mediados del año 1968.

Su costo será de Q 200,000. Terminándose la primera etapa en mayo del año en curso.

1a. etapa: Edificación de 1,556.38 metros cuadrados, de 3 pisos para 21 aulas, 6 núcleos sanitarios y una bodega, un núcleo de escaleras independientes del cuerpo principal. Un tanque subterráneo para almacenar 25,000 litros y 2 tanques elevados con capacidad de 7,000 litros cada uno para abastecimiento permanente de agua potable con su caseta de bombas. Esta 1a. etapa estará a cargo de Nealco Limitada y de Copreca. Con un presupuesto de Q 105,000.

2a. etapa: Comprenderá un área techada de 1,274 metros cuadrados, para la dirección, secretaría, aula de espera, subdirección, sala de profesores, orientación escolar, clínica, vestidores, bodegas, taller de artes industriales, taller de educación para el hogar, laboratorio de física y química, laboratorio audiovisual, biblioteca, sendos núcleos de servicios sanitarios y el personal administrativo y docente, mas salón de actos.

Costo: Q 90,000.

3 de febrero

La asociación de empresas de buses urbanos resolvió negativamete la petición hecha por el gremio de carteros para que a éstos les fuera dispensando el pago en buses urbanos.

Remodelación de la

Avenida Petapa: Dirección de aguas de la municipalidad trabajando en drenaje y red distribuidora.

La obra se ha considerado de mucha importancia y de impostergable realización, pues con la urbanización de la Reformita, que se encuentra muy avanzada, a la Avenida de Petapa cuyas pistas están deterioradas tendrá que soportar un considerable paso de vehículos. Tendrá 2 pistas de 9 metros cada una, arriate central de 1 metro, 2 banquetas de 5.50 metros c/u, velocidad de diseño 60 Kms. por hora.

Costo: Q 180,000 a Q 200,000.

Calzada al Atlántico:

La iniciación de la calzada al Atlántico es un hecho. Por el momento se han invertido Q 867,000.

El edificio de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se inaugura.

Costo: Q 189,235.23. Diseñado por el Departamento de Arquitectura de la Universidad.

AÑO de 1970:

“...la organización municipal no es juguete para quienes con rígida formación profesional enfoquen problemas humanos, técnicos, financieros, y administrativos desde un solo y estrecho punto de vista. Sería un fracaso. Hay necesidad de una mentalidad abierta, permeable a los problemas sociales y materiales de la ciudad y sobre todo con gran facilidad para emprender campañas populares y llevarlas a cabo con éxito”.

Palmieri Ingranm

IGA urgida de espacio vital.

Al cumplir sus bodas de plata.

“Ese sueño (de 25 años) se está materializando bajo la competente dirección del Arquitecto Jorge Montes, ex-decano de la Facultad de Arquitectura, quien ha diseñado el edificio con grandes ventanales para sus 30 aulas dispuestas en 3 niveles. Se han colocado instalaciones y facilidades para actividades y eventos artísticos en la 1a. planta y en el semisótano del edificio.

El auditorium cuya erección se iniciará a corto plazo, tendrá una capacidad para 500 personas y contará con las instalaciones necesarias para representaciones de teatro, danza, cine y actos culturales en general. Se contempla también una amplia cafetería. La biblioteca y la librería tendrán acceso directo desde el vestíbulo o bien directamente desde la calle.

El moderno equipo de laboratorio de lenguas se alojará en el semisótano y dispondrá de un amplio espacio.

Habrá un taller de carpintería y otro de artes gráficas”.

Areas verdes:

La Municipalidad capitalina ha adoptado una disposición en defensa de las áreas verdes de la ciudad, por medio de la cual prohíbe que semovientes tirando de pequeños carruajes o conduciendo personas circulen sobre la grama de paseos públicos, para evitar que destruyan plantas ornamentales del lugar.

9 de enero.

Jurún Marinalá: 60,000 kW.

“Desde ayer a las 13 horas el circuito central que comprende los Departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla cuentan con 20,000 kW, más de energía eléctrica”.

Condominio Santa Clara:

“Ud. que necesita vivir en un lugar exclusivo, elegante, moderno, agradable; acorde con sus ambiciones y con el papel preponderante que desempeña dentro de su núcleo social.

Este conjunto arquitectónico está situado en una de las zonas de más abolengo de la capital, la zona 10, con acceso directo a los centros vitales de la ciudad por la avenida de La Reforma.

El condominio se compone de lujosos apartamentos residenciales que ofrecen ventajas únicas de comodidad, exclusividad y seguridad. Viva en Guatemala como en las grandes ciudades”.

Firma Responsable: Viviendas S.A.

Ciudad San Cristóbal:

“Con las ventajas de la metropoli y la suave paz de la provincia. a solo 4 minutos del Trébol.

Lotes residenciales de Q 2.50 vara cuadrada.

Lotes para granjas a Q.1.50 vara cuadrada”.

Firma: Deinco Ltda.

Edificio Maya:

“El más moderno y funcional de Centroamérica. 7a. Avenida Z.4.

Parqueo subterráneo para 250 automóviles.

Ventanería con vidrio antitérmico.

Elevadores electrónicos.

Central telefónica para 150 líneas.

Sistema de bombeo”.

6 de enero

2 Subestaciones de bomberos construyen. Costo Q 37,800:

“Se trata de las subestaciones de La Florida y de Pamplona, que están situadas en su orden en la 12 avenida (Quetzal) y 6a. calle zona 19 y en la calzada Tecún Umán —o Boulevard Liberación— a inmediaciones de la escuela tipo federal José Joaquín Palma, zona 12.

Pamplona: Area cubierta: 600 m², 400 planta baja, 200 alta.

Costo: Q 22,000.

El tipo de construcción es de paredes de mixto y techo de madera y de lámina; tijeras de madera de 10 metros de luz y piso de torta de concreto reforzado.

La planta baja consta de cabina para radio, sala de oficiales, salón de juegos, cocina comedor, batería de servicios sanitarios, vestidor y área de parqueo de vehículos para motobombas y 4 unidades de rescate. La planta alta comprende dormitorio general con capacidad de 50 camas, gradas de concreto y 2 bajadas de emergencia.

La subestación de La Florida tendrá un costo de Q 15,800.

Area cubierta: 370 m².

Posee un dormitorio general para 30 camas y la estructura del techo es metálica”.

16 de enero.

Edificio de Guatel:

“Ayer a las 10 horas, se puso en marcha los trabajos de construcción del nuevo edificio de Guatel, en la Avenida de La Castellana y 39 calle de la zona 8.

Se informó que el edificio será de 9 pisos y que albergará tanto al personal de Llano Grande, como al personal técnico y las salas de atención al público que desee comunicarse con el mundo.

El costo tentativo del edificio es de Q 800,000 más el valor del terreno que cuesta Q 65,000”.

Firmas: Minondo Herrera y Cía. — Cruz Pellecer.

Propaganda:

“Nuestra capital, generalmente tan bella, aparece a los ojos del que la contempla como ataviada por un urbanista demente. La han empapelado de propaganda electoral en forma desmesurada. No hay poste de alumbrado, ni acera, ni calle, ni muro ciudadano, que no soporte ese embadurnamiento grosero que es una manifestación de mal gusto y de poco aprecio por la buena presentación de la urbe”.

Concha L. de Martínez.

Viaducto de la 24 calle:

“la sección de viaductos y calles de la ciudad, está ejecutando los trabajos iniciales de la construcción del viaducto de la 24 calle y cuyo costo total ascenderá a Q 135,000. Los trabajos comprenden desde el Palacio de los Deportes —en la ciudad olímpica— hasta la 6a. avenida, zona 4 en una longitud de 500 metros. Como se recordará el proyecto original contempla la construcción del viaducto hasta la avenida Bolívar; pero la obra no la pudo realizar la actual administración municipal, ante la poca colaboración de los propietarios de inmuebles afectados con el proyecto, quienes exigieron unas sumas escandalosas por la venta de esos terrenos, con lo que el costo del proyecto ascenderá ostensiblemente”.

Recreación:

No se deben cercar parques con alambre de puas.

“El Doctor León Arango, vecino del barrio de Jocotenango, zona 2, manifestó que ha visto con profunda extrañeza y pena que la municipalidad haya dispuesto cercar el parque Morazán, en lo que a sus jardines corresponde, con alambre de puas, lo que ha ocasionado que más de un chiquillo sufra lesiones”.

24 de enero:

Cuevas del Cid gana la Rectoría.

26 de enero.

Inaugurado Instituto de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Rafael Landívar.

“Detras de cada brazo que toma un fusil y cada mano que porta una tea o bomba, hay una idea exteriorizandose en acción. No nos incumbe la materialización de estas ideas, pero si tenemos que preocuparnos de esa ideación que en forma directa se hace visible en nuestra sociedad”

Jorge Skinner Klée.

Educación:

"...que los maestros y alumnos no acudan a los centros docentes con minifaldas, ni escotes escandalosos y que tampoco se presenten "peludos y barbados", pidan al Ministro de Educación Martínez Durán unos padres de familia".

"Y el sexo irrumpió en la literatura, en el cine y en las revistas ilustradas. Siempre hubo sexo; pero no siempre hubo cine.

Habrá sensación más trágica que aquella de quien ve ya en el presente, el pasado y en el pasado lo porvenir, la visión de quien ya ha vivido todo y al que no le queda ninguna ilusión? (como en "los practicantes")".

AÑO de 1971:

2 de enero.

Funge como Presidente de la República el Coronel Carlos Arana Osorio.

195 años se cumplen del asentamiento de la Ciudad de Guatemala.

"...se dio lectura al punto del acta del Consejo por medio del cual se declara el día 2 de enero como el Día de la Ciudad de Guatemala.

El profesor Francis Gall se dirigió a la concurrencia, refiriéndose al sitio probable donde se formó el pueblo de La Ermita, al oriente del Cerro del Carmen y el acta de fundación de la ciudad en este lugar, suceso ocurrido el 2 de enero de 1776.

Pédro Pérez Valenzuela, cronista de la ciudad, habló sobre las penalidades que sufrieron los artesanos, la gente pobre en general, para el traslado ordenado por dos Presidentes de aquella época, don Martín Mayorga y don Matías de Gálvez.

Posteriormente el Alcalde Colom Argueta pronunció un discurso en el cual se refirió a la necesidad de echar la vista hacia atrás para sacar enseñanzas de nuestros antepasados. Siguió diciendo que la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción demuestra y constituye una lección histórica de cómo gracias a la decisión de las autoridades en 1776, se logró construir una ciudad que no contaba con absolutamente nada, aún en contra de

los intereses comerciales y económicos de los miembros del Cabildo que habitaban en Antigua. Agregó diciendo que la sociedad urbana moderna demanda la garantía de los derechos que se han denominado de libertad urbana: aire puro, ambiente sano, trabajo, medios de transporte, campos de recreación y deportivos, alternativas de desarrollo cultural etc.

Creo representar —dijo— a una generación que respeta las lecciones de la historia y que acepta el desafío de la sociedad moderna, que siente la necesidad de volver al pasado y analizar constructivamente el presente para proyectarse al futuro”.

Evolución Histórica:

“Queriendo don Pedro de Alvarado tener una capital ubicada en el riñón o centro de la provincia de Guatemala, después de haber retornado de su expedición del actual El Salvador, en la capital cakchiquel de Iximché, estableció la ciudad del Señor Santiago el 25 de julio de 1524 o el día 27 al decir de otros. El término empleado por Alvarado en el informe que envió a Cortez de que edificó, pobló, resulta hiperbólico, ya que Iximché contaba con hermosos edificios de piedra dentro de su centro ceremonial, a no ser que con dicho término haya designado algunos ranchos que sin duda mandó hacer cercanos al amurallado recinto cakchiquel, que poco después fueron quemados y a los que se refirió Bernal como Guatemala La Vieja, con sus aposentos y casas tan buenas y de ricos edificios, que encontró abandonada por haberse iniciado la revuelta indígena general el 5 de septiembre de 1524, fecha en que los españoles partieron hacia el Xepau indígena o sea Olinztepeque, con su ejército real y ambulante Ciudad del Señor Santiago, que después se trasladó a Chixot o Ruyaalxot, la actual Comalapa.

El día de Santa Cecilia, 22 de noviembre de 1527, en el Bulbuxya Cakchiquel, el Atl-mulunca de los auxiliares mexicanos, o el Almolonga español, en ese paraje de agua que brota, entre las faldas del coloso Hunahpú y el actual caserío de San Miguel Escobar, se estableció la 2a. ciudad del Señor Santiago en lo oficial. Capital de la Provincia de Guatemala con nobiliario blason concedido por real orden del 28 de julio de 1532. Fue arrasada por diluvios de agua, unidos al conflicto del estremecimiento del suelo, al decir de Fuentes y Guzmán.

En esa ocasión y por estar su residencia más cercana a la mole debido a lo impetuoso de la corriente fue destruida y murió la viuda del Adelantado Alvarado, la 1ra. Gobernadora de América doña Beatriz de la Cueva, que un día antes había asumido el cargo, pasando a la historia como La Sin Ventura, nombre con que firmó la respectiva acta o folio 207 del segundo libro del Cabildo, que, aquí se ha dicho, fue comprado en 1874 por la Sociedad Económica en 250 pesos junto con el libro tercero, conteniendo las actas de 1530 a 1553, según noticias publicadas en 1874 y en la que se hace referencia a la firma de La Sin

Ventura.

El acto oficial de la tercera traslación de la ciudad de Santiago al Valle de Panchoy o Pancán, fue el 10 de marzo de 1543, donde floreció como tercera ciudad en importancia en América durante 232 años y 9 meses. Habiendo sufrido mayores daños por la mano del hombre que por los terremotos de Santa Marta en 1773 y teniendo que acatar orden expresa del Presidente, el cabildo tuvo que abandonar lo que don Martín de Mayorga calificaría de Proscrito suelo y salir el 29 de diciembre de 1775 rumbo al Eestablecimiento Provisional de la Ermita”.

Francis Gall.

Traslado:

“Por otra parte ya se entró en pláticas con la municipalidad, la cual ha manifestado su acuerdo para trasladar la estatua ecuestre del General Barrios, que se encuentra en la plazuela de los ferrocarriles a un lugar más adecuado, ya sea en la avenida de La Reforma o bien en la Avenida de Las Américas”.

Facultad de Arquitectura:

“La Facultad de Arquitectura constará de 3 plantas.

La planta baja de 1590 m², estará ocupada por la administración, biblioteca, salón de exhibiciones con bodega anexa, 2 aulas para proyecciones y una bodega general o archivo. La planta alta de 2,196 m², la ocuparán los talleres de composición arquitectónica, edificación y el departamento de planeamiento.

La tercera planta de menor dimensión aproximadamente de 1/4 de la superficie ocupada por el edificio, está situada debajo de la planta baja en el nivel de la calle, que separa este edificio del que ocupa la Facultad de Arquitectura, consta de la casa de máquinas, salón de estar para estudiantes y un aula en hemicírculo para dibujo al natural y conferencias.

El edificio de la Facultad de Arquitectura fue proyectado en 1966 como parte de la ciudad universitaria por los Arquitectos Roberto Aycinena, Carlos Haeusler, Raúl Minondo, Jorge Montes e Ingeniero Adolfo Alvarez. Calculó la estructura la Arquitecto Mavie T. de Rosales y las instalaciones el Ing. Rafael Fernández.

La construcción del edificio se inició en 1967 por la constructora Delta. Supervisó Otto Becker durante 6 meses.

Total costo de la obra: Q300,000 incluyendo mobiliario y equipo”.

Periférico Bran-Martí:

“En los primeros días del mes de febrero se iniciará la ejecución del proyecto del anillo periférico del tramo Bran-Martí.

Los trabajos darán principio en vista de que el proyecto en sí está actualmente completo en lo que se refiere a planeamiento, costo presupuestado y contribución de mejoras”.

“El anillo periférico no beneficiará únicamente a los vecinos de las zonas 2 y 3, sino a todas las zonas de la capital, de manera que cobrar únicamente a éstos la contribución de mejoras es simplemente buscar una cabeza de turco para que pague la comida de todos. Si se tratara de cobrar así como se ha hecho siempre, a los propietarios de los inmuebles ubicados donde pasan las calles y avenidas que se pavimentarán, santo y bueno; pero se está cobrando a vecinos que viven por ejemplo en el Callejón del Rey a varias cuadras de distancia del periférico.

Nos parece exagerado el porcentaje que está exigiéndose de acuerdo con el área de cada inmueble dándose casos de personas que pagarán cientos de miles y hasta millares de quetzales, cuando salta a la vista la pequeñez de la obra. Esperamos que la municipalidad considere esa disposición y pague con sus propios recursos unos trabajos que no ameritan ni pedir una contribución excepcional, ni la bulla que se hace a la obra”.

Proyecto Atlántico:

El proyecto está situado en el Km. 1315 de la carretera al Atlántico y proporcionará 10,000 pajas de agua, 20.000,000 de litros diarios a la ciudad de Guatemala, proveniente del caudal de verano de los ríos Bijagüe, Los Ocotes y Teocinte.

AÑO 1972:

“La concentración que tiene lugar en la ciudad de Guatemala constituye un desafío para el presente y el futuro”.

Colom Argueta.

“Su crecimiento en forma desordenada, es sin duda alguna su principal problema urbano; la “mancha” crece en todas las direcciones, la cantidad de servicios e infraestructura se multiplica; pero no así los recursos para afrontarlos y resolverlos. Van mucho más allá de la capacidad de afrontarlos y preveer el futuro”.

Alfredo Palmieri.

El tránsito en la ciudad:

“Por qué a los ciclistas no se les pone que pasen un examen de reglamento de tránsito. Por esa

deficiencia ellos marchan en las calles de noche y sin luz, sin timbre, poniendo en peligro sus vidas y las de otros. Por qué la policía no exige que cada automovilista haga la señal respectiva cada vez que va a detenerse, a doblar (no digamos cruzar) una esquina, o salir del sitio donde está parqueado en la calle.

El gran caos que se vive en Guatemala en materia de tránsito obedece a la falta de energía de las autoridades respectivas. Y ese no es mal de hoy, ni de ayer. Lo hemos venido señalando desde hace muchos años.

Hay que organizar la policía de tránsito e instruirla para que actúe como corresponde.

Las vías que dan acceso a la capital necesitan semáforos; se sigue creyendo con criterio infantil que son pistas para carreras y no calles que están dentro de la urbe.

En todo país donde se estima la vida humana se fijan límites de velocidad para la circulación de vehículos dentro de sus perímetros. Estos límites se señalan por medio de rótulos colocados en la entrada de cada complejo urbano.

La entrada de Roosevelt, Aguilar Batres, Milla y Vidaurre, están todas dentro de la gran ciudad de Guatemala. ¿Cómo es que las autoridades no señalan la velocidad máxima por medio de rótulos en esas concurridas vías? ¿Quién les habrá dicho que dentro de una urbe no se admiten las autopistas?

Es distinto cuando tales autopistas se trazan en las ciudades para expeditar el tráfico. Además esas autopistas no tienen intersecciones ni semáforos, por ellas se puede ir a grandes velocidades; pero las calzadas de Guatemala no son de ese tipo. Son sólo vías de acceso y salidas, que se construyen amplias, porque el tráfico así lo exige. Tienen muchas intersecciones, y además esquinas comerciales. Es grave error no limitar la velocidad por medio de semáforos en ellas.

Si no se quieren instalar semáforos en esas calzadas o en la Bolívar, al menos se podrían construir pasos subterráneos para los transeúntes. No sabemos por qué los urbanistas tienen alergia por los pasos subterráneos para el público de a pie.

El miedo a la suciedad que es el pretexto de los urbanistas, no tiene razón pues se podrían instalar mingitorios y letrinas, que a su vez llenarían un vacío enorme en el desastre que la mucha inmundicia trae a la ciudad por no haber suficientes servicios sanitarios públicos. En cada pasillo sanitario podría existir una persona encargada para vigilar y controlar el lugar.

Como se puede ver lo que únicamente se necesita es la buena voluntad para resolver los problemas. No se aconseja que se construyan pasarelas como en la calzada Roosevelt, pues todo el mundo sabe que esos puentes incómodos resultaron imprácticos. Con excepción de las que están frente al IGSS y el INCAP, las demás no las usa nadie".

M. Ponciano Lechuga.

Núcleo Central: Bolívar.

“El Departamento de Viaductos y Calles de la Dirección de Obras Municipales concluyó la fundición de los primeros 2 cimientos de lo que será el puente de la 5a. Avenida, zona 1 en el proyecto de remodelación de la plaza Bolívar.

Posteriormente se armará la armadura de la losa sobre la que pasarán los vehículos.

Con la remodelación de la plaza Bolívar se expeditará el tráfico en los cruces de la 4a. y 5a. Avenida, 18 y 19 calles, tanto hacia el centro cívico, como hacia la Avenida Bolívar”.

Los trabajos de remodelación se iniciaron el 19 de octubre de 1971, e incluyen un movimiento de tierras de 12,000 m², 9,000 metros cuadrados de pavimento, 2,000 m³ de concreto reforzado para muros de contención y 2,000 m. lineales de bordillos. 50 lámparas de mercurio de 10,000 lúmenes cada una.

Ex predio de la Penitenciaría Central:

“...que forma parte del Centro Cívico, será construido el edificio de la Corte y que la municipalidad se hará cargo de la construcción de estacionamiento para vehículos y que será utilizado por el personal de la propia comuna, el Banco de Guatemala y otras instituciones públicas que funcionen y se instalen en dicho lugar.

Se ha previsto que otras instituciones del Estado construyen su edificio correspondiente en el centro cívico, como el Ministerio de Finanzas Públicas por ejemplo”.

4 de enero.

Colonia 20 de octubre.

“Se inician los trabajos de colocación de asfalto en la Calzada 20 de octubre en la zona 5. Colonia situada de la 26 a la 29 avenidas y de la 30 a la 33 calles. Donde en 205 viviendas habitan unas 5,000 personas. Tal calzada será de 9,671 m² de pavimento con un costo que pasa de los Q 70,600”.

El Colegio Evelyn Rogers, abre sus puertas a la educación en el Km. 8 de la carretera a El Salvador.

Medios de comunicación:**Recreación**

"Ante el mimetismo que produce el cine, la televisión y la pornografía de las revistas en serie; la municipalidad de Guatemala, está realizando programas de arte y cultura en los parques públicos para evitar que los niños en sus horas libres tomen el camino de la degeneración y los vicios.

Los programas de ajedrez que se realizan dominicalmente en el hipódromo del norte, el teatro de carpa que funciona en diferentes zonas, los programas deportivos interzonales y la escuela de arte al aire libre, están colaborando con la familia guatemalteca a erradicar la perversión".

De los parques:

"...los parques existentes están abarrotados de paseantes en ciertos días, siendo insuficientes materialmente, como también mal planificada su distribución".

17 de enero.

"El primer congreso centroamericano de Historia y Geografía, en el que participan más de 200 delegados y serán conocidos 31 trabajos, quedó inaugurado en el auditorium del Banco de Guatemala".

Cáceres Lehnhoff y David Vela resumen las metas del congreso.

14 de enero.

Se inaugura la Universidad Privada Francisco Marroquín:

Siendo el Rector de esta casa de estudios el Ingeniero Manuel F. Ayau y Vicerrector Rigoberto Juárez Paz.

Se servirán al pueblo las siguientes carreras:

Economía, Administración de Empresas, Derecho, Abogacía y Notariado, Filosofía y Letras, Antropología, Sociología y Teología.

"Hace 7 lustros, nuestra bella capital era conocida como la ciudad más limpia de América y la habían bautizado con el sobrenombre de "tacita de plata"; también se decía que era una ciudad "chata" y que más que una urbe era un pueblón en donde todos los habitantes se conocían mutuamente.

Por supuesto, nuestra ciudad prácticamente terminaba con el cementerio en sur-poniente y hospital San José, en el sur el puente de la penitenciaría y llegar a La Reforma y Los Arcos era un paseo casi en el campo. En el este con la llamada Gerona y en el norte el Parque Morazán y los chichicastales de la cruz del Milagro".

Cementerio Privado Los Cipreses:

"(Unico cementerio Jardín Privado de Centroamérica).

Belleza, Jardines, Fuentes, Iluminación, Tranquilidad.

Mantenimiento a perpetuidad.

Venta de materiales de construcción.

Asesoría técnica.

Agua abundante.

Drenajes.

Vigilancia las 24 horas del día.

Estacionamiento privado".

Legislación urbana:

"El Consejo autorizó el funcionamiento de las litificaciones denominadas El Bosque, zona 12 a inmediaciones de la Ciudad Universitaria y San Rafael zona 15 en la carretera a El Salvador.

Sin embargo el jefe edilicio advirtió que antes de autorizar ambas lotificaciones, se consideró el fiel cumplimiento de todas las normas contenidas en el reglamento municipal de parcelamientos urbanos para iniciar así la aplicación de ese instrumento legal.

Señaló el alcalde que con la estricta y justa aplicación del reglamento de parcelamientos urbanos se persigue el crecimiento ordenado de la ciudad, el cumplimiento de las normas legales vigentes y el resguardo de los intereses y derechos de los compradores de lotes y viviendas".

AÑO de 1973:

2 de enero.

Escasez de agua este verano:

Abastecimiento del líquido piden sea de emergencia nacional.

“Que el problema del abastecimiento del agua potable en la ciudad sea declarado de calamidad pública y emergencia nacional ha solicitado al gobierno central la Municipalidad capitalina, en vista de la crisis que se avecina”.

Se hizo notar que el problema es de tal magnitud que en el pasado mes de diciembre los tanques de captación se vieron vacíos, razón por lo que la Comuna insiste en la importancia de la colaboración pública, en el sentido de hacer un uso racional del agua, utilizando únicamente lo necesario.

6 de enero.

Escuela Superior de Economía:

“profesionales guatemaltecos han ideado la creación de una escuela superior de economía y administración de empresas, en la Universidad Francisco

Marroquín, que se abrirá el 15 del actual, según informó el director del plantel, Ingeniero Manuel Ayau”.

Monumentos descuidados:

“...Algunos de esos monumentos tienen carácter histórico y otros ornamental. Todos deberían ser objeto de periódicos cuidados para mantenerlos decorosamente, para evitar su deterioro y fácil destrucción.

Los monumentos históricos patrios civiles, no religiosos, que existen en la ciudad, son realmente pocos y eso facilita su buena conservación”.

9 de enero.

Iniciada la construcción del puente del Incienso en la zona 3:

“El puente del Incienso constituirá la continuación del anillo periférico interrumpido en la Colonia Lo de Bran, zona 2 por el barranco que divide la zona 3 y 7.

Tendrá 6 pistas para la circulación de vehículos y 2 aceras para peatones, en una longitud de

390 metros y un ancho de 25.

Habr  3 pistas de ingreso por separado en la zona 3. La primera que es continuaci n del anillo perif rico en Lo de Bran, la segunda por la 8a. Calle de la zona 3 y la tercera por la 9a. calle de la misma zona. El puente tendr  su salida en la Colonia Bethania de la zona 7 e integrar  a todas las zonas del poniente de la ciudad.

La parte m s alta del puente ser  de 80 metros sobre el barranco. Constar  de un costo de Q4.500,000 y ser  entregado a mediados de 1974. El proyecto es del gobierno central, ejecutado por el Ministerio de Econom a.

Interconexiones:

El puente del Incienso se conectar  en su salida con la carretera interamericana, secci n de occidente, mediante un tramo que lleva a la Colonia Villa Linda, en la zona 11 y otro tramo que lo conectar  con la carretera a El Salvador, partiendo de la zona 11 a la Ciudad Universitaria zona 12 y luego con la interamericana secci n de oriente.

Para la construcci n de estos tramos, la Municipalidad ha convocado a una licitaci n a las empresas constructoras que est n inscritas en el registro de precalificados de la Municipalidad de Guatemala".

10 de enero.

Remodelaci n:

La cantidad de Q 300,700 invertir  la Municipalidad capitalina en la remodelaci n de la Avenida de La Reforma.

La remodelaci n se iniciar  desde el monumento al ej rcito hasta el monumento de los pr ceres y constituir  una habilitaci n en las pistas laterales, las cuales ser n pavimentadas para el uso de los buses, dejando la parte central para veh culos y otro tipo de transporte.

Se construir  un nuevo arriate a la altura de la 4a. calle de la zona 10, en el cual se instalar  al toro de bronce que ahora interrumpe el paso libre en ese crucero.

Sobre la Remodelaci n:

"Con el sugestivo nombre de "Boulevard de la Reforma" se inaugur  en 1897, bajo la administraci n presidencial del olvidado fervoroso patriota Gral. Jos  Mar a Reina Barrios este hermoso paseo que fuera uno de los m s bellos de Am rica y orgullo consiguiente de los guatemaltecos.

Consist  dicho Boulevard en seis amplias y bien apisonadas pistas, destinadas las dos centrales para el rodar de lujosos carruajes, dos laterales para las cabalgatas de acendrada afici n ecuestre de los capitalinos y las otras dos v as tambi n amplias, pavimentadas con ladrillo de cemento importado, formando aceras para los peatones.

Profusa y esbelta arboleda orneaba todo el largo de las amplias avenidas y los espaciosos

bloques formados entre las avenidas perfectamente engramados, ostentando aproximadamente cada 30 metros una bellísima estatua de Cámara, avenida de Italia, cada una representativa de las diosas de la mitología griega, entre ellas destacaba Diana, Venus, Ceres, etc.

Además de las estatuas de mármol, figuraba la aún existente erigida al Gral. Miguel García Granados, al principio del paseo y al final donde ahora está el monumento a los próceres, la egregia estatua del Gral. Justo Rufino Barrios, rematando el paseo un bello edificio destinado a Museo Nacional, el cual fue totalmente destruido por el terremoto.

La peregrinación de la estatua de Barrios del lugar primitivo a la plaza de los ferrocarriles y de allí a la avenida de Las Américas y no vemos a dónde pasó después, pues es la costumbre de la vara edilicia desvestir a un santo para vestir a otro, para justificar su labor ornamental en la ciudad. Decimos esto, porque la misma suerte le ha ocurrido a la hermosa estatua de Cristóbal Colón, plantado en la plaza central también en el año de 1887 y ahora deambula de lugar a lugar.

Este paseo fantásticamente alumbrado durante la noche con grandes focos de arco le daba un aspecto verdaderamente soñado.

Posible existiera un sistema de riego, porque la grama en conjunto permanecía con verdor en invierno y verano, por lo que podía decirse con razón que Guatemala es el país de la eterna primavera.

Desafortunadamente esta realidad nacional fue descuidada y no creemos que con intención de desvanecerlas obras magníficas realizadas por el malogrado Presidente Reina Barrios; pero lo cierto es que el sucesor de este presidente dejó perder la belleza de aquel paseo.

Como este Boulevard de la Reforma, cambiando de nombre por el de Avenida de La Reforma, no se sabe cuándo ni por quién, entra en actualidad al anunciar la Municipalidad capitalina que pretende la remodelación de dicho paseo.

En defensa de esta reliquia que es la única que nos queda como exponente de la cultura que prevaleciera a finales del siglo pasado, que conlleva también el recuerdo de aquella gran exposición centroamericana que se celebró en el año memorable de 1897, me permito exhortar a la prensa nacional para que promueva una campaña tendiente a restauración de dicho Boulevard de la Reforma.

Debe tomarse en cuenta que la actual avenida de La Reforma no es una avenida única e indispensable para la entrada y salida del centro capitalino porque se han abierto nuevas arterias como la 7a., 6a., y 5a. avenida de la zona 9, existiendo además rutas de salida por Vista Hermosa y la Avenida de Guadalupe que cubre la ruta a El Salvador".

Rafael Villacorta.

Protección a los jardines:

"Muchos días, muchos meses, quizá años, para que un arbusto se desarrolle y se cubra de flores y para que un árbol cobre altura, prodigue sombra y satura de oxígeno el ambiente. Y cuando cada planta prodiga su vendimia de flores y aromas, cuando cada especie regala a la vista de los paseantes su búcaro de color y de belleza, llegan los pies de la incultura, de la grosería, y de la insensibilidad a aplastarlo todo, a derribarlo todo y a robarle a la capial su pequeño oasis, en donde el cansancio y la fatiga encuentran un refugio grato y acogedor".

22 de enero.

Casi un millón costo de la remodelación de red de agua.

Los trabajos se iniciaron inmediatamente después de que llegó al país la tubería contratada, por un valor de Q561,480.00.

29 de enero.

En la Ciudad Universitaria

"Hoy se inauguraron tres edificios en la Ciudad Universitaria, dos para instalar a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Económicas y el tercero para el de Humanidades que ya funcionaba; pero cuyo antiguo edificio servirá a los tres".

A primera vista con la inhibición de lego en la materia.

—No obstante haber conocido campos de varias Universidades antiguas y modernas, nos parece mal aprovecharlo el espacio; quizá la proximidad de los edificios podría pretender explicarse para provocar una compactación solidaria de las 3 Facultades; pero se obstaculizarán entre su natural crecimiento.

Les falta capacidad a los edificios. El de Humanidades aunque tiene un saloncito de actos, al fin, no tiene suficientes aulas, ni éstas gran espacio y los cubículos para Departamentos son como galeras incómodas, además no hubo local para Biblioteca".

A última hora hemos visto los movimientos de tierra, para improvisar estacionamientos, no se pensó en excavar oportunamente para utilizar el espacio para estacionamiento.

Son unos cajones fríos de hormigón armado, ni siquiera funcionales como jaulas para internar

la sensibilidad".

El rector en funciones Carlos Asencio Wunderlich dijo en la ceremonia que "los tres nuevos edificios constituyen el nucleo de lo que sera la unidad de Ciencias Sociales y disciplinas humanísticas, las cuales habrán de significar una vigorosa inyeccion de las labores que se cumplen en la Ciudad Universitaria".

Los edificios se construyeron en epoca de serias limitaciones economicas y significan logros dentro del plan de desarrollo del programa del Dr. Cuevas del Cid.

Los edificios inaugurados tienen un costo global de Q.695,143.59. Ocupando un área total construida de 9099 metros cuadrados.

Responsable: Amelia Wayman, Roberto Aycinena, Virgilio García y Roberto Morales.

Anillo Periférico.

"La cantidad de 7 millones y medio de quetzales invertirá la municipalidad en la construcción del anillo periferico de la Ciudad, especialmente diseñado para el trafico pesado que conectará la carretera nacional CA-1 con la CA-9, o sea desde el Atlántico a la Costa Sur y al Occidente del país".

Costo total de 12 millones con el puente del Incienso.

Será el más alto en Centroamérica.

Edificio del Ministerio de Finanzas: 21 pisos

21 calle entre 8a. y 9a. Av.

"A la fecha el trabajo consta de 3,000 m³ de concreto reforzado en un área de 7,000 m² que incluye sotanos y muros de retencion; y la cimentación de una torre que será el apoyo principal de la estructura de acero.

Las instalaciones alcanzaran 77.33m. de altura. (El Banco de Guatemala tiene una altura de 51 metros).

El edificio se erige sobre una superficie de 53,000 metros cuadrados, area que comparada con el resto del Centro Civico, resulta ser la mas extensa.

El Banco de Guatemala ocupa 39,000 metros y el Credito Hipotecario 13,500.

a altura del Crédito Hipotecario: 25 metros, Municipalidad: 28 metros y el IGSS: 30 metros”.

17 de febrero.

Plan Piloto.

“Se ha anunciado por otra parte, que dentro de pocas semanas se pondrá en marcha un Plan Piloto en 5 colonias marginales, el cual está orientado entre otros aspectos hacia la realización de una completa red de drenajes e introducción de agua potable domiciliar, ya que el vecindario cuenta con chorros públicos para surtirse del precioso líquido. Se trata de llevarles los servicios básicos a los cuales tienen derecho todos los vecinos del municipio sin ninguna excepción.

Del Zoológico.

“El zoológico debe ser sobre todo un centro cultural, confortable y pequeño paraíso, donde nuestros niños y también nuestras personas mayores pueden asombrarse de la belleza y la diversidad de los animales salvajes”.

23 de febrero.

Inaugurada.

Plaza Rogelia Cruz, en la Ciudad Universitaria.

25 de febrero

Colom Argueta inaugura urbanización en Colonias Carabanchel y Buenos Aires, zona 11.

27 de febrero

 **Instituto Enrique Gómez Carrillo inaugurado.**

“El Gobierno celebró hoy el centenario del nacimiento del “Príncipe de los Cronistas”, Enrique Gómez Carrillo, con la inauguración del Instituto Nacional de Educación Básica que lleva el nombre del insigne escritor guatemalteco.

Se halla situado en la 15 Avenida y 13 Calle de la zona 6, en el lugar denominado Campo Feria.

Área lugar: 54,484

Área construida: 4,952

Costo Q740,000

Consta de 15 aulas, 2 laboratorios para ciencias, 2 talleres de Educacion para el Hogar, 2 salones para conferencias, 2 salones para musica, un salón para usos varios, una biblioteca, un salon de clases para mecanografia, una sala para estudios sociales, un campo para futbol, 3 para basket y otro para volibol.
Con capacidad para 3,120 estudiantes”.

AÑO de 1974.

2 de enero.

Nueva York-enero 3.

“Los precios de la gasolina subieron a mas de 50 centavos por galón en muchas áreas de los Estados Unidos y en la region Noreste de Nueva Inglaterra hay indicios de que se produzca dentro de poco un alza de electricidad”.

7 de enero.

Ginebra

“Los Ministros de los principales países productores de petroleo del mundo (OPEP), se reunieron hoy para iniciar conversaciones destinadas a solucionar la crisis de energia, conjuntamente con los consumidores de petroleo”.

7 de enero.

Buses.

“Con base en las recomendaciones de la Comisión nacional para el estudio del transporte urbano, se hace necesaria la coordinacion entre el gobierno central, la municipalidad, los empresarios de autobuses y los trabajadores, dijo hoy el Ministro de Trabajo y Prevision Social Leonel Lopez Rivera”.

El problema debe ser resuelto en forma conjunta para que las soluciones tengan el impacto deseado.

10 de enero

Altos costos, hierro primero, amenazan para la construcción:

“Corre el riesgo de pararse la industria de la construcción en Guatemala, ante los altos costos de los materiales, especialmente del hierro”.

“El Colegio de Economistas estima que la construcción, una de las actividades que ha

experimentado una mayor expansión en los últimos años, está por entrar a un período de contracción, como consecuencia de la espiral inflacionaria”.

“El mundo se está acercando a una aguda crisis económica, agravada por la disminución en el suministro del petróleo impuesto por los países productores”.

11 de enero.

50 por ciento de aumento salarial piden en firme a la Gerencia del IGSS.

“un 50o/o de aumento salarial solicitaron formalmente a la Gerencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social los sindicatos médico y de empleados de la Institución”.

“Lo cierto es que los precios que se estaban discutiendo hasta el 10 de diciembre de 1973, comenzaban con 62 centavos para la gasolina extra. Sin embargo previendo los aumentos que se sucederían en los meses de enero y febrero, según representantes de las Refinerías, el aumento aprobado en diciembre último llegó a 67 centavos y fracción para la extra, con el tácito entendido que no habían más aumentos hasta el 1o de marzo”.

Ramón Blanco.

Del decir popular.

“Resulta comprensible que una inmensa mayoría de habitantes ponga el grito en el cielo ante tan calamitosa situación, la cual sigue sin ceder terreno, ocasionando un encarecimiento paulatino en todos los aspectos del diario acontecer. En una carga angustiosa se ha convertido el alto costo de la vida, ya incontrolable; por eso sólo la ponderación y el buen juicio pueden evitar que se caiga en la desesperación, debido a las alzas importadas algunas y otras cocinadas en nuestro propio país”.

Juan de Dios Rojas.

“Bosquejos y Narraciones “Carlos Samayoa Chinchilla”
Madre Milpa”

12 de enero.

Compensación a los constructores.

“...se añade que como consecuencia de dicho incremento las empresas constructoras que ejecutan obras contratadas por el Gobierno, han hecho frente a los desembolsos imprevistos, impidiéndoles el cumplimiento de sus obligaciones en la forma y condiciones pactadas. Finalmente se hace ver que, de acuerdo con la ley, cuando las condiciones bajo

las cuales fuere contraída una obligación cambien de una manera notable, a consecuencia de hechos extraordinarios, dificultando el cumplimiento de un contrato, éste podrá ser revisado”.

22 de enero.

La Universidad Landívar, 12 años de crecimiento.

“Es digno de subrayarse el hecho de que en 12 años la Universidad Católica Rafael Landívar ha experimentado un crecimiento espectacular, que ha preciado en ensanche de su sede de la zona 10 a las instalaciones que acaba de inaugurar en la zona 15, Vista Hermosa III.

Como se ha informado, estas instalaciones que albergarán por ahora a la Facultad de Arquitectura, Ciencias Jurídicas y Sociales e Ingeniería Industrial, son sólo el principio de un plan mayor que se desarrollará en las 55 manzanas de tierra que la Universidad adquirió para el caso.

Quiere la Universidad Landívar tener su propia Ciudad Universitaria y a ello se encaminan sus pasos. Cuando surgió se promovieron alrededor de dicha casa de estudios no pocas suspicacias que la objetaban ya franca o encubiertamente.

La Universidad Rafael Landívar ha crecido y en buena parte las demás en virtud de la acción de diversos factores: el aumento de la población, el ensanche de la ciudad, las nuevas inquietudes y necesidades de la época presente, que hacen aquí como en la mayoría de las naciones, poco menos que imposible la existencia de una sola Universidad.

Precisamente el inacabable conflicto surgido en la Facultad de Arquitectura, con más de un año de disturbios y cese de labores, arrastró a gran cantidad de jóvenes realmente deseosos de continuar normalmente su carrera a la Facultad de ese ramo, que sagazmente abrió la Landívar y ya tiene un abundante número de inscritos”.

30 de enero.

Escasez de la madera.

“Durante los últimos meses del año anterior y lo que va del presente, la industria de la construcción se ha visto seriamente afectada ante la incapacidad de los aserraderos locales para satisfacer la demanda interna: no hay madera.

— La escasez ha ocasionado un serio y alarmante incremento en el precio de la madera.

Se señala que el pie tabla de pino que se compraba en julio de 1973 a 8.5 centavos alcanzó este mes el precio de 15 centavos y ha llegado a 16 y 17 centavos”.

4 de febrero.

Paralizada la venta de autos, por la crisis del petróleo.

Detroit: Grandes y lujosos automóviles se acumulan en la línea de ensamblaje, debido a la caída de las ventas ocasionadas por la crisis petrolera".

El escuadrón de la muerte:

"Ante la incontenible ola de la criminalidad que azota nuestro país, la complicidad de los jueces al no aplicar la ley en forma drástica y la impotencia de la policía para reprimirla, actúan a partir de la fecha, ejecutando sin misericordia alguna a toda clase de criminales o delincuentes. Guatemala 29 de enero, 1974".

6 de febrero.

Ritz Continental inaugura obra: 50 habitaciones
25,000 m2. 6a. Av. "A" 10-13, zona 1

"La culminación del moderno y funcional Hotel Ritz Continental situado en el corazón de nuestra Ciudad Capital, se llevó a cabo en solemne ceremonia realizada el pasado 31 de enero del presente año".

7 de febrero.

Comité Central de acción social entrega
Centro de Rehabilitación de niños subnormales
"Alida España de Arana Osorio"

Avenida Elena y 14 calle,
zona 1.

"El Centro de Rehabilitación fue iniciado el 15 de agosto de 1972, teniendo a la fecha un costo de Q376,044.00 a lo que debe agregarse la suma de Q106,458.29 que comprende material didáctico, equipo clínico y mobiliario, planta telefónica, vehículos, adiestramiento de personal y honorarios profesionales".

9 de febrero.

Verja del atrio de la Catedral:

“La Catedral de Guatemala ha modificado en parte su fisonomía al estrenarse la verja de su atrio, innovación que por cierto no ha complacido a muchos guatemaltecos, especialmente a quienes recuerdan el aspecto monumental que tuvo hasta 1917 con las grandes –y también discutidas– estatuas de los evangelista.

Los salientes que tenía el atrio fueron recortados en la época de Jorge Ubico. Ultimamente se colocó piso de losa y en fin la verja, sostenida por 12 pilares de piedra canteada de la misma clase que se usó al construir la fachada; pero tardaron en adquirir el color, la patina, de esta para no desentonar con el conjunto. La propia verja fue imitada por la que cierra el atrio lateral, entre el Colegio de Infantes y El Sagrario.

La primera piedra de la Catedral se impuso el 25 de julio de 1782 y fue estrenada y bendecida el 16 de marzo de 1815, sin las torres, levantadas en tiempos del General Carrera. La construcción después de los terremotos trató de imitarlas y el frontón, pero en cemento la cúpula en cambio fue distinta y provocó discusiones como ahora en torno a la verja”.

20 de febrero.

Inauguración de Centro de Bienestar Social

Situado en la 13 calle y Avenida Elena.

“El edificio se construyó en 18 meses, ya que la primera piedra fue colocada el 24 de agosto de 1972.

Costo aproximado: Q264,364.89

El edificio consta de 2 niveles. En el primero estarán instaladas las oficinas de la administración, clínicas, 2 salones cuna con capacidad para 50 niños cada uno, un aula para 50 alumnos comprendidos entre las edades de 4 a 6 años, un aula para niños de 6 a 8 años de edad. Vestidores, bodegas, comedores, áreas de cocina, despensa, salón de actos, banco de leche, área de preparación de pajas, patios, área de parqueo, sanitarios etc.

En el segundo nivel funcionará el área de capacitación para adultos, consistente en un salón especialmente equipado para impartir clases de corte y confección, cocina y repostería, belleza y mecanografía, oficina administrativa, bodega, sanitarios etc”.

18 de febrero.

Drenajes.

“La red de drenajes de la Colonia Los Cipresales, zona 6, fue inaugurada ayer por el Alcalde Colom Argueta durante un acto al que asistieron numerosos vecinos”.

Zona 5.

“Un edificio para educandos de nivel medio, que tendrá un costo de Q700,000.00, comenzó a ser construido en la zona 5 de la Capital y estará concluido en un plazo de 10 meses.

El Instituto destinado a la zona 5 se levantará en la 20 Calle y 43 Avenida, en las cercanías de la Colonia Jardines de la Asunción.

El edificio tendrá 3 plantas y el área de construcción será de 4578 m². Su capacidad será para atender a 1,100 cursantes distribuidos en 22 secciones.

Del total de secciones: 10 serán para estudiantes de los tres grados del ciclo básico y 12 servirán para cursantes de Ciencias y Letras, Bachillerato y Comercio.

El nuevo Instituto tendrá un total de 33 espacios educativos que se distribuirán así: 15 aulas puras, 2 aulas para estudios sociales, 3 aulas destinadas para Educación para el Hogar, 2 aulas para conferencias y demostración, 2 laboratorios de ciencias, un salón múltiple, una biblioteca, 3 talleres y aulas para música, arte y mecanografía. Además habrá espacios para el personal, administración, servicios y área para deporte”.

22 de febrero

Instituto Carlos Federico Mora.

“El edificio inaugurado tiene un costo de 600,000 y capacidad para atender a 1,300 estudiantes del ciclo básico. Los espacios educativos son 16 aulas puras, 2 laboratorios, 3 talleres de educación para el hogar, 3 salas de artes industriales, salón de usos múltiples y sala especial para educación musical, artes plásticas, administración y servicios. La obra tiene 2 pisos”.

Arquitectura: Marco a. Schumman.

22 de febrero

Puente del Incienso

"El proyecto fue elaborado por los Ingenieros Consultores Europe-Eluds, bajo la Direccion General de Caminos, y la obra está siendo realizada por el Consorcio ICA-URRUELA & SITTFELD".

Apartamento Jardín en Santa Clara

"A partir del 22 de abril, usted puede comprar en pública subasta en el Banco Inmobiliario S.A. hasta 8".

Cada día a partir de las 09.30 horas se venderá apartamento así:

- a) El 22,25,26 y 29 de abril, 4 apartamentos con un precio base de Q30,000 cada uno.
- b) El 24 de abril, un apartamento con un precio base de Q34,000.
- c) El 2,3,6 de mayo, 3 apartamentos con un precio base de Q30,000 cada uno.

26 de junio

Puente del incienso inaugurado.

"El puente del incienso, fase importante del anillo periférico fue inaugurado hoy a las 11:00 horas, por el Presidente de la Republica Carlos Arana Osorio". La obra costó Q4,409,239.88.

El puente mide 390 metros de longitud y 25 de ancho, tiene 6 pistas, acera para peatones y bordillo central de un metro de ancho.

Su parte central está a una altura de 80 metros y su estructura es de concreto pre-reforzado, capaz de soportar fuertes temblores y derrumbes.

La construcción se inició el 12 marzo, mediante el sistema de formaleta deslizante.

El Guarda de El Incienso:

"Fueron las autoridades españolas, en tiempos de la Colonia, las que dispusieron dar, no una, sino cuatro o más salidas a la capital de Centroamérica. Para ese fin, hacia el año de 1774, después de la ruina de la Antigua Guatemala, se creyó conveniente que la metrópoli contara con varios "guardas" o lugares estratégicos de entrada y salida. Entre éstos

podemos mencionar los siguientes: Guarda Viejo, Petapa, Guarda del Golfo y Guarda del Incienso. En cada uno de estos lugares se instalaron las llamadas "garitas", donde piquetes de tropa resguardaban la inmunidad de la ciudad. Así se dispuso construir un recio edificio en el Guarda de La Barranca, principalmente, porque era el sitio más estratégico, en vista de que había un barranco de por medio; cosa que no acontecía, propiamente dicho, con las otras salidas. Las autoridades se preocuparon de construir en la sexta calle un camino de "herradura"; esto es destinado únicamente a los patachos de mulas y a los peatones. Por aquí, pues, se proyectaba el camino hacia los municipios vecinos y la Antigua.

En 1880 era un hecho la garita "El Incienso". Se trataba de una verdadera fortaleza: un edificio en alto, rodeado de macizas paredes de una vera: terrón, ladrillo y mezcla, y al cual sólo se tenía acceso por dos enormes puertas de madera, en las cuales estaban incrustadas decenas de "chiches" de bronce. Y si alguna vez abrían era después de agitar dos enormes tocadores, previa la voz de "Salvo conducto en mano".

De una de sus puertas —la mayor— se desprendía un enorme brazo de calicanto, el cual, unido a otro, en el extremo opuesto formaban un enorme arco, en cuyo centro se sostenía un portón de hierro, corredizo. Esta puerta se abría a las seis de la mañana y se cerraba a las seis de la tarde. Después de esa hora, a nadie era permitido el paso, salvo cuando era presentado el respectivo "pase". Una vez cerrado el portón, los soldados de la garita montaban guardia, pues, como ahora sucede, los contrabandistas se mantenían muy activos. Así, cuando al soldado que estaba de imaginaria se le ocurría pensar que un transeunte tenía cara de contrabandista, se daba la orden de registrarlo: lo bajaban de la mula; desmontaban al animal, agitaban la montura para ver si no ocultaba monedas falsificadas o terrones de pólvora. Pero una vez aclarada la situación el caminante seguía su marcha, aunque a las dos cuerdas se riera a mandíbula batiente y procediera a extraer de una red de carbon una botella de aguardiente clandestino.

Para aquel entonces la población era escasa, como en 1821 la ciudad apenas contaba con 26,000 habitantes, y siendo el "pie" y el "trote de caballo" eran los únicos medios de transporte más rápidos. No hubo necesidad pues, de que los hombres de gobierno de ese entonces pensarán en construir un verdadero camino.

Una explosión en el abismo.

En 1943, una fortaleza volante dejó caer tres bombas de "demolición" cerca de ese lugar. Una rebotó sobre la presa de Bran y dos se enterran. En 1951, al hacer unos trabajos, apareció otra. Dos técnicos vinieron de Panamá y acordaron hacerla explotar por medio de choque eléctrico. La explosión conmovió gran parte de la ciudad y, de paso, acabó

para siempre con los cimientos contruidos por Estrada Cabrera para sentar el puente...

El sueño de los Presidentes:

Barrios fue el Primer Presidente que soñó con tender un puente sobre la Barranca de la 6a. Calle. Sin duda alguna, quiso hacer realidad su sueño, atendiendo, antes que a facilitar el paso de carruajes y carretas, al hecho que resultaba muy trabajoso para los habitantes, subir y bajar dos enormes barrancas, máxime que en invierno el río —que se conoce con el nombre de La Barranca, El Incienso o El Naranja— que pasa por allí, se crecía enormemente. Lo cierto es que Barrios jamás explicó el verdadero motivo de su proyecto. Pero para el caso, sabemos que en su época existía un puente de emergencia, el cual se arruino en más de una ocasión, a consecuencia de las correntadas, y como de continuo los comerciantes y demás vecinos pedían se mejorase esa instalación, el “general Presidente” dispuso contratar los servicios de dos técnicos para instalar sobre dicho arroyo un puente de mayor solidez. Esto sucedía en el año de 1882 y los técnicos respondían a los nombres de Mauricio Maurer y Carlos Geissler, quienes se entendieron directamente con el Ministro de Fomento. El contrato especificaba, entre otras cosas, lo siguiente: “1o. Los contratistas se comprometen a construir un puente combinado de hierro y madera, conforme un todo al croquis que levantaron, el cual quedará en el archivo de la Secretaría de Fomento. 2o. Es requisito indispensable que la obra tendrá todas las condiciones de seguridad y solidez necesarias. Medirá el puente veinticinco varas de largo por cinco de ancho; llevará pasamano correspondiente y se arreglará el camino por cuenta de los contratistas. El precio de la obra será de dos mil quinientos pesos, que pagaran a los contratistas de la manera siguiente: quinientos pesos que han recibido ya; mil pesos en la fecha; quinientos el primero de enero próximo —de 1883— y quinientos restantes a la conclusion de la obra. 3o. Tan luego como Maurer y Geissler dan aviso de haberla llevado a termino, pasar a recibirla y calificarla, una comisión que el Secretario de Fomento designará y si resultare que el puente no posee las condiciones estipuladas, o no presenta todas las garantías de duracion y solidez, los contratistas tendrán que reformarla y pagar los gastos de la comision que se envíe”.

Ignoramos si este contrato se cumplió y, por lo mismo, si el puente fue una realidad; desconocemos, también, el número de compañías que participaron en la licitación o si el gobierno contrato directamente a los técnicos; y, finalmente, no sabemos, si, después de formado el contrato, los licitantes entraron en pugna; para el caso, lo que interesa es que Barrios también soñó con unir la capital con la llanura de lo que hoy es Bethania.

Por referencias de gentes del siglo pasado, como don Luis Bran M., persona chapeada a la antigua, sabemos que Reyna Barrios, uno de nuestros mejores urbanistas, también tuvo en

mente erigir un enorme puente sobre el barranco de la sexta calle. De haber concluido su segundo período, acaso hubiera realizado su proyecto. Pero lo que sí es cierto, es que Estrada Cabrera fue más lejos y puso manos a la obra.

Exactamente no sabemos en que fecha comenzaron los trabajos; pero sus huellas siguen vigentes. Estrada Cabrera comenzó la obra a unos quinientos metros abajo de la Avenida Elena y sexta calle. En un lugar de entronque, construyó primeramente un acueducto; luego, decenas de trabajadores, empleando únicamente la piocha y la pala, principiaron a abrir una carretera, de unos seis metros de ancho, bordeando la finca de la señora Sara Ramírez Viuda de Bran. Por lo que ahora existe, puede decirse que, para aquella época, ese trabajo significó un gran esfuerzo, puesto que se cortaron de tajo las faldas de los cerros en una altura de más de quince metros. A unos doscientos metros de la prolongación de la sexta calle —hacia el norte— comenzaron a levantar los enormes cimientos para sentar el puente. Pero, después de trabajar varios meses, los encargados de la obra —desconocemos sus razones— dispusieron prolongar la carretera, que llegó a terrenos de la familia Bran Mendizábal. Aquí se construyó un acueducto —de palabra mayor—: 30 metros de largo por 4 de ancho. A la fecha se encuentra en magníficas condiciones, pues la humedad ha dado a la mezcla y al ladrillo de barro, una consistencia de cemento.

El camino de Estrada Cabrera tiene unos seiscientos metros de largo; y es más: la estructura de metal fue traída de los Estados Unidos y colocada en la propia barranca. Allí permaneció abandonada por mucho tiempo, hasta que un día los ojos del vecindario vieron que las piezas eran llevadas en carreta. ¿Su destino? Hay muchas versiones: la más probable, que los allegados de don Manuel dispusieron hacer su agosto. Total es que, andando el tiempo, nada quedó de aquella armazón.

El General Ubico no se queda atrás: 150,000

Hacia 1940, Guatemala tenía algo así como ciento cincuenta mil habitantes y la invasión de carros estaba en sus inicios. Ubico, que continuamente abordaba su motocicleta o su carro para salir de la Capital, muchas veces se demoraba por el congestionamiento de tránsito hacia la salida del Guarda Viejo, y eso que, cuando así lo hacía, las sirenas de las motos anunciaban que el referido gobernante venía ya muy cerca, por lo que todos los vehículos se paraban. El general Ubico dispuso entonces dar cima al sueño de sus antepasados colegas. Y según creemos, se comisionó a los Ingenieros Juan de Dios Cabrera y Ricardo Barrios Peña para hacer el trazo de un camino que permitiera saltar a Bethania. El trabajo se inició y las brechas aparecieron. Pero todo se quedó en sueño, pues el General Ubico cayó del Gobierno y ahí terminó la empresa. Este trazo aun subsiste. Para el tiempo de Arevalo también se pensó en construir el puente. Esta vez se habló de la

ruta de circunvalación: una vía de descongestión que arrancando de La Parroquia, siguiera por la Calle Martí —antes calle Nueva— irrumpiera en seguida por la 5a. Calle de Jocotenango atravesando después El Bosque, de Castillo Hermanos, saliendo a continuación por El Sauce, La Floresta y finalmente pasando por la Finca "De Bran", para rematar en la 6a. Calle, desde donde se saltaría. Estos trabajos los inició el exalcalde Prado Vélez. Pero sigamos. En tiempo de Arbenz los vecinos de Bethania hicieron gestiones. El caso fue que Humberto González Juárez, al lanzar su candidatura para Alcalde, tomó esa bandera y ofreció llevar adelante la construcción del puente. Como perdió, ya no volvió a hablarse más del asunto".

Rigoberto Bran Azmitia.

AÑO 1975

BICENTENARIO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. 3 de enero

Año del Bicentenario de la Ciudad

"La declaratoria del año del bicentenario de la fundación de la Ciudad de Guatemala, fue hecha anoche por el Alcalde Metropolitano, Licenciado Leonel Ponciano León, durante una sesión extraordinaria del Consejo, a la que asistió considerable número de invitados".

El año del bicentenario de fundación de la Ciudad está comprendido del 2 de enero de 1975 al 2 de enero de 1976, lapso durante el cual se celebrarán distintos eventos conmemorativos.

(La primera vez que el ayuntamiento celebró el aniversario de la fundación de la Ciudad fue en 1968, por la iniciativa del Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia, profesor don Gracis Gall).

Dijo Ponciano:

"Esta noche no podemos alojar aquí todo el pueblo; pero hemos extendido nuestra invitación a todas las instituciones y hacemos una excitativa a la iniciativa privada y a la juventud para que participen en las celebraciones y alcanzar así una solemnidad que el 2 de enero de 1976 debe tener para la Nueva Guatemala de La Asunción.

Ahora —dijo el dignatario— nos encontramos con una Ciudad dinámica, que mira hacia el futuro y que con un millón de habitantes afronta un serio desafío para cubrir las necesidades vitales, sobre todo por el crecimiento macrocefálico desordenado, que dará como resultado que en el año 2,000 se cuente con una población de 4,000,000.00 (cuatro millones) de habitantes.

Quisiéramos que todos los guatemaltecos delineáramos una política nacional que permitiera quedarnos en Guatemala con este millón de habitantes y que al mismo tiempo las otras regiones crecieron paralelamente, descentralizando el comercio, la industria y el poder.

Conmemorarán primer siglo de Ingeniería. 3 de enero

“La conmemoración del centenario de los estudios de Ingeniería en Guatemala quedará abierta el 7 de enero, con una ceremonia inaugural que tendrá como sede la Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos”.

AÑO 1976

Fulge Bicentenario.

2 de enero

“En un tiempo luminoso de sus 200 años, esta ciudad fue la sede de las provincias unidas de Centroamérica, las que a no ser por las pequeñeces y las pasiones de locales de los hombres, hoy serían una nación grande en su territorio y con fortaleza suficiente para vencer todas las dificultades. Serían una nación sólida frente a los apetitos imperiales de cualquier procedencia, menos dependiente de lo que son, separadas, las viejas provincias, y que hubieran acumulado en 200 años un vigor sin desmayo y una grandeza sin deterioro”

Kjell Eugenio Laugerud

La Ciudad se despertó de fiesta...

sábado 3 enero.

Cine Popular exhibe “Terremoto” con Sensorround y “Volveré en Primavera”

“Con el rebautizo del callejón de “El Fino” (Hoy 10 Av. “A”, Z. 1) concluyeron solemnemente los actos conmemorativos del bicentenario de la fundación de la Ciudad de Guatemala en el Valle de la Asunción.

Veintiún salvas de artillería, el repicar de campanas, abrieron el programa de celebración en el Palacio Municipal a las 6 horas y lo cerraron en el Callejón El Fino a las 6 de la tarde”.

Tricentenario: Nuevo

2 de febrero

Rumbo Universitario.

“Es ocasión propicia para plantear su verdadera misión, para reformular su definición y la del papel que le corresponde dentro del desarrollo de la sociedad guatemalteca”, dijo el Rector Roberto Valdeavellano en homenaje al Tricentenario de la Ciudad.

3 de febrero.

Atropellados por bus: 2 muertos y 2 heridos

4 de febrero: ¡TERREMOTO!

5 de febrero

Eduardo P. Villatoro

Jamás se imaginaron los guatemaltecos y extranjeros que residen en el país la noche del martes 3, cuando se acostaron en sus lechos, que exactamente a las 3 de la madrugada con un minuto y 30 segundos del miércoles 4, la tierra se movería intensamente bajo sus pies, y que las paredes de sus habitaciones oscilarían peligrosamente, mientras que en otros numerosos casos las viviendas caen estrepitosamente”.

“De calamidad pública: Gobierno decreta; Comité Nacional de Reconstrucción de emergencia ante la catástrofe”.

- 4,000 muertos y 200 heridos. Sumario trágico hasta hoy a medio día del Horror telúrico.
- Falla geológica ubicada a 55 Kms. de la Capital a Siquinalá.
- En la capital los más afectados fueron las zonas 3,5,6 y la 19.

ENCABEZADOS:

- 40o/o de las casas de la Capital quedaron inhospitas
- Milagroso salvamento del Cristo Redentor en el Templo de Jardines de Utatlán.
- “Un despertar entre el terror; golpes demoledores en los templos”.

- Ruina y dolor en los pueblos en una gran trágica cadena.
- Caso singular: Ciudad Real no fue mayormente afectada.
- Agua, agua clama la población.
- Escasez de artículos de primera necesidad y agua privan.
- Labor titánica despliega la Cruz Roja.
- Drama de quienes quedan sin hogar: Aspectos de desolación ofrecen recorridos por las zonas 8 y 12.
- Dolor—Aldeas aisladas.

La actitud del pueblo:

Hay orden-serenidad y cordura.

“La actitud popular que se encomia es auténtica, según el testimonio de numerosas personas, corroborado por periodistas y es la serenidad con que la gente— de todos los sectores sociales recibió la injuria del fenómeno telúrico y soporta sus inmediatas consecuencias: escasez de agua principalmente, irregularidad en los servicios e incapacidad de algunos de ellos, como los de salud pública y asistencia social, para atender a la vez y cabalmente a tantas personas; escasez y carestía de víveres; vivir a la intemperie y sin las menores comodidades, la sensación de inseguridad individual y la inquietud por la suerte de parientes y amigos; la pérdida personal de valores materiales o la sufrida por los parientes; la interrupción de actividades, de negocios y por ende de ingresos regulares etc.

Pero el pueblo se ha mantenido sereno, muy digno de su idiosincracia, mezcla de cierto fatalismo compartido por las etnias indígena y española y cierta recredumbre de carácter como predurable monstruo de larga experiencia cultural, de ahí y del temperamento pacífico que dimana la conducta del orden, solidaridad y afán servicial por gran mayoría observada”

6 de febrero.

- 66 sismos en las últimas 24 horas hubo.

- Gobierno pide al comercio e industria reanudar actividades.
- Comisión se integra para efectivo control de precios.
- Trabajándose para arreglar red de agua.
- Lucradores con la necesidad por la desgracia

Datos del Observatorio

"Científicos norteamericanos y mexicanos han venido al país para estudiar el terremoto de anteayer, ya que mientras el Observatorio Nacional sitúa el epicentro en las proximidades de Siquinalá (Escuintla), el United States Geological Survey, que tiene una red de sismógrafos alrededor del mundo, lo localizó en las proximidades de Gualán, (Zacapa).

El Ingeniero Claudio Urrutia, Director del Observatorio Meteorológico Nacional, declaró que el sismo fue de origen tectónico y no volcánico. El epicentro está localizado cerca de Siquinalá a una profundidad de 60 a 80 Kms. con una magnitud de 7.2 grados en la escala de Richter".

"Estas fueron otro día las casas de familias capitalinas. En ellas pudo haber pobreza, pero también reino la felicidad y la alegría. Hoy han quedado solas o mejor dicho situadas sobre calles y avenidas. Sus moradores se han ido, algunos para siempre.

- "Nuestra Ciudad bella y feliz, hoy luce un rostro diferente, el de destrucción y calamidad".
- Considerables destrozos en todo sistema vial.
- Brigadas estudiantiles organizan para auxilio de damnificados.

"Barógrafo"

- Municipalidad y estudiantes en acción de descombramiento.
- 18,000 muertos y 500,000 heridos

Lunes 9 de febrero

El mundo ayuda...

"Del pánico a la acción:"

**Restablecimiento de los servicios y el Trabajo.
Carlos Toledo Vichman**

"En un 90o/o quedaron normalizados hoy en la Capital los servicios de administración pública, al incorporarse a sus labores los funcionarios y empleados públicos.

"No obstante el trauma y el pánico que ha dejado en la población la tragedia del miércoles anterior, a las siete horas de este día se notó gran actividad en las Oficinas Públicas, cuando los servidores públicos esperaban instrucciones para las misiones a cumplir"

9 de febrero

"La más gigantesca caravana trayendo provisiones y equipos para las víctimas del terremoto de Guatemala ha llegado. La operación alcanzó su máximo grado ayer domingo, cuando arribaron los enormes helicópteros tipo "Chinook" de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, al Aeropuerto La Aurora".

- **No menos de 200 saqueadores han sido muertos a balazos.**
- **Precio y suministro de gasolina siguen alterables.**
- **Hospital en el Parque La Industria por deterioro del San Juan de Dios.**
- **Dolorosa prueba por la que pasa el pueblo de Guatemala.**
- **Comité de Emergencia de empresa privada ha quedado constituido: CACIF: Comité Coordinador de Empresas Agrícolas, Industriales y Financieras.**

LEMA:

Aparece el Lema

“Reconstruir sin dejar de producir”:

“Necesitamos ponernos en mangas de camisa, sudar y crear; trabajar y reconstruir. La consigna nacional de hoy en adelante es la de reconstruir sin dejar de producir”.

Principales medidas de carácter económico:

1. El Instituto de Seguridad Social, deberá simplificar y facilitar los trámites para el pago de prestaciones, a que tienen derecho los damnificados cubiertos por el régimen de seguridad social o sus deudos.
2. Los Bancos del Estado y particularmente BANDESA, darán nuevas y más amplias facilidades para que los campesinos y los cooperativistas paguen sus créditos. A nadie se le dispensará lo que debe.
3. El Gobierno establecerá un fondo con un aporte inicial de 20 millones de quetzales para:
 - Construcción y reparación de viviendas populares.
 - Rehabilitación de la industria artesanal y crédito especial para pequeños negocios.Dicho fondo se ira acrecentando, conforme lo exigen las circunstancias con aportes adicionales, tanto de origen interno como externo y su producto se orientará prioritariamente a las zonas devastadas fuera de la Capital de la República.

Por otro lado en lo que corresponde a vivienda, se toma en cuenta la reconstrucción de la vivienda en la Ciudad Capital.

4. En una primera etapa el Gobierno la más alta prelación y al restablecimiento del sistema de comunicaciones y transporte y a la reparación y reconstrucción de servicios públicos básicos.
5. Acción cívica del ejército participará en reconstrucción nacional.
6. Se dará particular importancia a las zonas productoras de trigo, facilitando a los

tricultores la recolección de sus cosechas ya que la recolección de éstos coincidió con el terremoto precisamente en la región más afectada.

7. Para asegurar que el financiamiento externo extraordinario destinado a la reconstrucción responde a las prioridades fijadas por el gobierno y para que dicho financiamiento se obtenga en las mejores condiciones posibles, todas las dependencias del Estado, así como los organismos internacionales deberán tener presente que la negociación y contratación de los préstamos externos corresponden al Ministerio de Finanzas, en coordinación con el Banco de Guatemala y la Secretaría General del Consejo de Planificación Económica.
8. Con el propósito de facilitar la comunicación entre las distintas dependencias del gobierno y las autoridades locales de las comunidades más seriamente afectadas y para facilitar la acción del gobierno las tareas, la Unidad de Supervisión y Control de Proyectos de la Presidencia destacará un delegado permanente en cada una de dichas comunidades.
9. Las tareas y programas para la rehabilitación y reconstrucción no excluyen, sino se adicionan a los programas de desarrollo que el Gobierno tiene en marcha entre los que sobresalen el máximo aprovechamiento de los recursos naturales del país, la modernización de los sectores productivos y la justa distribución de ingreso nacional".

14 de febrero

- 20,958 los muertos
35 sismos en 24 horas se registran.
- Es muy urgente refraccionar las Infraestructuras.
- Salas de cines con serias pérdidas diarias.
- No bastan el corazón y el músculo, ¡hay que tener cabeza!
- Banco Industrial: 4o/o anual - hasta 10 años plazo. Máximo Q. 5,000.00.
- 36 sismos en 24 horas. Uno fue de 2 grados.
- Se busca sectorizar la emergencia.
- Poncho por cabeza, cruzada universitaria

- Abastecimiento de granos básicos preven.

18 de febrero

- Solidaridad con que se deje en libertad la labor radial.
- 21 sismos: Temblor de la madrugada fue de 3.6-4.8.
- USAC, de las aulas al campo de la tragedia.
Rector delineó vasto plan reconstrucción.

19 de febrero.

- 28 sismos en 24 horas: Uno de 3.8 grados.

20 de febrero

Comienza:

"Aquí se instaló seguridad..."

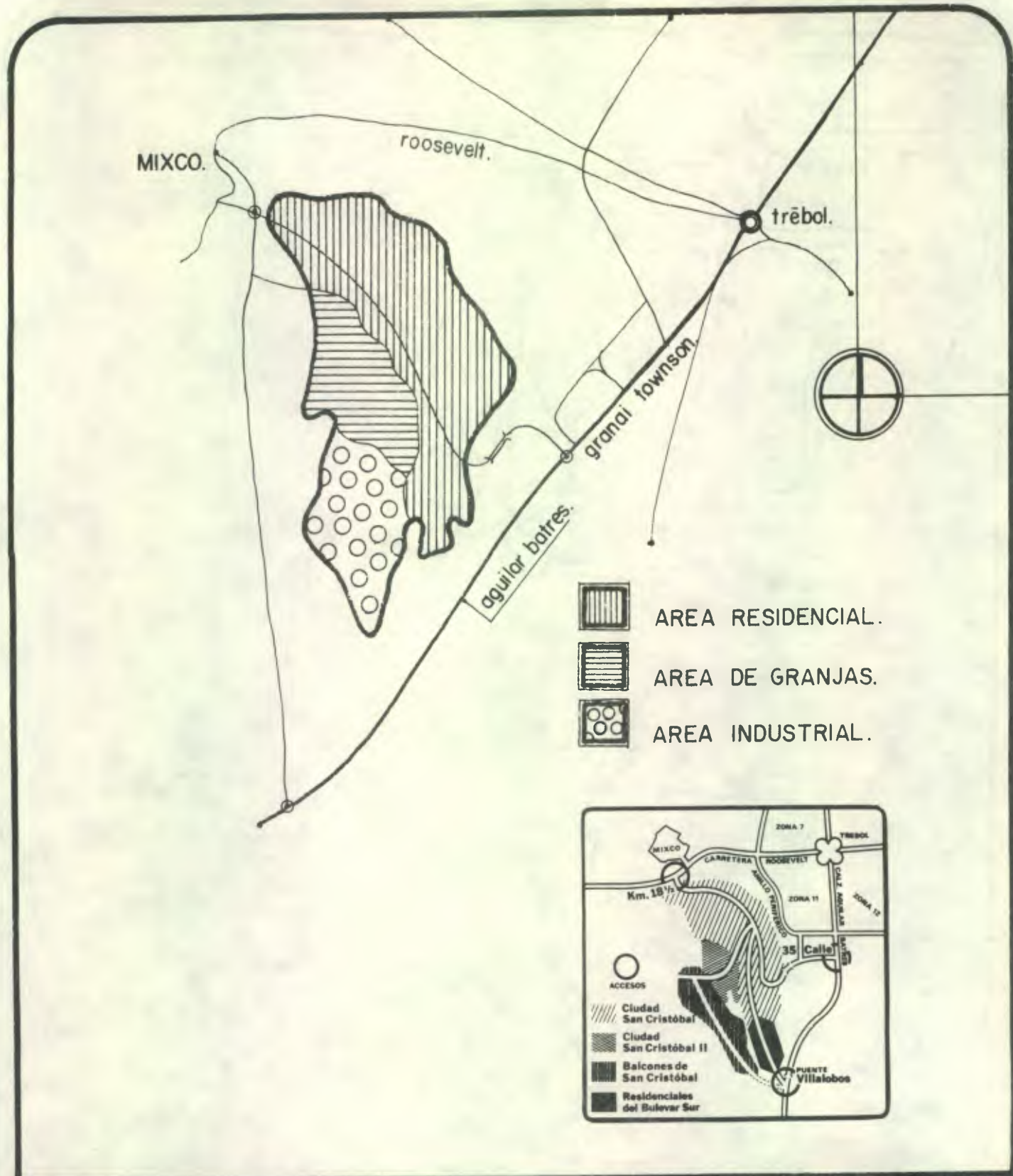
- Urgen nuevos diseños para terremotos.
- "No claudiques..."

24 de febrero

- BANVI: Plan emergente de vivienda popular.
- 18 sismos en últimas 24 horas.
- "Cuando toca, toca..."

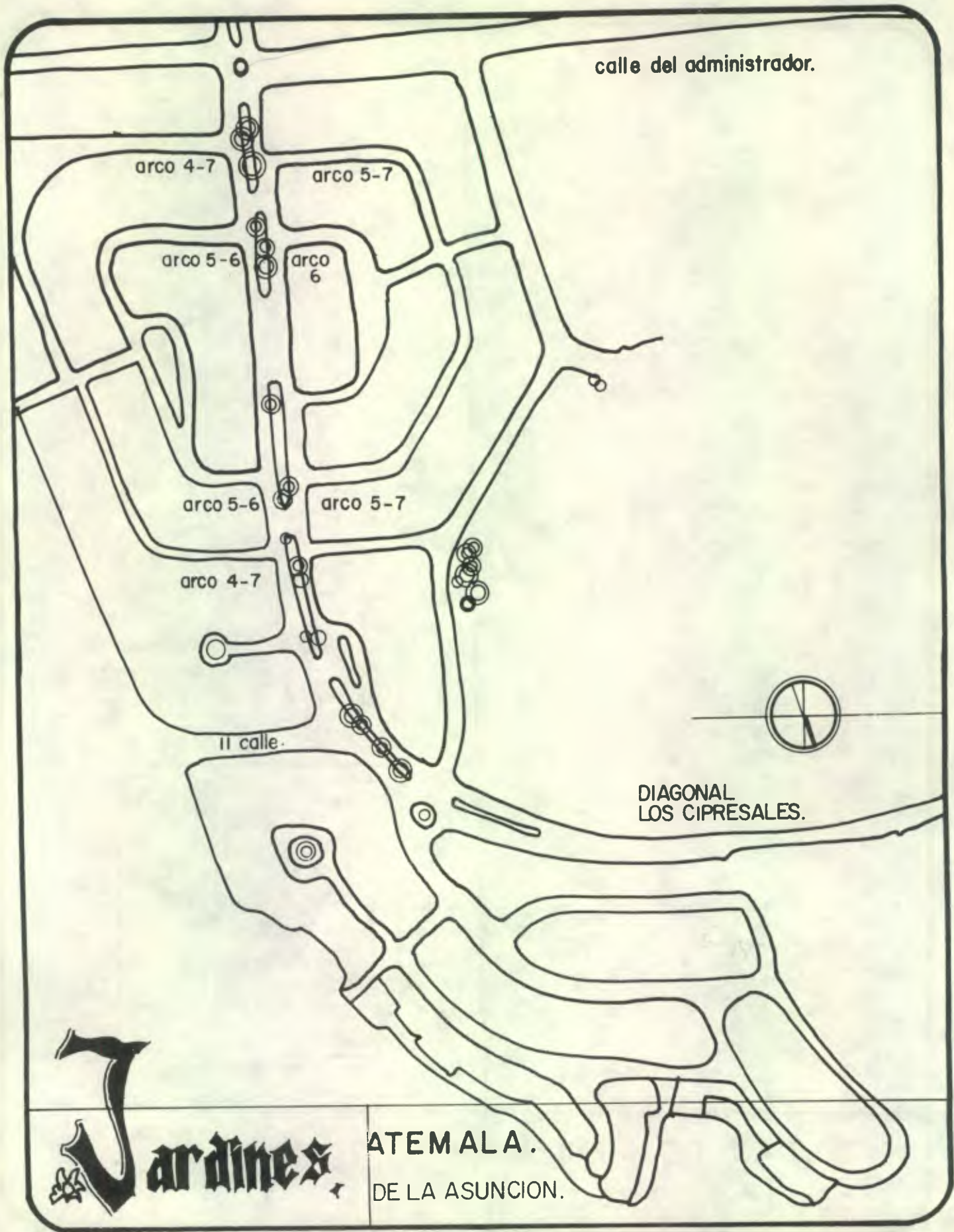
25 de febrero

- Operación de descombramiento en 100 días a un costo de 5,500.00. Movimiento de tierras 200,200,000 m³
- 22 sismos
- ¡Juntos podemos!
- ONU: 149 millones para Guatemala.



CIUDAD DE GUATEMALA.

CIUDAD SAN CRISTOBAL.



calle del administrador.

arco 4-7

arco 5-7

arco 5-6

arco 6

arco 5-6

arco 5-7

arco 4-7

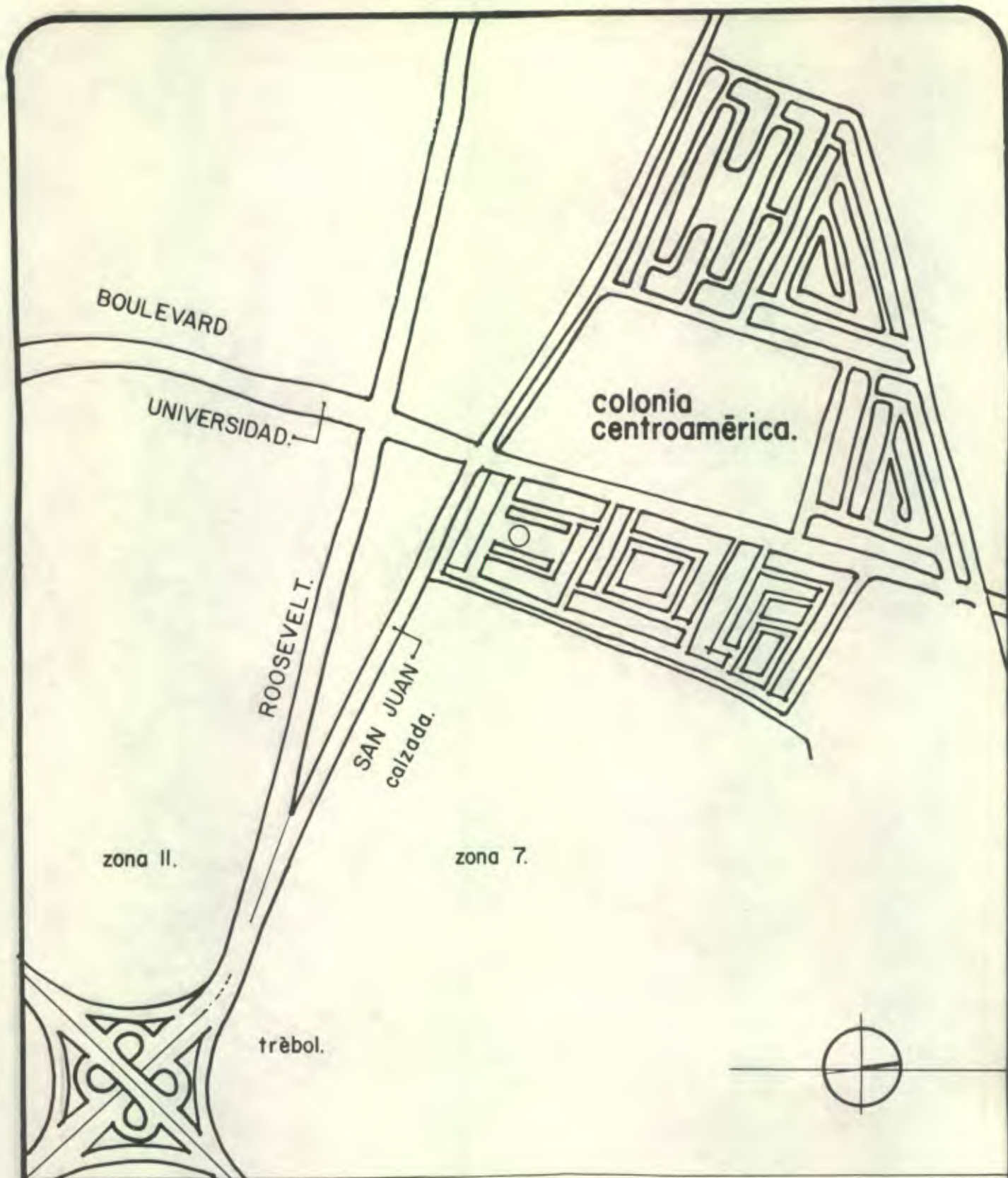
II calle.



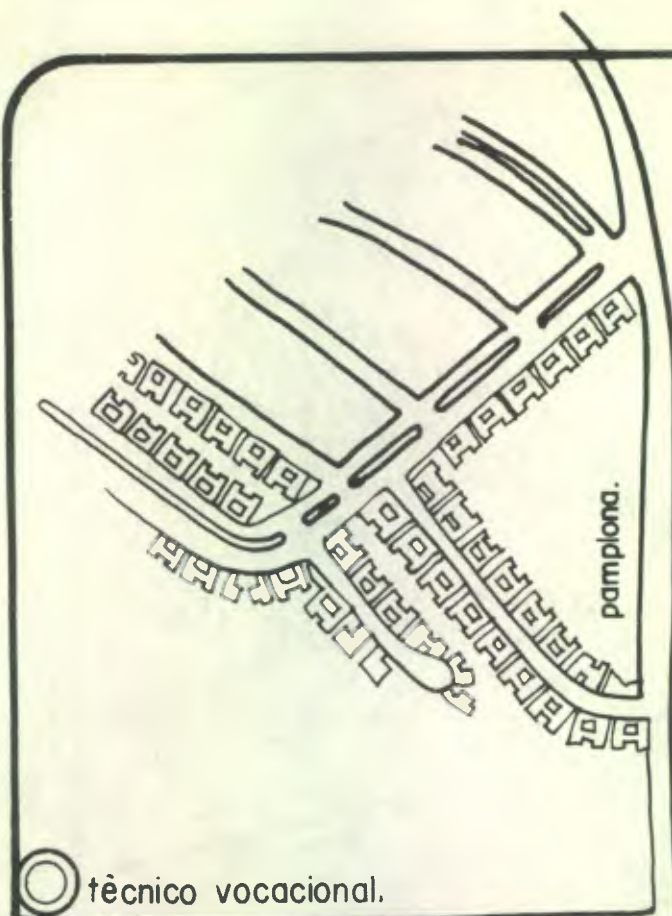
DIAGONAL
LOS CIPRESALES.



ATEQUILA.
DE LA ASUNCION.



CIUDAD DE GUATEMALA.
JARDINES DE TIKAL.

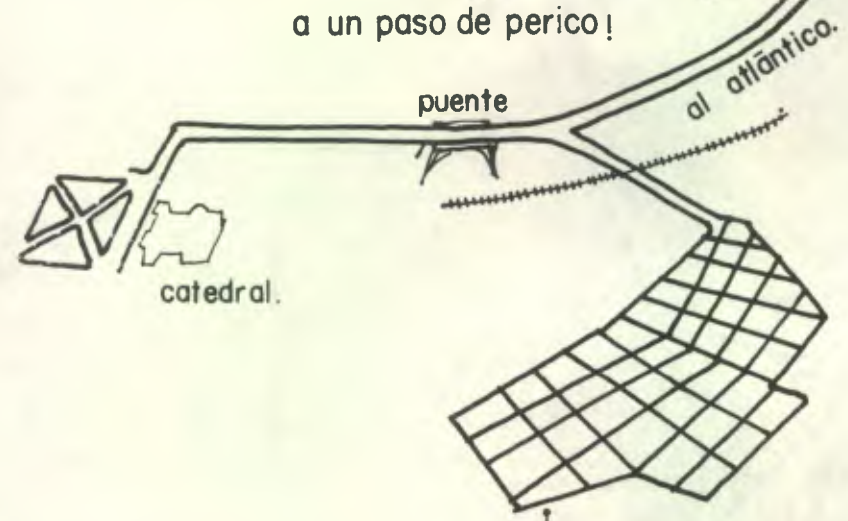


○ técnico vocacional.



LA AURORA

a un paso de perico!



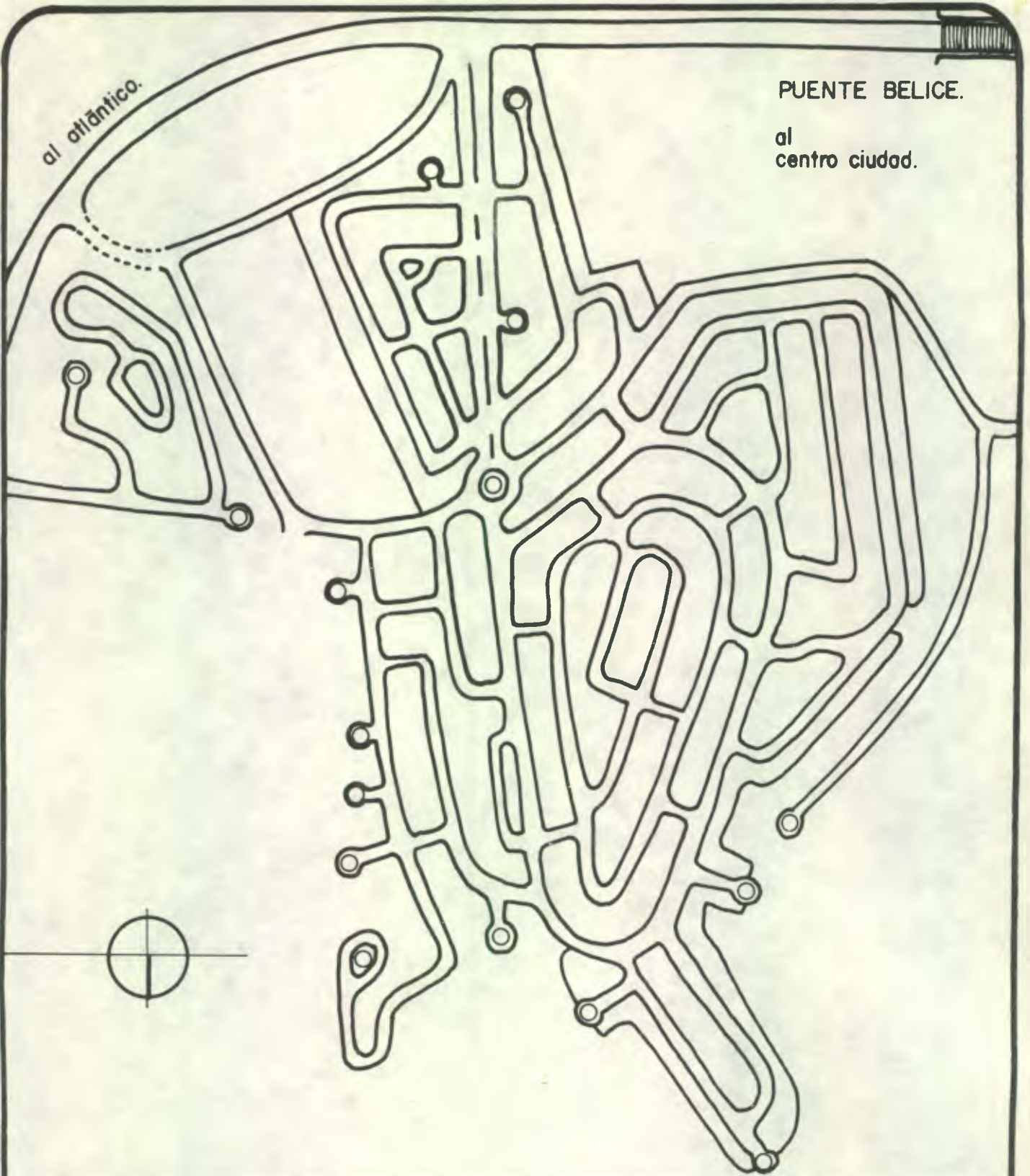
CIUDAD DE GUATEMALA.

LOMAS DE PAMPLONA. LOMAS DEL NORTE.

al atlántico.

PUENTE BELICE.

al
centro ciudad.



CIUDAD DE GUATEMALA.

COLONIA ATLANTIDA.

**ANALISIS DE LA ARQUITECTURA URBANA
PERIODO 55-75.**

Durante 20 años, gran cantidad de edificios, complejos urbanísticos, arquitectura transitoria, servicios, arquitectura doméstica, y diversidad de creaciones se han visto y sentido en la ciudad de Guatemala.

A continuación se enumera, en orden arbitrario, no cronológico una lista de los mismos.

Seguidamente se llegan a establecer criterios de elección.

- 1) Banco de Guatemala.
- 2) Edificio de Bellas Artes.
- 3) Edificio Recinos.
- 4) Edificio Recinos.
- 5) Edificio El Centro.
- 6) Edificio de Turismo.
- 7) Edificio de Finanzas Públicas.
- 8) Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala.
- 9) Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- 10) Hospital Herrera Llerandi.
- 11) Centro Médico.
- 12) Colegio Don Bosco.
- 13) Liceo Guatemala
- 14) Liceo Javier.
- 15) Instituto Rafael Aqueche.
- 16) Instituto Carlos Federico Mora.
- 17) Instituto Enrique Gómez Carrillo.
- 18) Edificio Maya.
- 19) Edificio Elma.
- 20) Teatro Nacional.
- 21) Corte Suprema de Justicia.
- 22) La Andrómeda.
- 23) Edificio El Triángulo.
- 24) Centro Cívico.
- 25) Edificio El Patio.
- 26) Cámara de Comercio e Industria.
- 27) Plaza Berlín.

- 28) Parque La Industria.
- 29) Policlínica del Igss.
- 30) Rehabilitación del Igss.
- 31) Pasarelas de hierro.
- 32) El Trébol.
- 33) Edificio El Cortijo.
- 34) Edificio El Cortez.
- 35) Edificio Obelisco-Reforma.
- 36) Centro Comercial Montúfar.
- 37) Centro Comercial Real América.
- 38) Centro Comercial de la zona 4.
- 39) Centro Comercial de La Florida.
- 40) Centro Comercial San Juan.
- 41) Multifamiliares Ave. Las Américas.
- 42) Multifamiliares de la zona 10.
- 43) Multifamiliares de la zona 15.
- 44) Ciudad San Cristóbal.
- 45) Colonia Atlántida.
- 46) Colonia Centroamérica.
- 47) Colonias Granai & Townson.
- 48) Colonia Miraflores.
- 49) Colonia Molino de las Flores.
- 50) Colonia Kaminal Juyú.
- 51) Cine Tikal.
- 52) Cine América.
- 53) Cine Tropical.
- 54) Cine Trébol.
- 55) Hotel Camino Real.
- 56) Hotel El Dorado Americana.
- 57) Hotel Conquistador Sheraton.
- 58) Boulevard Liberación.
- 59) Iglesia de Esquipulas, Mariscal.
- 60) Santuario del Sagrado Corazón.
- 61) Iglesia Utatlán.
- 62) Centro de Rehabilitación infantil, zona 3.
- 63) Mercado La Parroquia.
- 64) Mercado La Presidenta.
- 65) Mercado Central.

- 66) Mercado Colón.
- 67) Edificio Plaza del Sol.
- 68) Hipódromo del norte.
- 69) Ciudad Universitaria.
 - Facultad de Arquitectura.
 - Facultad de Derecho.
 - Facultad de Medicina.
 - Facultad de Humanidades.
 - Facultad de Veterinaria.
 - Facultad de Agronomía.
 - Facultad de Ingeniería.
 - Facultad de Psicología.
 - Facultad de Ciencias Económicas.
- 70) Biblioteca Universitaria Central.
- 71) Universidad Francisco Marroquín.
- 72) Universidad Rafael Landívar.
- 73) Universidad Mariano Gálvez.
- 74) Teologado franciscano.
- 75) Centro Universitario Ciudad Vieja.
- 76) Plaza Italia.
- 77) Plaza Bolívar.
- 78) Plaza Gómez Carrillo.
- 79) Plaza Rogelia Cruz.
- 80) Autocinema Roosevelt.
- 81) Biblioteca Central.
- 82) Edificio Inde.
- 83) Boulevard Aguilar Batres.
- 84) Calzada Roosevelt.
- 85) Puente El Incienso.
- 86) Anillo Periférico.
- 87) La Cañada.
- 88) Supermercado Liberación.
- 89) Colonia Justo Rufino Barrios.
- 90) Aeropuerto La Aurora.
- 100)
- 91) Iglesia del Corpus Christi, zona 6.
- 92) Escuela parroquial El Calvario.
- 93) Teletenango, Canal 3.

- 94) Banco del Ejército.
- 95) Camposanto Los Cipreses.
- 96) Camposanto de la Villa de Guadalupe.
- 97) Camposanto Las Flores.
- 98) Plaza Montúfar.
- 99) Hotel Ritz Continental.

Análisis valorativo :

Para su mejor comprensión, el estudio de este hacer arquitectónico se halla limitado a las siguientes valoraciones:

- 1) Su ubicación.
- 2) Su ubicación con relación al entorno.
- 3) Fachadas.
- 4) Plantas.
- 5) Espacialidad.
- 6) Su proyección pasada y futura.

—Pueden aparecer, como generalmente acontece, otras características aquí no anunciadas que enriquecerán su contenido.

Se han adoptado en número de 9, los exponentes que dado sus cualidades, importancia y repercusión hacen plausible este estudio.

Ellos son:

- 1) Centro cívico religioso:
Santuario Expiatorio del Sagrado Corazón.
- 2) Centro cívico cultural:
Teatro nacional.
- 3) Edificio "El Triángulo".
- 4) Centro de recreación:
"La Andrómeda".

- 5) Centro de mercadeo:
"La Terminal".
- 6) Núcleo habitacional:
"La Cañada".
- 7) Centro de comunicación masiva:
Teletenango Canal 3.
- 8) Ciudad Universitaria:
"Facultad de Arquitectura".
- 9) Centro cultural: Edificio Bellas Artes.



Centro Cívico Religioso:

Santuario Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús.

1) **Su Ubicación:**

El Santuario del Sagrado Corazón de Jesús se halla situado en la plaza de Santa Cecilia a un costado de la Avenida Bolívar y en la cima de una pendiente.

2) **Su ubicación con el entorno:**

Forma parte del complejo integrado por: Santuario, Gimnasio y colegio Don Bosco. Presenta un lazo de comunicación con la Avenida Bolívar, de una alta densidad de vehículos automotores, que no le permite una penetración lenta y progresiva. Por otra parte, la vista de su costado sureste muestra hacinamiento de bodegas y talleres y una fábrica de alimentos con sus consabidos inconvenientes; su paisaje no es propicio.

Por el lado suroeste la penetración es un tanto penosa y poco profunda ya que la vía es estrecha y sinuosa.

Se localizó en ese populoso sector para mejor proyectarse a las multitudes y esto le confiere cierto valor; pero debido a la estructura misma de las instalaciones, resulta demasiado para el lugar.

El edificio de una arquitectura bella y refinada, por contraste resalta sobre sus vecinos; este centro bien podría estar situado en Río de Janeiro, Caracas o en El Salvador. Es internacional, como internacional es la sociedad que lo fundó.

Posee una ventaja: el gran número de rutas de transporte que disponen los educandos.

—Se puede afirmar que su ubicación con relación al entorno es desafortunada.

3) **Fachadas:**

De suyo el edificio es hermoso. A primera vista resalta el Cristo de grandes proporciones y los vitrales ojivales.

La envolvente del gimnasio da la idea de un pez, como lo fue símbolo en los albores de la cristiandad. Esto garantiza su intención y contenido.

4) **Plantas:**

El Santuario, el gimnasio y el colegio establecen plantas poco dinámicas. Siendo éstas rectangulares.

5) **Espacialidad:**

Interiormente el Santuario proporciona esa devoción que todo creyente debe experimentar. Sus imágenes —todas ellas del cristianismo incipiente— desconciertan un tanto a los fieles. Su recinto es amplio y propicia un clima de bienestar.

La pequeña plaza exterior, que no está totalmente definida, ya que en momentos es estacionamiento, en otros pasa a ser pasillo de circulación, proporciona cierta estabilidad, como un estadio inicial que lo es.

6) Su proyección pasada y futura:

Desde su erección hasta la fecha ha representado un centro de gran proyección social, cívica y religiosa.

Los feligreses se sienten satisfechos de poseerlo. Las instituciones educativas lo han escogido para celebrar las graduaciones de fin de ciclo y como un núcleo religioso es depositario de las cristianas doctrinas.

Estas mismas actividades en el futuro serán incrementadas, pero el centro perderá su importancia por contraste, que actualmente posee, ya que el sector donde actualmente se ubica estará circunvalado por altos edificios y por otros núcleos de interés. Esa misma macrocefalia urbana lo limitará en cuanto a la afluencia de fieles ya que será tal vez imposible ingresar a la zona donde actualmente se levanta.

Esto ocurrirá si no se toman las medidas inmediatas y convenientes.



Centro cívico cultural:**Teatro Nacional.**

1) Su ubicación:

Entre 6a. Avenida y Avenida Bolívar, 24 calle y Plaza Bolívar, en la zona 1. Sobre el cerro de San José y Castillo del mismo nombre, en su mayor elevación.

2) Su ubicación con el entorno:

Forma parte del llamado Centro Cívico. Su presencia es dominante y es decidida. El teatro nacional no es una experiencia solitaria sino que es participativa. Actualmente el ingreso por la 24 calle, es peligroso y accidentado.

La línea férrea posee una importancia de 1er. orden en esta vía. Esta bocacalle que comunica directamente al edificio y aun amplio parqueo, no posee las condiciones necesarias de acceso a este enorme centro cultural. Es necesaria una remodelación o un sistema de viaductos amplios, donde las vías y direcciones estén perfectamente delimitadas.

Los otros accesos, piramidal sobre la 6a. avenida, es obviamente peatonal y su ascensión es ceremonial. No existen inconvenientes, únicamente los vientos nortes que son bastante helados y francos en los meses invernales. Las gradas y elevadores que parten de las fuentes luminosas y llevan al castillo de San José, no están directamente relacionados con el Teatro Nacional.

Con el teatro nacional se culmina un núcleo urbano en la ciudad.

Los balcones y miradores situados en el teatro, servirán para expandir sus límites visuales y contemplar la ciudad en toda su magnitud.

3) Fachadas:

Posee una fachada trapezoide y volcánica correspondiente al cerro donde se asienta.

El tratamiento plástico empleado en puertas, balcones, y salientes es muy particular y único en su género.

El mosaico y colorido empleado en sus muros le proporciona un encanto pictórico, y acorde a la naturaleza idiosincrática de nuestro país.

4) Plantas.

Inicialmente la planta general del teatro representaba una ancla marina, posteriormente debido a innumerables causas éste cambio, acondicionándose a las nuevas exigencias.

El teatro al aire libre está conformado sobre círculos concéntricos, con escenario y graderíos a la vez. Altas torres de luces y jardines a los lados.

Las otras plantas pertenecientes al teatro mayor, están supeditadas todas a la platea,

balcones y escenario.

5) **Espacialidad:**

El teatro nacional es una arquitectura para recorrerse, desplazarse, ascender y descender. Experimentar de un ángulo visual a otro. Su espacio es total. No se le puede circunscribir a un escenario o una platea, es algo más. Es la atmósfera misma.

6) **Su proyección pasada y futura:**

Lo del teatro es y ha sido un cuento con difícil terminación.

En una forma ordenada y dinámica pudo haberse terminado hace 10 años; pero como sucede con aquello que le tenemos afecto, lo entretenemos y pulimos; esto ha sucedido. Ahora, su proyección futura es amplia y poseedora de una actividad absorbente: bandadas de grupos teatrales, experimentales, orquestas, cantantes, oradores, personas con proyecciones sociales, artistas de toda índole; toda una gama cultural estará presente en él.

Sucedera si sus puertas se abren a todo el grueso de la población.

Es mucho lo que se ha invertido, para llevarlo hasta donde se halla actualmente. Si no se termina en un plazo razonable, pasará a ser unos muros bellamente decorados; pero sin significación alguna. Ya que en otros sectores nacerán otros centros culturales y teatros, tal vez bajos y pequeños; pero que distraerán la atención que por más de 20 años se ha quedado en ese monumento que sin ser abierto al público ya ha pasado a la historia.



Edificio "El Triángulo".

- 1) Su ubicación:
Situado en la 7a. Avenida y Diagonal Reforma, zona 4.
Entre 2 calles principales y una secundaria.

- 2) Su ubicación con relación al entorno:
La diversidad de arquitectura que se observa en sus alrededores es de lo más cambiante y variada; lo que le permite a ese sector ser un centro de interés tanto visual como espacial. La vista se recrea al deslizarse sobre superficies largas y pulidas; para de pronto sentir que la percepción se desgarrá sobre otras cercanas, siguiendo un ritmo lento y alterno.
El espacio se concentra, se expande o se aleja poco a poco.
El edificio El Triángulo participa de este dinamismo y lo hace presente.
Se le encuentra, (viniendo de norte a sur) en una posición frontal privilegiada.
Su ubicación con relación al entorno es adecuada.

- 3) Fachadas:
Debido a la circunstancia lugar, su forma es rectilínea: con una masa vertical en forma de torre y otra horizontal, triangular.
La torre con un juego de parteluces y vidrios polarizados se complementa con la horizontalidad de las cenefas de los pisos bajos.
Las escaleras exteriores, en un vértice del triángulo, lucen sencillas y monumentales dentro de su escala.
El edificio presenta una pátina blanca.

- 4) Plantas:
La torre de oficinas, cuadrada y de área mayor en la parte superior, descansa sobre un triángulo, en el cual 2 de sus catetos son paralelos a 2 de los lados del cuadrado.
Esta superposición de volúmenes le proporciona cierta movilidad que se expresó espacialmente.
En el sótano se halla el estacionamiento con apertura al callejón, con un tráfico ligeramente fuerte, adoleciendo esta vía de obstáculos tanto visuales como de penetración.
Seguidamente el área comercial con aperturas en la periferia e interior, vinculada con los pisos inmediatos por elevador central.

- 5) Espacialidad:
Su mayor presencia se halla en las interrelaciones: vestibulo principal, 1o. y 2o. piso,

triangulares. Aprovechando la intersección triángulo-cuadrado, tanto vertical como horizontalmente. El espacio representado es de regulares dimensiones.

6) Su proyección pasada y futura:

Este edificio, relativamente nuevo, vino a competir con la Iglesia Yurrita que pasó a 2o. término, sin perder su importancia. Además representó una vivificación del área donde se ubica, contrastando fuertemente con lo ya existente.

En el futuro será una muestra viviente de un momento arquitectónico de gran pujanza. Sus alrededores mantendrán por lo menos durante 10 años su estado actual. A partir de ese momento, este sitio dejará de ser un agradable rincón en la ciudad.



Centro de Recreación.

La Andrómeda:

- 1) Su ubicación:
Avenida de las Americas y 14 calle esquina. Zona 13.

- 2) Su ubicación con relación al entorno:
...Piensese en la obscuridad de la noche y un volumen descendiendo del espacio, para situarse en un lugar cualquiera: eso es La Andrómeda.
Representa una arquitectura transitoria, llamativa y particularmente interesante.

- 3) Fachadas:
Línea elíptica interceptada por un cilindro en su parte inferior y externa. Rectangular en la zona de servicios. Conjugación de 2 líneas: recta y curva.

- 4) Plantas:
Simbiosis de círculo y rectángulo.
De ingreso rectangular (cilindro) que comunica directamente con el área circular del espectáculo. El otro rectángulo es estático.
Jardinización en el exterior y rótulo elíptico.

- 5) Espacialidad:
La ordenación del espacio se inicia a partir del torrente de la calle, congelándose en la entrada y expandiéndose en el interior concéntrico.
El juego de luces y ondas musicales le confiere dimensión extra.

- 6) Su proyección pasada y futura:
En la vida nocturna de la ciudad, esta discoteca es el resultado de la búsqueda de mayores atractivos en cuanto a estos establecimientos se refiere.
En lo que concierne a su proyección futura, no la tiene, sin restarle méritos innovadores; debido a la naturaleza misma de la intención. De un momento a otro puede levantarse del lugar y desvirtuar el motivo de su creación y construcción.
En este momento funciona como night-club.



Centro de mercadeo:**"La Terminal".**

- 1) Su ubicación:
1a. calle de Tívoli, 4a. avenida y avenida del ferrocarril, zona 4. Entre las zonas 8,9 y 1.
- 2) Su ubicación con relación al entorno:
La influencia de esta central de mercadeo, como de buses extraurbanos es bastante pronunciada; de tal suerte que sus colindancias son seriamente afectadas. Tal situación ha servido para anexar el sector sur de la ciudad con la zona central. Como ente generador de acciones sociales, permite la observancia de:
generación mercantil espontánea,
centro de ventas al menudeo.
confluencia nacional de grupos heterogéneos,
desocupación,
alto grado de competencia económica,
descuido en las relaciones familiares y salubridad.

Exhibe, además, la terminal de buses extraurbanos y alta concentración de buses urbanos que inciden en la red vial de toda la capital. Tal observancia nos muestra: la mayoría de buses que transitan por la ciudad, pasan por la terminal, los buses a su servicio, denotan descuido y abandono, siendo los últimos en comodidades y mantenimiento, provocan congestión en una de las pocas avenidas de comunicación expansiva como es la 6a. avenida prolongación.

- 3) Su arquitectura:
Proyectada y puesta en funcionamiento hace ya tiempo, sigue aún prestando servicio y cumpliendo su cometido, aunque apretadamente. Su naturaleza plástica es bastante débil.
- 4) Su proyección pasada y futura:
En el pasado representó un gran avance, fruto de una acentuada necesidad, proporcionándole al sector un activamiento comercial. Hoy, aunque de recio carácter, tiene 4 funciones en una. Debido a esta clasificación, la terminal no debe gozar de las prerrogativas que actualmente le son conferidas. Las necesidades urbanas de comunicación no deben de partir del núcleo terminal.

Naturalmente estas mismas no tienen que desembocar necesariamente en ese sector. Actualmente se necesita remodelar el mercado, crear nuevas salas de venta y desplazar los buses extraurbanos a lugares periféricos de la capital. Así mismo las rutas de camionetas deben ser reformuladas.





**Núcleo habitacional
"La Cañada":**

- 1) Su ubicación:
Península sur de la ciudad, conformada entre 16 calle, 10a. avenida y calle perimetral suroriente, zona 14. Prolongación hacia la zona 10 por la 8a. avenida, acceso de tierra. Comunica con el Boulevard de las Américas por la 16 calle.

- 2) Su ubicación con relación al entorno:
La ausencia de camionetas urbanas es de lo más notorio; pues no se necesitan; esto le confiere particular interés a la zona que carece en absoluto de contaminación a base de combustible. No se observa contaminación por ruido y contaminación por suciedad. Tales características hacen de este sector, un elemento de choque, si no de ruptura, con la totalidad de la capital que en ningún momento ha desdeñado un futuro halagador en cuanto a saneamiento ambiental se refiere.
Se pueden aducir razones adversas a lo que es La Cañada: pero también se puede aprender la voluntad y la buena intención de sus residentes.
Con prolongación hacia el Boulevard de Las Américas se unifica con la ciudad.
Conflictos con sus vecindades no los tiene, ya que en un orden menos apreciativo, estas mantienen las mismas formas de vida.
En suma contiene un habitat sano y un paisaje agradable, con una conformación arquitectónica del entorno bastante homogénea y armónica.

- 3) Su arquitectura:
La Cañada exhibe una arquitectura variada, pero a la vez de uniformidad urbana, con viviendas diferentes. Prevalece, sin embargo, el estilo "señorial" y los jardines exteriores son comunes.
La vigilancia que elementos uniformados prestan, permite disponer de boxes abiertos.
La adecuación de su arquitectura al terreno es uno de sus logros. Tal situación permite un variado juego de niveles y plantas más interesantes, aprovechando su paisaje que en algunos lugares es bastante accidentado.

- 4) Su proyección pasada y futura:
La densificación de esta zona ha llegado a conformar un entorno altamente calificado.
Su arquitectura es de lo más característico y notorio.
Hoy es un habitat perfectamente delimitado y diferenciado.
En el futuro se llenarán unos pocos vacíos colindantes que quedan y en su totalidad se mantendrá inmóvil.

**Centro de comunicacion masiva
Teletenango, Canal 3.**

- 1) Su ubicacion:
Boulevard Adolfo Mijangos Lopez y 30 avenida, zona 11.

- 2) Su ubicacion con relacion al entorno:
El canal 3 de Guatemala, con un acceso secundario sobre la Calzada Roosevelt, no manifiesta obstaculo alguno en cuanto a su penetración y a pesar de estar a un costado del anillo periferico no sufre su presencia.
El terreno y sus colindancias posee el verdor de la campiña y un despejado panorama.
A partir de la esquina que ocupa, los terrenos presentan mayor vocación agricola.
El ambiente es sano, aún no contaminado.

- 3) Plantas:
Se resuelve en 4 volúmenes, siendo 2 de ellos los mas importantes: el de la torre y el de la administracion, vertical uno y horizontal el otro.
Sus plantas, son la resultante de 2 aspectos prioritarios: producción y administración.
La valoración de estas plantas es lo que nos denota lo que es en sí la totalidad de las instalaciones: un aparato puesto al servicio de la tecnología y la comunicación.
La forma rectangular predomina y se mantiene.
A continuacion se enumeran algunas salas de este complejo técnico.
 - 1) Ingreso
 - 2) Parqueo.
 - 3) Administracion y contabilidad, -volumen libre-.
 - 4) Bodega de material filmado y edicion, -volumen-.
 - 5) Cubo de gradas
 - 6) Servicios Sanitarios.
 - 7) Anuncios Comerciales.
 - 8) Materiales electricos
 - 9) Cabinas de transmision.
 - 10) Supervision tecnica.
 - 11) Grabacion, encuadre y supervision de material filmado.
 - 12) Aparatos electricos.
 - 13) Produccion, con cabina de transmision anexa.
 - 14) Graderio, con cabina hacia el frente.
 - 15) "Salón mayor": camaras móviles, proyectores y luces con sistema de tramoyas, espacios aereos, escenarios moviles, escenarios fijos, escena fija, telones, contrapesos

laterales.

- 16) Utilería, bodega.
- 17) Techo unidad móvil.
- 18) Mantenimiento.
- 19) Terraza.

4) Fachadas:

Con ladrillo realzado y empleando materiales afines se ha logrado un juego de fachadas armoniosas que no denotan despliegues innecesarios, contribuyendo a la sobriedad de su conjunto unificado.

5) Espacialidad:

Espacio interior no tiene a no ser el "salón mayor", vestíbulo jardinizado de la administración y el espacio exterior que vive en la disposición de sus volúmenes que son pocos.

6) Su proyección pasada y futura:

Por ser un edificio relativamente nuevo, ubicado en un sector de rápida transformación, no ha contado como un agente catalizador, —aunque canal 3 ha tenido una profunda proyección.—

En el futuro éste y otros motivos, vendrán a dinamizar este sector de la ciudad un tanto desconocido.



Ciudad Universitaria.**Facultad de Arquitectura:**

1) Su ubicación:

Ciudad universitaria, ala noroccidental, zona 12.

2) Su ubicación con relación al entorno:

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, se enmarca a un costado de la Rectoría, en la periferia del Campus universitario.

A partir del boulevard central, el estudiante a manera de vestíbulo penetra progresivamente en la secuencia gradual de caminamientos, para después con cambios de nivel desembocar a las puertas de la escuela. Este flujo culmina concéntricamente en la plaza central del edificio, donde verdes prominencias y corredores perimetrales dan por finalizada la experiencia. Este espacio ha sido tratado de una manera particular por los estudiantes. Se sigue participando de esa gran vestibulación cuando se transita hacia la biblioteca central y facultades cercanas.

A pesar de que en el lado noroccidental, no es dable proyectar la vista más allá de las construcciones, su deficiencia es contrarrestada por otros motivos.

No genera contrastes violentos, por su estabilidad permanente, que conjuntamente con los edificios restantes proporcionan al campo universitario un carácter congruente e integracionista.

3) Plantas:

Disposición cuadrada con vano cuadrado en el centro.

Corredor perimetral central. Aulas periféricas, Administración, Secretaría, Decanatura, Cubículos de catedráticos.

Hemiciclo, salón de talleres, cafetería y jardín central.

Desde su erección el edificio ha sufrido cambios contingentes que han mejorado su condición.

Uno de ellos es el de las vidrieras del 2o. piso que daban hacia la plaza, cerrando el cubo. Estas fueron replegadas hacia el interior, donde actualmente se hallan. Este cambio —valioso por cierto— proporcionó al estudiante su participación desde un 2o. nivel, de la totalidad de las actividades, integrándolo verticalmente.

La zona que más cambios ha sufrido ha sido la Administración y cubículos de docentes. Se consideró la enseñanza de dibujo natural y al hemiciclo su receptáculo. Este espacio ha servido indistintamente a clases magistrales, recitales, asambleas y eventos que la misma Facultad ha programado.

La cafetería absorbe gran cantidad de luz para la planta de ingreso en el lado sur.

Las aulas, algunas de ellas con inclinación, son cerradas en la planta baja y abiertas en el

2o. piso.

4) Fachadas:

De trazo sencillo y austero, sin mayores interpretaciones plásticas. Utilización de grandes ventanales horizontales de óptima recepción lumínica.

5) Espacialidad:

Se ve manifiesto en 5 formas:

- a) El espacio exterior, participativo,
- b) el del aula-salón,
- c) espacio horizontal abierto, piso superior,
- d) espacio central, inmanente,
- e) el del hemiciclo.

6) Su proyección pasada y futura:

Nacida de una ingente necesidad que generó su establecimiento, ha sido un ente carismático en cuanto a desarrollo universitario se refiere.

El futuro de la Facultad de Arquitectura es el mismo que le espera a todos los edificios modulares de la Ciudad Universitaria. Estos han sido proyectados y concebidos siguiendo un plan preestablecido.



Centro Cultural.

Edificio de Artes Plásticas.

1) Su ubicación:

Extremo sur-oriental del cerro de San José, adscrito al Centro Cultural. Ingreso por la 24 calle.

2) Su ubicación con relación al entorno:

En una situación donde la ubicación como el paralelepípedo es enojosa, se hace evidente que su respuesta no ha sido favorable. Carece de la debida participación con el llamado Centro Cultural, cuyas líneas manifiestas son angulares, curvas, elípticas y ascendentes, provistas de un dinamismo que con mucho más carácter pudo haberse acentuado en esta escuela de bellas artes.

3) Plantas:

Figura en L, con dos bloques: el oriental y el del sur.

El bloque sur contiene el cubo de escaleras y baños en sus extremos, intercomunicados por corredores a lo largo del edificio, con vista hacia el exterior.

Paralelamente a los corredores se hallan las salas de enseñanza, aulas y de apreciación plástica con iluminación norte.

Administración, sala de danza y salón de exposiciones se localizan en el bloque oriental que desemboca en estacionamientos.

4) Fachadas:

Se consiguió una agradable volumetría en el bloque oriental, dando el frente hacia una plaza jardinizada, cuyas bancas corresponden al formalismo del teatro nacional.

Su ventanería, a lo Piet Mondrian en el sur, desplaza la vista hacia medios masivos.

5) Espacialidad:

El espacio más representativo, como energético es el que se experimenta en la intersección del filón, —término del teatro nacional— y la escuadra total del edificio. Es reconfortante y posee una atmósfera profunda, debido a lo poderoso de su encuadre.

El espacio de exposiciones es mesurado y el sur, de ingreso —si éste es el ingreso— mantiene cierta intimidad.

6) Proyección pasada y futura:

La polvorienta como pauperrima escuela de bellas artes de otrora, de renombradas aportaciones artísticas, cumplió su cometido con un mínimo de medios a su disposición.

Hoy, este edificio es un aporte para las aspiraciones del artista.

En el futuro la escuela de artes plásticas será modificada por lo cambiante de las energéticas corrientes artísticas.

Su espacio más que receptor se hará propulsor de todo un movimiento de cambio. Pues a la manera de Eduardo Cirlot, "vemos que la pintura, como también las demás artes incluyendo la poesía y la composición musical, han devorado a tiempo frenético una vasta gama de posibilidades que, en otras épocas se hubieran trabajado con más detención y deleite."

6. DEMOGRAFIA Y MERCADO HABITACIONAL

Número de Pobladores de la Metrópoli.

Pronostico de población 72-2,000.

Los pronósticos de población y algunas de las variables demográficas revisten una importancia especial, puesto que constituyen elementos importantes dentro de la formulación del Plan de Desarrollo de la Ciudad Capital, su área de influencia y el área metropolitana, sobre las cuales la ciudad de Guatemala tiene una conformación decisiva.

Al descomponer el crecimiento de la población en dos grandes variables, como lo son el crecimiento vegetativo y la migración, se hace necesario partir de ciertos supuestos, tales como que la primera responderá a las tasas de natalidad y mortalidad observadas en los últimos años y que la migración será absorbida enteramente por el municipio de Guatemala, en vista de que no existen registros sobre su distribución en los municipios restantes del Departamento.

La tasa intercensal de crecimiento de la población del país observada durante el período 1950-1964, igual al 3.10/o anual, fue modificada para la proyección, utilizando la propuesta del CELADE, de la siguiente manera: 1965-1980, 2.850/o y 1981-2,000, 2.40/o anual. Se asume que dicha tasa explica el crecimiento vegetativo del municipio de Guatemala.

Para establecer la tasa de migración del municipio de Guatemala, se tomó como base el "Estudio de la migración interna hacia la ciudad de Guatemala", de la Dirección General de Obras Públicas 1969. Dicho estudio establece una tasa anual para el período 1950-1964 igual al 2.20/o anual. La tasa de crecimiento de la migración para el período 1965-1980 se consideró igual a la del período 1950-1964, en vista de que no existen razones que hagan suponer el traslado del campo a la ciudad. Dichos factores son la incapacidad del sector agrícola de absorber la oferta de mano de obra, la concentración de servicios educativos y de otra naturaleza en la ciudad capital y otros factores de orden económico y cultural.

Para el período 1981-2,000, se asumió que las políticas asumidas por el Gobierno Central, tenderían a reducir las tasas de inmigración al 2.000/o anual.

De tal manera se integran las 2 tasas de crecimiento llegándose a determinar la tasa de crecimiento vegetativo y migratorio para el municipio de Guatemala durante los períodos

1965-1980, 5.05 anual y 1981-2,000. 4.4o/o anual.

Para la determinación de pronóstico de población de los municipios restantes del Departamento de Guatemala, se tomó la tasa intercensal 1950-1964 corrigiéndola por la tasa intercensal propuesta por CELADE y suponiendo que la diferencia entre la tasa municipal y la tasa nacional explicará la inmigración o emigración del municipio.

Los pronósticos de población para el área metropolitana y el Departamento de Guatemala, se tomaron como la suma de los pronósticos de los municipios restantes incluidos en dichas áreas.

Como el área de influencia urbana incluye el municipio de Guatemala y parte de otros municipios, la población actual y su pronóstico se tomó en base a las partes de los municipios incluidos.

Las diferencias entre los pronósticos de la población total y urbana fueron considerados como rural, por consiguiente los datos considerados deben tomarse con la debida reserva, ya que el procedimiento empleado, implica que se mantiene la misma estructura poblacional urbano-rural, que no necesariamente es cierta; debido al proceso de urbanización que se desarrolla en todo el país y a las diferentes políticas que pueden aplicarse en el futuro, que podrían representar un crecimiento más rápido de la población urbana.

CUADRO No. 1
PRONOSTICO DE POBLACION POR MUNICIPIO DEL AREA METROPOLITANA
PERIODO 1,970-2,000

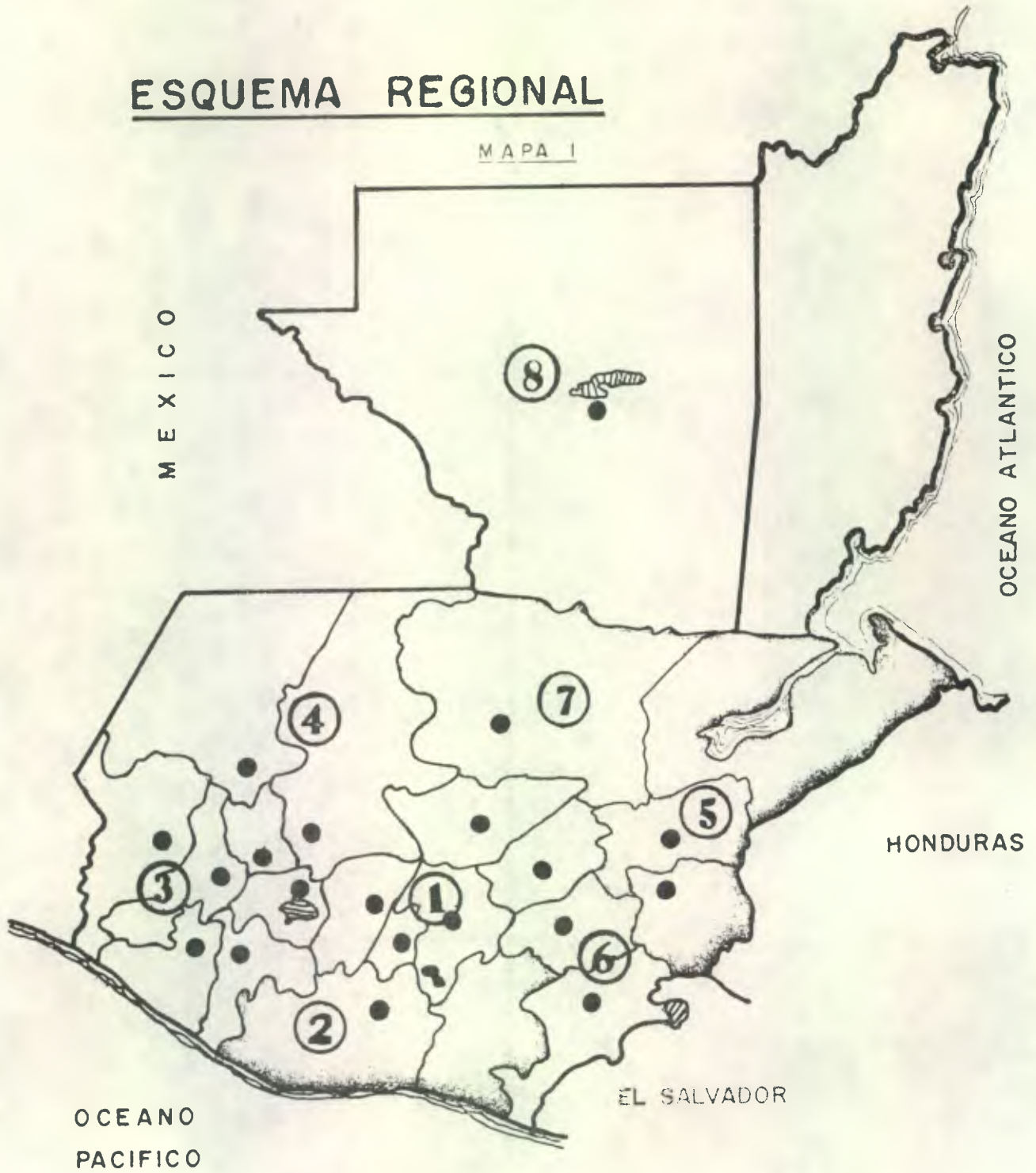
Municipio	Año	1,964	1,970	1,971	1,972	1,973	1,974	1,975	1,980	1,985	1,990	1,995	2,000
Guatemala		572,700	769,600	803,500	838,800	875,800	914,300	954,600	1,183,900	1,468,200	1,820,900	2,258,400	2,809,000
Santa Catarina Pinula		9,500	11,700	12,100	12,500	12,900	13,200	13,700	16,000	18,700	21,800	25,400	29,700
San José Pinula		10,800	12,600	12,800	13,000	13,200	13,400	13,600	14,800	16,000	17,300	18,700	20,300
San José del Golfo		3,000	3,300	3,400	3,500	3,600	3,700	3,800	4,100	4,600	5,100	5,700	6,300
Palencia		15,400	16,100	16,150	16,200	16,200	16,300	16,300	16,600	16,800	17,000	17,300	17,600
Chinultá		20,700	37,600	41,000	44,600	48,600	53,000	57,800	89,000	137,100	211,100	325,200	496,800
San Pedro Ayampuc		9,500	10,400	10,500	10,600	10,800	10,900	11,000	11,600	12,200	12,900	13,600	14,300
Mixco		36,900	59,400	64,000	69,000	74,400	80,200	86,300	125,800	183,000	266,400	387,600	560,000
San Pedro Sacatepéquez		8,700	10,100	10,400	10,600	10,800	11,000	11,200	12,500	13,900	15,400	17,000	19,000
San Juan Sacatepéquez		36,000	38,700	39,000	39,300	39,600	40,000	40,300	42,300	44,200	46,300	48,400	50,600
San Ramundo		8,600	9,300	9,400	9,500	9,600	9,700	9,800	10,100	10,600	11,100	11,500	12,100
Churrunchó		6,000	6,500	6,550	6,600	6,700	6,700	6,800	7,200	7,500	7,800	8,200	8,500
Francias		5,900	6,400	6,500	6,600	6,700	6,800	6,900	7,100	7,300	7,600	8,000	8,400
Amatitlán		19,700	24,300	25,000	25,800	26,600	27,500	28,300	33,000	38,500	45,000	52,400	61,000
Villa Nueva		17,400	24,900	26,200	27,700	29,200	30,900	32,600	42,800	56,200	73,700	96,800	127,000
Villa Canales		26,900	30,300	30,700	31,200	31,600	32,000	32,600	35,000	38,000	41,000	44,200	47,600
San Miguel Petapa		3,300	4,000	4,100	4,200	4,400	4,500	4,600	5,200	5,900	6,700	7,600	8,600
Area influencia Urbana		610,400	831,100	869,900	910,600	953,300	998,000	1,045,000	1,317,000	1,664,300	2,109,600	2,683,300	3,426,300
Area Metropolitana		732,500	990,900	1,036,300	1,084,000	1,134,200	1,186,800	1,242,200	1,565,100	1,982,800	2,526,900	3,241,300	4,187,400
Departamento de Guatemala		811,000	1,075,200	1,121,300	1,169,700	1,220,700	1,274,100	1,330,200	1,657,000	2,078,700	2,627,100	3,346,000	4,296,800
Rep. de Guatemala ^{1/}		4,497,000	5,179,000	5,329,000	5,483,000	5,642,000	5,806,000	5,976,000	6,913,000	8,018,000	9,296,000	10,735,000	12,330,000

1/ FUENTE: CELADE.

DIRECCION DE PLANIFICACION
 ESTUDIOS BASICOS
 MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA Julio 1,971

ESQUEMA REGIONAL

MAPA 1



METODOLOGIA

Utilizando la fórmula de interés compuesto, el VII Censo de Población de abril de 1964 y el VIII Censo de Población de marzo de 1973 (población, resultados de tabulación por muestreo), permitieron establecer la tasa de crecimiento media por Departamento y hacer la proyección de la población urbana para 1975.

Luego, partiendo del supuesto que las condiciones de ocupantes por vivienda, la proporción de las viviendas alquiladas, el alquiler de las mismas, y la construcción de vivienda con materiales predominantes en el levantado en cada Departamento, permanecieran constantes según el II Censo de Habitación de abril de 1964, se obtuvo a través del Método de Investigación Deductivo los siguientes resultados para el propósito de estudio.

La mayor tasa de crecimiento medio de población urbana Departamental en el período 1964-1975 corresponde a El Petén con el 7o/o anual, y la menor al Departamento de Izabal con una tasa negativa del 1.5o/o anual. Para este último supone una importante emigración que es de esperar pueda ser contrarrestada posteriormente por la influencia de la explotación de níquel por Exmibal. La tasa de crecimiento media de población urbana a nivel república fue del 2.07o/o.

El número promedio de habitantes por vivienda, con excepción de los Departamentos de El Progreso y Escuintla, lo constituyen familias con número igual o superior a 5 miembros, pero no mayor de 6, como puede comprobarse en el Cuadro No. 1.

CUADRO No. 1

PRIORIDAD HABITACIONAL POR TASA DE CRECIMIENTO URBANA
DEPARTAMENTAL Y NUMERO DE HABITANTES PROMEDIO POR
VIVIENDA. PERIODO 1964 - 1975.

1	REGION CENTRAL	Tasa de Crecimiento	No. Hab. Prom. Por vivienda.
I	REGION CENTRAL		
1	Guatemala	2.4	5.5
2	Chimaltenango	2.4	5.1
3	Sacatepéquez	2.3	5.5
4	El Progreso	0.9	4.8
II	REGION COSTA SUR		
1	Escuintla	2.6	4.9
2	Santa Rosa	2.4	5.0
III	REGION OCCIDENTE-SUR		
1	San Marcos	2.0	5.6
2	Retalhuleu	1.8	5.0
3	Suchitépéquez	1.7	5.1
4	Quezaltenango	1.6	5.6
IV	REGION OCCIDENTE NORTE		
1	Huehuetenango	2.3	5.6
2	Totonicapán	2.0	5.3
3	Sololá	1.7	5.0
4	Quiché	0.6	5.4
V	REGION ORIENTE-NORTE		
1	Zacapa	2.3	5.1
2	Chiquimula	1.9	5.3
3	Izabal	(-1.5)	5.2

PRIORIDAD HABITACIONAL POR TASA DE CRECIMIENTO URBANA
DEPARTAMENTAL Y NUMERO DE HABITANTES PROMEDIO
POR VIVIENDA. PERIDO 1964 - 1975.

		Tasa de Crecimiento	No. Hab. Prom. por vivienda.
VI	REGION ORIENTE-SUR		
	1 Jalapa	3.1	5.1
	2 Jutiapa	2.2	5.2
VII	REGION NORTE		
	1 Baja Verapaz	2.4	5.3
	2 Alta Verapaz	1.5	5.9
VIII	REGION NORTE		
	1 Petén	7.0	5.3
Fuente:	VII	Censo de población abril 1964. D.G.E.	
	VIII	Censo de población y III de hbitación, marzo de 1973 D.G.E. (Tabulación por muestreo).	

La tasa de crecimiento media obtenida por comparación de los censos de población 1964 y 1973, permitió proyectar la población departamental urbana para 1975 y las cifras absolutas se presentan en el cuadro No. 2, donde pueden apreciarse por su importancia regional los Departamentos de Guatemala, Escuintla, Quezaltenango, Chimaltenango y Sacatepéquez.

NECESIDAD DE VIVIENDA POR EVOLUCION DEMOGRAFICA
1964-1975, DADA POR PRIORIDAD Y REGION.

		Número de viviendas	Prioridad
III	REGION OCCIDENTE-SUR		
	Quezaltenango	5.353	(1)
	Suchitepéquez	2.225	(2)
	San Marcos	1.858	(3)
	Retalhuleu	1.255	(1)
	Total	8.691	
IV	REGION OCCIDENTE-NORTE		
	Huehuetenango	2.365	(2)
	Sololá	1.511	(4)
	Totonicapán	989	(4)
	Quiché	363	(4)
	Total	5.220	
V	ORIENTE-NORTE		
	Zacapa	1.478	(3)
	Chiquimula	1.429	(3)
	Izabal	0	(4)
	Total	2.907	
VI	REGION ORIENTE-SUR		
	Jalapa	2.075	(2)
	Jutiapa	1.935	(3)
	Total	4.010	

NECESIDAD DE VIVIENDA POR EVOLUCION DEMOGRAFICA
1964-1975, DADA POR PRIORIDAD Y REGION.

VII	REGION NORTE	Número de viviendas	Prioridad
	Alta Verapaz	872	(4)
	Baja Verapaz	849	(4)
	T o t a l	1.721	
VIII	REGION PETEN		
	Petén	2.569	(4)
	G r a n T o t a l :	76.670	

Establecida la demanda potencial urbana total de vivienda que el Cuadro No. 3 refiere en 76.670 unidades por evolución demográfica, se introdujeron los siguientes supuestos: 1) Parte de esta población de alguna manera habría resuelto o no su necesidad habitacional a través de vivienda alquilada, incrementando las cifras correspondientes a 1964. 2) Otra parte habría resuelto la necesidad o estaba pendiente de resolverla por tendencia al uso predominante en los materiales de levantado de paredes: adobe, ladrillo, madera, etc., como producto de las condiciones del medio, el ingreso personal, etc., lo cual representaría la demanda por evolución demográfica neta.

Se tomó entonces la participación porcentual de la vivienda de alquiler respecto al total de viviendas particulares en cada departamento y se obtuvo para 1975, con base al II Censo de vivienda de 1964, el número de unidades teórico que parte del incremento poblacional demandado en el período 1964-75 y que por tal procedimiento se determinó en 25.200 unidades como propensión al alquiler, que sumadas a las cifras de 1974 proyectan 113,375 unidades para 1975.

Mercado Habitacional en la República

La necesidad por evolución demográfica neta se estima entonces en 51.470 unidades como diferencial entre la demanda por evolución demográfica bruta: 76.670 y la propensión al alquiler 25.200, base de los cálculos a que se refieren los cuadros No. 4 y No. 5 respectivamente.

CUADRO No. 4

DEMANDA POR EVOLUCION DEMOGRAFICA PROYECTADA POR
TENDENCIA A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA CON
MATERIALES PREDOMINANTES EN EL LEVANTADO
1964 - 1975

I REGION CENTRAL									
	Departamento	Ladrillo	Adobe	Piedra	Bahareque	Madera	Caña	Otros	Total
1	Guatemala	3.720	11.348	186	744	2.232	279	93	18.602
2	El Progreso	27	2.085	0	726	156	363	34	3.391
3	Chimaltenango	32	2.473	0	222	63	381	0	3.171
4	Sacatepéquez	101	1.317	25	25	101	962	0	2.531
	Sub-Total	3.880	17.223	211	1.717	2.552	1.985	127	27.695
II REGION COSTA-SUR									
1	Escuintla	438	386	13	59	1.492	247	48	2.683
2	Santa Rosa	61	826	15	398	76	139	15	1.529
	Sub-Total	499	1.212	28	457	1.568	385	63	4.212

DEMANDA POR EVOLUCION DEMOGRAFICA PROYECTADA
 POR TENDENCIA A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA
 CON MATERIALES PREDOMINANTES EN EL LEVANTADO
 1965 - 1975

III	REGION OCCIDENTE-SUR	Ladrillo	Adobe	Piedra	Bahareque	Madera	Caña	Otros	Total
1	Quezaltenango	138	1.664	31	72	432	41	9	2.387
2	San Marcos	72	464	14	145	639	101	14	1.449
3	Suchitepéquez	151	93	11	11	983	164	0	1.413
4	Retalhuleu	86	39	5	5	559	77	1	772
	Sub-Total	447	2.260	61	233	2.613	383	24	6.021
IV	REGION OCCIDENTE-NORTE								
1	Huehuetenango	0	1.338	0	329	82	103	206	2.058
2	Sololá	7	677	95	175	50	391	3	1.398
3	Totonicapán	0	769	0	16	8	8	0	801
4	Quiché	1	268	0	18	5	13	0	305
	Sub-Total	8	3.052	95	538	145	515	209	4.562
V	REGION ORIENTE-NORTE								
1	Zacapa	43	474	11	475	22	32	22	1.078
2	Chiquimula	21	613	0	349	22	32	21	1.057
3	Izabal	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sub-Total	64	1.087	11	824	43	64	43	1.136

Mercado Habitacional en la República

DEMANDA POR EVOLUCION DEMOGRAFICA PROYECTADA
 POR TENDENCIA A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA
 CON MATERIALES PREDOMINANTES EN EL LEVANTADO.
 1964 - 1975

VI	REGION ORIENTE-SUR	Ladrillo	Adobe	Piedra	Bahareque	Madera	Caña	Otros	Total
1	Jalapa	0	1.262	0	249	33	116	0	1.660
2	Jutiapa	15	1.016	15	369	46	77	0	1.538
	Sub-Total	15	2.278	15	668	79	193	0	3.198
VII	REGION NORTE								
1	Baja Verapaz	7	607	7	81	22	15	0	739
2	Alta Verapaz	33	85	91	178	185	125	1	698
	Sub-Total	40	692	98	259	207	140	1	1.437
RIII	REGION PETEN								
	Sub-Total	22	155	177	1.457	177	199	22	2.209
	T O T A L	4.975	27.959	696	6.103	7.384	3.864	489	51.470

FUENTE: II Censo de Vivienda, abril 1964. D.G.E.

Mercado Habitacional en la República

Estimado el volumen de mercado potencial BANVI, se definen a continuación los cinco centros prioritarios y cinco secundarios que demandan vivienda, que en orden del 1 al 10 presenta el Cuadro No. 7. La necesidad de vivienda para los primeros es de 56.211 unidades y para los segundos de 8.950 unidades.

CUADRO No. 7

**DEMANDA DE VIVIENDA URBANA DEPARTAMENTAL
ESPECIFICA BANVI PARA EL PERIODO 1964-1975,
POR EVOLUCION Y ALQUILER, POR PRIORIDAD
DE DEMANDA.**

Prioridad	Región	Departamento	No. de viviendas	o/o
1	Central	Guatemala	44.900	60.4
2	Occidente-Sur	Quezaltenango	3.318	4.5
3	Costa Sur	Escuintla	2.948	4.0
4	Central	Chimaltenango	2.794	3.8
5	Central	El Progreso	2.251	3.0
6	Costa Sur	Santa Rosa	2.184	3.0
7	Central	Sacatepéquez	2.078	2.8
8	Occidente-Sur	Suchitepéquez	1.679	2.3
9	Occidente-Sur	Huehuetenango	1.619	2.2
10	Oriente-Sur	Jalapa	1.390	1.9
11	Oriente-Sur	Jutiapa	1.326	1.8
12	Oriente-Norte	Chiquimula	1.042	1.4
13	Oriente-Norte	Zacapa	989	1.3
14	Occidente-Sur	San Marcos	983	1.3
15	Occidente-Sur	Retalhuleu	917	1.2
16	Occidente-Norte	Sololá	857	1.1
17	Norte	Baja Verapaz	840	1.1
18	Occidente-Norte	Totonicapán	806	1.1
19	Oriente-Norte	Izabal	497	0.6
20	Occidente-Norte	Quiché	430	0.5
21	Petén	Petén	378	0.5
22	Norte	Alta Verapaz	73.407	100.0

CUADRO No. 2

ANALISIS DE LA INCIDENCIA DE LOS DIFERENTES TIPOS
DE URBANIZACION DENTRO DE LOS COSTOS DE
LAS VIVIENDAS

Lote Urbanizado	44.00 o/o
Vivienda Unifamiliar -techo losa de concreto-	27.00 o/o
Vivienda Unifamiliar -techo lámina Duralita-	36.00 o/o
Edificio Octuple	29.00 o/o
Edificio 12 V-H -3 pisos-	10.00 o/o

7. ARQUITECTURA ACTUAL

Qué es lo que encierra esta arquitectura.

El Teatro Nacional.

"El Teatro Nacional es un caso muy especial... teníamos un diseño de hace 15 años. Se interrumpieron los trabajos y permanecieron únicamente los cimientos. Fue en 1971 cuando se comenzó de nuevo, utilizando los cimientos claves ya existentes y tratando de reducir el edificio.

En algunas partes se redujo y en otras quedó igual, por ejemplo la sala. Se acercó la gente a la escena y se trató que la sala funcionara acústicamente.

Anteriormente había un palco intermedio corto, que era llamado palco presidencial, que se prolongaba a un vestíbulo amplio y grande. La mayoría del público estaba en un palco más alto, donde veían menos. Nosotros cambiamos esta forma de colocación: situamos el palco grande abajo, otro palco arriba y el palco presidencial en la platea para minimizar un vestíbulo entero, empleando para un solo tipo de personas. Eso nos permitió bajar todo el techo del vestíbulo principal. Traduciéndose en una ventanería mínima, ya que la ventanería de un auditorio es clave. Es muy difícil hacer una ventanería acústica, sobre todo contra el viento; ahora la misma está reducida a un 500o/o, más o menos. Grandes ventanales se justifican en un país europeo; pero en el nuestro no, hay que tamizarla un poco. Así comenzó la remodelación o el chapús como le decimos.

Se estrechó también en altura, porque los sonidos producidos en el escenario cambian, se convierten en directos y reflejados. Los primeros directos que reciben las personas que están en el centro del auditorio y los primeros reflejados por paredes, techo y piso. Estos sonidos reflejados llegan mejor cuanto más se parecen al primer directo. Por eso hay que estrechar este tipo de auditorios, para que la diferencia de los sonidos, el primer directo y el primer reflejado, no sea mucha. Con esto minimizamos la platea.

Ahora en cuanto al estrechamiento del cubo escénico, unos juegos de tramoya, en los cuales, el viaje de la tramoya equivalga dos veces al viaje de los telones. Si viaja un metro un tren de contrapesos, dos metros baja el telón. Descartamos la relación 1:3 entre boca escénica y altura del cubo. Prefiriendo 1:2.5. Bajando por consiguiente la altura del cubo unos 12 o 15 metros.

Entrevista hecha al Director del Teatro Nacional Efraim Recinos.

Entrevista hecha al Director del Teatro Nacional Efraim Recinos. Noviembre 25 del 76.

"...Por otra parte, profundidad de escena igual a 15 metros es suficiente, colocamos la tramoya en mejores condiciones reduciendo la longitud basal y así mismo la longitud superior del cubo escénico.

Algo más; en el antiguo proyecto no habían palcos laterales, esto le da demasiada frialdad a un local de este tipo. Pienso que debería ser flexible el auditorio, pudiendo estar la acción en el centro. Pero no se podía, por la cimentación existente, lo que quedaba era poblar las paredes laterales con elemento vivo. Por eso se insistió en los palcos.

Con estos palcos hay mejores reflejos primeros y al mismo tiempo la difusión de la música es mejor.

Podemos traer a colación que los 7 primeros auditorios son del siglo pasado y todos ellos están llenos de irregularidades en sus muros: estatuas, marcos, adornos etc., esto ayuda a la difusión musical. Se colocó también en el interior de la sala unos paneles que hacen difundirse el sonido allí dentro.

Sobre la relación que exige la arquitectura contemporánea entre espacio interior y espacio exterior; en un auditorio cuyas bases ya están dadas, esto es un paso difícil.

Se comenzó por la forma requerida por el cielo falso, que al mismo tiempo que hace volumen, puentes de iluminación etc., produce ese tipo de superficies curvas.

El antiguo estudio no tenía salidas de emergencia en niveles altos y las colocamos. Por otra parte, necesitábamos que la sala estuviera protegida del ruido por muros. Teniendo al mismo tiempo, salidas de emergencia, y muros laterales, se pensó quitarle al edificio su escala monumental.

La circulación es una manera de sentir que el edificio es para todos: calzados y descalzos. Encaramándose en él y continuando su paseo por la montaña sin interrupción alguna, relacionada con la actuación interior —teatral—, ligándose un poco al antiguo Tikal, arquitectura exterior. Ellos no podían dejarlo por un lado. Estaban obligados a hacer arquitectura de exteriores en cosas monumentales. Pero nosotros que podemos utilizar esto, por dentro y por fuera, nos quedó emparejarnos a ellos en este tipo de ascensión tikaliana; sólo que no sacerdotal sino pagana. Al mismo tiempo integrándose a la topografía del paisaje.

Nuestro paisaje es tipo montaña, o silueteado, parecido al volcán de Agua o Pacaya y no se divorcia nada de ellos.

“La integración es básica: partiendo del diseño del antiguo fuerte de San José (1852), el teatro al aire libre, tipo escultórico; pero siempre en relación al fuerte. En otras palabras, integración a donde está, topográfica y al paisaje. Asimismo integración a lo humano (uno quiere sentir que esta cosa es de uno) y puesto al aire libre.

Hay otro aspecto:

Los colores usados son para hacerlo menos monumental, a pesar de ser 15 metros menos alto, siempre puede parecer monumental, sobre todo por la ubicación que tiene, por su tamaño y volumen. Se trata de hacerlo un poco más humilde y cuando es azul casi se disimula la pirámide que podría ser muy poderosa y lo blanco ayuda a lo mismo: cuando el cielo está blanco entonces se relaciona con él y le proporciona ligereza a los volúmenes pesados. Todo diría que se hubiese pintado de un color demasiado fuerte —como un anaranjado— y que se viera con gran fuerza; pero no. Que se sienta como somos nosotros: humildes, que se está integrando al espacio aéreo y al terrestre también. Y por eso son los colores azul y blanco, que por otra parte se parecieron a los de nuestra bandera.

Dentro de su aplicación práctica existe también dificultades; por ejemplo: el mosaico que se está utilizando para los colores, fue regalado por México; pero es un mosaico que está muy reventado en cada uno de sus cuadritos, a diferencia del mosaico italiano, dejando introducirse la basura y cuesta mucho sacarla. Se pretendía un color permanente y lavable; pero es posible que no siempre mantenga esa pureza de color, esa intensidad actual. Precisamente porque los colores oscuros, azules y los negros están muy reventados, eso ayuda que pierdan su intensidad. En cambio los blancos no, porque lo blanco adquiere una pátina que le quita blanco y lo deja un poco menos blanco; pero siempre está bien.

De sus formas:

Son de tipo integracionista; que sirven de descanso, se han hecho por respeto a la gente que busca distracción. Sin atadura y en completa libertad.

De su ubicación:

Se nos preguntó, por qué estaba como de espaldas al pueblo.

Lo primero es que ya se tenía una cimentación anterior. Se trató de hacer la fachada posterior con más excitación; pero la estructura de la misma no lo permitía.

“Conviene algo que fuese objetivo totalmente, recio, definido, y total, para contrastar con la

parte sensual o neo-sensual —como dicen los teóricos— que viene a ensamblarse en su parte media, como quien dice masculino y femenino.

De su terminación:

Se piensa concluir en agosto del 77.

De sus laborantes:

Ha habido un promedio de 500, incluyendo administración albañiles, carpinteros, armadores, contratistas, profesionales.

Tecnología:

Para la acústica ha sido necesario contratar los servicios de Jordan, de Dinamarca. La escenografía está a cargo de Swining, Un Ingeniero argentino para la colocación de la tramoya. Y Ellis en el aire acondicionado.

El diseño y la planificación es todo chapín.

Se podría preguntar cómo es que sentimos el espacio arquitectónico. Alguna idea tenemos, alguna intuición, no lo sentimos como un alemán, centro-europeo, Mies Van de Rohe, Le Corbusier; tenemos un modo más romántico quizá, más lleno de dudas, es decir, somos un poco barrocos, no manieristas; pero lo que sí no somos es fríos y calculadores como la arquitectura racional o excesivamente funcional”.

Configuración total.

Está formado por 3 locales.

- | | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| 1. Auditorio (Grande). | Con capacidad para 2,285 personas. |
| 2. Teatro de Drama (Pequeño). | 350 personas. |
| 3. Teatro al aire libre. | 1,500 personas. |

Usos:

Auditorio.

- 1) Música sinfónica, Música de Cámara, Solistas.
- 2) Ballet clásico y moderno, Danza moderna, Folklore.
- 3) Opera, Opereta, Zarzuela, Comedia Musical.
- 4) Música popular, canción, festivales.
- 5) Teatro. Con refuerzo de sonido.
- 6) Convenciones.

Teatro de Cámara.

- 1) Teatro: Drama y comedia
- 2) Cine.

Teatro al aire libre.

- 1) Teatro de masas.
- 2) Usos múltiples con refuerzo de sonido.

Capacidad de los camerinos.

Auditorio y teatro de cámara.

Individuales: 15 baños. Generales: 170 (500 actores pueden maquillarse en 30 minutos).

Para usos musicales, el Auditorio posee una concha desmontable con capacidad hasta de 300 intérpretes, (orquesta y coro).

El foso de la orquesta tiene una capacidad cómoda para 93 intérpretes.

Acústica:

El aislamiento contra ruidos comprende muros dobles de ladrillo, puertas y ventanas acústicas, techos dobles (losa flotante), empaques especiales en juntas, aperturas y pasos de instalaciones. En espacios públicos, alfombra esponjosa para ruidos de impacto, cielos y recubrimientos absorbentes, así como instalaciones sanitarias aisladas.

Visibilidad, comodidad y seguridad:

Las distancias fila a fila de butacas son de 0.94 m. y las dimensiones brazo a brazo de las mismas entre 0.50 y 0.54 m., los anchos de los pasillos en la platea 1.50 a 2.50 m., 1.20 a 1.50 en balcones y 1.00 a 1.20 en palcos. Accesos con rampa para silla de ruedas.

Hay servicios sanitarios y para los diversos ambientes, tanto públicos, como de actores y operarios. Otras facilidades públicas son: guardarropas, teléfonos, bar, restaurante, salón de recepciones.

Los parqueos de automóviles, tienen una capacidad mínima de 750 automóviles. Accesos del público a pie y por medio de un túnel para autos.

Seguridad:

Existen salias de emergencia en todos los niveles. Un sistema de seguridad distribuido en todo el edificio, consistente en detectores de elevación de temperatura, de humo, de gases de alta y baja velocidad; mangueras contra incendio, alarmas, extinguidores y en el cubo escénico rociadores, trampas de humo, cortina de asbesto, entre el público y el cubo escénico y cabina de control de seguridad.

Otros:

Escena: Boca escénica de 21.00x13.00 mts., para usos musicales, reducible hasta 16.00x10.00 mts., para otros usos.

Cubo escénico: Capacidad para 56 juegos de tramoya, para pánels que estrechan la boca escénica, juegos de cortinas, pantalla de proyección, puentes y baterías de reflectores, frisos verticales y horizontales, juegos libres para telones, ciclorama. Otras facilidades, incluyen vagonetas de escenografía, montacargas, área de montaje detrás de escena, disco giratorio.

Iluminación de escena:

Desde la sala, por puentes suspendidos del techo y desde los muros por aperturas especiales. En la escena, iluminación cenital, lateral y posterior.

El control de iluminación y sonidos se efectúa por medio de 3 cabinas situadas en el centro del muro posterior del local.

Espacio de técnicos y trabajo:

Montaje de escenarios, talleres de carpintería, pintura, costurería, peluquería, maquillaje, zapatería. Oficinas de administración del teatro, para compañías de técnicos. Espacios de descarga de materiales, con accesos de vehículos pesados. Cuartos, vestuario, botiquín y enfermería, bodegas generales.

Se tendrán salones de ensayo para danza, teatro y música. Cuartos de transformadores, casa de máquinas, cisterna, taller eléctrico, etc.

CRECIMIENTO PERIFERICO.

Conglomerados humanos denominados:
"Colonias"

El complejo arquitectónico resultante de las variables:

Verja de malla, engramado frontal, cenefa alisada y pintada, car-port —como inicio de la circulación—, forma cúbica y utilización de elementos ortogonales, enmarcados todos ellos dentro del renglón "construcción de ladrillo y concreto", representan lo que comunmente llamamos "Casa de colonia".

Por las interrelaciones familiares que genera y por la misma identidad social de sus componentes se establece un plano de estabilidad emotiva.

Este fenómeno de colonia se acentuó a partir del año 1970 y se incrementó a partir del mismo. Su construcción es en serie y su semejanza es fuerte.

El patrón "casa modelo" representa la génesis de estos asentamientos plenamente diferenciables o diferenciados.

La monotonía de los mismos —comprendida como el ritmo constante de un movimiento— descansa sobre una base económica o sobre un presupuesto ajustado. De allí su "forma".

La disposición rectangular le ha conferido a los constructores una seguridad muy alta.

Toda colonia antes de obtener el derecho de urbanización, debe ser aprobada por el Depto. de Control Urbano de la Municipalidad.

Regularmente estas exigencias descansan sobre los llamados servicios.

Los porcentajes requeridos son de la forma:

Area de Lotes:	50 o/o
Area de calles:	20 o/o
Area Verde:	10 o/o
Area Escolar:	3.00 o/o (6o/o del área de lotes)
Area deportiva:	3.00 o/o (5o/o del área de lotes).

Colonia "Granai Townson IV"

Se encuentra localizada en la zona 11 de la Ciudad de Guatemala. Colinda al Norte con terreno propiedad de la Señora Ana B. de Mohr, al Sur con la 17 Calle "B", al Oriente con la 14 Avenida y al Poniente con la 17 Avenida (Anillo Periférico), todas de la zona 11. En las cercanías se encuentran los Proyectos de Mirador, Residencial Granai & Townson III y Villas La Joya.

Los accesos principales son: la 17 Avenida (Anillo Periférico) y la Diagonal 21 (Calle Mariscal), zona 11.

El área registrada del terreno es de 22,684.16 metros.

Se subdividirá en las siguientes áreas:

	Metros cuadrados.	Porcentajes:
a) Area de lotes:	13,716.40	60.71 o/o
b) Area de calles:	5,108.96	22.61 o/o
c) Area Verde:	2,259.59	10.00 o/o
d) Area Escolar:	823.04	3.64 o/o
e) Area Deportiva:	686.13	3.04 o/o

El proyecto consta de 57 lotes, para viviendas unifamiliares. Se considera cada lote individual de 10x20 metros.

El servicio de agua estará a cargo de EMPAGUA.

El drenaje será combinado y se llevará al colector Mariscal.

Su iluminación será por medio de luminaria de vapor de mercurio, con un nivel de iluminación de 7,000 lúmenes.

La canalización telefónica subterránea estará a cargo de GUATEL.

Contempla una vía con un ancho total de 20 metros. El pavimento tendrá una pista de 7 metros de ancho y soportará tráfico liviano.

Su monto total es de Q.63,980.00.

Colonia Finca Lourdes.
Instituto de Previsión Militar.

El terreno se encuentra ubicado contiguo a Santa Rosita en la zona 17 de esta Ciudad, colindando al Norte y Oriente con la Brigada Mariscal Zavala, al Poniente con el camino de Las Vacas a Santa Rosita y al Sur con Santa Rosita y Acatán.

Los accesos principales son: Acceso desde zona 5 (Aldea Las Vacas), acceso desde el Atlántico 9 (a través de Mariscal Zavala) por un puente y acceso desde Acatán. La urbanización será conectada entre sí por una arteria principal o Boulevard.

Constará de 957 viviendas distribuidas en 3 tipos:

- a) 100 lotes de área promedio de 600.00 m²., la mayoría con 20.00 metros de frente por 30.00 metros de fondo.
- b) 583 lotes de área promedio de 450.00 m²., la mayoría con 15 metros de frente por 30.00 de fondo.
- c) 288 apartamentos, localizados en 24 edificios multifamiliares.

El proyecto alberga bosques y está rodeado de área libre campestre y se tendrá "en el entendido que sólo se derribarán los árboles que ocupen el lugar de los edificios".

Distribución de áreas:

Total			
a)'	Area de lotes:	651,229.06	100.00 o/o
a)	Area de lotes:	331,377.00	50.8 o/o
b)	Edificios multifam.:	8,544.00	1.3 o/o
c)	Area verde:	122,353.06	18.80 o/o
d)	Escuelas:	19,883.00	3.10 o/o
e)	Deportes:	16,569.00	2.50 o/o
f)	Comercio, Iglesia, Salud:	5,300.00	0.90 o/o
g)	Calles:	136,095.00	20.90 o/o

Colonia Elgín Norte II.

Se localiza al poniente de la Avenida Hincapié entre la 23 y 25 calles de la zona 13 de esta Ciudad.

El área a lotificar es de 40,482.59 m².

Su fraccionamiento es de 46 lotes con áreas no menores de 400 m²., con frente mínimo de 15 metros. El uso base es Residencial tipo A, permitiéndose Comercial 1 y 2 e Industrial 1 y 2.

La 25 calle que va de la Avenida Hincapié para la 13 avenida "B" tiene 14.50 metros, siendo su prolongación de igual medida.

La 13 Avenida "B" tiene un ancho de 15.00 metros prolongándose con el mismo ancho en la avenida y en la 24 calle "B" de la lotificación.

La 24 calle "A" y la 13 Avenida "A" tendrán 14.50 m.

Areas a considerar:

a)	Area de lotes:	31,680.23
b)	Area de calles:	8,802.36
c)	Area verde:	4,048.26
d)	Area escolar:	1,900.81
e)	Area deportiva:	1,584.01

Empagua se encargará del agua potable.

El sistema de drenajes será del tipo separativo.

El servicio eléctrico monofásico 120/240 voltios.

Con la iluminación de vías, de 13 lámparas de 3,200 lúmenes, múltiple, vapor de mercurio, con líneas subterráneas.

El servicio telefónico está amparado por Guatel.

El emplazamiento subterráneo.

El costo total de la urbanización será de Q 199,605.00.

Lotificación Profesional:

Posee un área de 4,467 m².

El ancho de vía es de 10 metros, adaptándose al flujo de circulación previsto para 10 familias

Se tratará de tener un "rendimiento óptimo" en cuanto al servicio de agua.

La electricidad y la instalación telefónica se canalizarán subterráneamente.

Costos:

Urbanización:	Q. 2,743.79
Red de Agua:	567.37
Teléfono y electricidad:	324.66
Drenaje, tormenta y sanitario:	1,912.39
Costo Total	Q. 5,548.21

Lotificación Asfalga:

Complejo habitacional localizado en la 17 avenida 28-38 de la zona 11, a 300 metros del boulevard Adolfo Mijangos López y colindante con la Dirección General de Minería e Hidrocarburos.

Posee dicho terreno un área de 7,762.41 metros cuadrados, equivale a 11,109.18 varas cuadradas.

La calle en forma de U de la lotificación tiene un largo de 165 metros y un ancho de 12 metros. Su circulación será en un solo sentido.

Se contemplarán 34 unidades habitacionales, incluyendo una cinta asfáltica de 6 metros de ancho. A cada lado irá una franja de grama de 1.80 metros y una banquetta de concreto de 1.20 metros, lo que representa 3 metros a cada lado.

Lotes:

Se desarrollarán 23, de los cuales 13 tienen 8 x 20 metros.

Los restantes son áreas menores:

un lote de 200 m²., 2 lotes de 222 m²., y 1 de 180 m²., 1 de 244 m²., y uno central de 1972 m².

El lote central permite las alternativas:

- a) Desarrollar lotes con áreas mínimas de 160 metros cuadrados, para construir en ellos viviendas unifamiliares.
- b) Desarrollar un condominio de 3 a 4 niveles, con sus áreas verdes y parqueo necesario.

Instalaciones:

Drenaje de Aguas negras: 3 tramos de tubería de concreto, 4 pozos de visita y los domiciliarios correspondientes.

Drenaje de Aguas pluviales: 3 tramos de tubería de concreto, 4 pozos de visita y los domiciliarios.

Estos dos drenajes se unen en un solo colector de concreto de 16", colocado sobre el boulevard.

Agua potable: Se introducirá el sistema de circuito cerrado.

Teléfonos: Estos estarán a cargo de Guateel.

Alumbrado público: Se contará con focos de alta potencia lumínica dentro de la calle.

Deporte y escuela:

No son considerados.

Colonia El Tesoro:

Situada en la zona 11 de Guatemala.

Localización: Kilómetro 13 1/2 de la carretera Roosevelt en la zona 11 de la ciudad Capital.

Extensión y Topografía: 119,537 metros cuadrados con poca pendiente.

Urbanización: 242 lotes de 190 metros cuadrados cada uno.

	Area de lotes:	50.90 o/o
	Area multifam.:	16.30 o/o
Calles:	Calles:	20.70 o/o
	Area verde:	4.40 o/o
	Deportes:	3.40 o/o
	Servicios	
	Comunales:	4.3 o/o

Población beneficiada: 2.316 habitantes (386 fams.)

Densidad de población: 193 habitantes por hectárea.

Servicios: Agua y drenajes municipales. Electricidad EEGSA.

Vivienda: Fase 1 (242 unifamiliares).

Lotes de 10 x 19, con área construida de 66 m²., ambientes: sala-comedor cocina, lavandería 3 dormitorios, 1 baño, 1 patio. Cimientos y techo de concreto armado, muros de ladrillo de barro cocido.

Vivienda: Fase 2:
144 viviendas en 12 edificios multifamiliares de 3 niveles c/u, con 4 apartamentos por nivel.
Cada apartamento tiene un área construida de 90 m²., y cuenta con los siguientes ambientes:

Sala-comedor
 cocina
 lavandería-patio
 dormitorio de servicio
 baño de servicio
 3 dormitorios
 1 baño
 cimientos, entepiso, techos y escaleras de concreto armado y muros de ladrillo de barro cocido.

Resumen:

Ubicación: Guatemala zona 11
 Año de construcción: 1973.
 Area de lote: 10 x 19.
 Area de viviendas: 8 x 11 metros.

Colonia 1o. de Julio:

Ubicación: Zona 19, Guatemala Capital.
 No. de viviendas: 3,901
 Año de construcción: 1966.
 Area de lote: 6.30 x 15.00 metros.
 Costo de vivienda: Q. 2,272.00

Criterio Conceptual futuro:

En vista del crecimiento demográfico que sufrirá la ciudad de Guatemala en los próximos años, es preciso tomar en cuenta los seres que habitan en núcleos unifamiliares, que harían desplazarse a la ciudad ilimitadamente creando infinidad de trastornos.

Tomando en cuenta que este aumento es inevitable y que deberán tomarse soluciones inmediatas se propone:

1. La remodelación inmediata de arterias de **circulación**, periféricas, áreas verdes, etc.
2. El estudio de los futuros centros urbanos integrados polinucleares, que servirán como desahogo a la saturación demográfica de la estrella urbana.
3. En base a lo anterior a la ciudad central no tendrá una explosión demográfica aguda.

Para la planificación de un conjunto arquitectónico que solucione las necesidades de la vivienda actual en propiedad horizontal es necesario estudiar sus necesidades y buscar áreas propicias de la localización.

Vivienda Multifamiliar en Laderas.

La construcción escalonada no es algo nuevo, pero tratado con un sistema constructivo en vivienda para el aprovechamiento de que no han sido analizadas como posibles albergues para la vida de muchas familias, sí es bastante reciente y más aún en nuestro medio.

El escalonamiento no sólo se logra construyendo en colinas y barrancos, sino también "artificialmente" apilando unidades de vivienda prefabricados. En la actualidad hay muchos arquitectos y profesionales de la construcción que han sabido valorizar estos aspectos.

Si vemos el mapa de la ciudad de Guatemala podremos observar claramente áreas apropiadas para localizar viviendas con estas características y sistemas constructivos.

En cada una de las 19 zonas que componen la ciudad hay uno o varios barrancos utilizables para la construcción de vivienda escalonada, salvo dos excepciones, la zona 9 y 4. A raíz del terremoto se ha hecho negativa.

Propiedad Horizontal:

Si Guatemala continúa con su crecimiento en un solo nivel cada vez será más difícil unir los elementos y servicios de uso inmediato fundamentales en una metrópoli como en la que se ha convertido ésta.

1er. Enfoque: Guillermo Toriello Castillo.

1er. enfoque. Sergio Tulio Castañeda

2do. enfoque. Antonio Meléndez Buscayrol.

Nuestras esperanzas por una mejor ambientación se logran bajo el régimen del condomino con sus centros de recreación facilidades y áreas libres. Y para poder activar y dar el aporte positivo necesario, el arquitecto debe comenzar a tomar parte en las negociaciones y hacerle frente a los aspectos físicos como son el económico y social.

"...hacer deporte llevando un maletín varios kilómetros no es posible; debería hacerse al pie mismo de la casa; y para poder tener al pie de la casa un campo de juego: Construir en alto."

8. NIVELES QUE HA CUBIERTO LA ARQUITECTURA GUATEMALTECA

“Pero... ¿a dónde vamos? Otra vez la desesperación. Tenemos que volver a nuestras covachas, a nuestros lotecitos. Y digo yo: Basta ya. Emprendamos un camino de éxodo, de salida. Vayamos juntos a una tierra nueva”.

Adrián Bastiansen.

Del total de la población urbana de la República, el 44o/o vive en la ciudad Capital, y en esta misma se concentra el 86o/o de la población urbana que habita en ciudades con más de 20,000 habitantes, siendo éstas únicamente 5.

Toda esta situación provoca el desarticulamiento de un proceso racional del desarrollo regional, actuando la Capital como un gran polo de escala superior a la segunda ciudad del país. Este fenómeno se observa en muchos países de América Latina, constituyendo Colombia la excepción de la regla, con su sistema equilibrado de 5 ciudades de primera magnitud.

**Asentamiento de la vivienda
de Lujo y Gran Lujo en el
Area Metropolitana.**

Se pueden diferenciar 4 etapas de los asentamientos de la élite capitalina.

1. Ubicación original en 1776, rodeando la plaza de armas del centro de la Ciudad.
2. En la 2a. mitad del siglo XIX, cuando son ocupadas principalmente las áreas de Tívoli (zona 9), Santa Clara (zona 10), es decir las prolongaciones de la 6a. y 7a. Avenidas hacia el Sur, y la avenida de La Reforma.
3. Puede identificarse durante la primera mitad del presente siglo XX, cuando estas personas y sus lujosas nuevas residencias pasan al nuevo sector de la Avenida de Las Américas, ocupando las áreas de La Cañada, Lo de Wunderlich, El Campo, etc., continuando así la expansión de la ciudad hacia el Sur.
4. Durante los últimos tiempos, la tendencia es hacia el sector Este, ocupando el cordón montañoso que la limita en esa orientación. Vista Hermosa, con sus 3 etapas y las nuevas San Lázaro y San Rafael, notándose ya una tendencia a continuar por esa ruta, incluso hasta la población de Santa Elena Barillas, en donde ya se ven rasgos de la futura expansión.

Los poseedores de la vivienda de lujo y gran lujo, puede clasificarse en: terratenientes tradicionales, rentistas de bienes inmuebles, comerciantes dedicados a la importación, industriales, exportadores en gran escala de productos agrícolas, banqueros y los principales accionistas de diversas empresas.

Económicamente para asuntos de clasificación, es posible y valedero ubicar como poseedores de estas viviendas a las familias que obtienen ingresos mayores de Q1,001.00 a Q1,500.00 y a los propietarios de viviendas de gran lujo de Q1,500.00 en adelante.

El individuo perteneciente al estrato a estudiar, y que está en posibilidad de adquirir o construir una vivienda de lujo está sujeto a mayores necesidades que el hombre corriente dado su poder adquisitivo y a las presiones que el ya conocido prestigio social lo somete. Por lo tanto bajo este calificativo de necesidades "especiales", están incluidos todos aquellos requerimientos por extravagantes que sean, que no son indispensables y mucho menos necesarios para vivir adecuadamente pero sí son símbolo de riqueza, de prestigio y elemento propicio de consolidación social.

9. EPOCA POST-TERREMOTO

EPOCA POST-TERREMOTO



Qué son los terremotos?

“Solamente avanzada la centuria pasada se llegó a las primeras explicaciones racionales adecuadas acerca de los sismos. Es que la ciencia camina a pasos lentos, por tratar de ser segura, siguiendo una ley admirable de paciente continuidad.

En ese largo y difícil camino, la ciencia ha inventado y continúa haciendo suposiciones para tratar de entender lo que todavía no encuentra cabal sentido, introduciendo poco a poco la luz en las sombras.

Es así como se ha llegado a una teoría clara y universalmente admitida que explica por lo menos el 90o/o de los terremotos:

Siendo la tierra un planeta en movimiento constante, en cambio contínuo, las capas que la integran —comparables a las hojas de una cebolla gigantesca— no tienen estabilidad, fijeza, rigidez, por lo cual el equilibrio se encuentra sometido siempre a alteraciones. La han logrado relativamente las de formación más antigua; pero no las más recientes, aunque en este campo la juventud se cuenta por lapsos de millones de años.

Cuando la fuerza de desplazamiento de masas de tierra no alcanza a ser soportada por la elasticidad o plasticidad del suelo, surgen fallas, fracturas, dislocaciones. Esas masas comienzan a desplazarse en direcciones contrarias provocándose en un momento dado una fricción con la consiguiente descarga de energía. Si el choque adquiere gran fuerza, se produce un movimiento que llega hasta la superficie determinando la hecatombe.”

Descombramiento, (Plan de 100 días)

Este plan tuvo como finalidad la tarea de descombrar la ciudad Capital para dejarla en condiciones de emprender en el momento preciso la reconstrucción formal.

100 días —período comprendido del 15 de febrero al 15 de mayo, aproximadamente— duraría tal empresa.

Además mediante esta campaña se trató de dotar de albergue provisorio a quienes perdieron sus viviendas. Labor que hubo de realizarse antes que las lluvias hicieran su aparición, mediante la acción conjunta de cuadrillas municipales y brigadas del ejército.

Entidades involucradas en estas brigadas.

Conocida es la actividad desplegada por diferentes sectores del país y de representación extranjera para encaminar una política que viniera a solventar las principales necesidades nacidas a raíz del terremoto del 4 de febrero.

Unas nacieron en el corazón de la capital misma y otras en lo profundo de los pueblos devastados.

La presencia de los pueblos extranjeros fue notoria al principio de esta campaña y fue perdiendo su empuje a medida que el tiempo transcurría.

Dentro de las asociaciones que se hicieron y se están haciendo presentes dentro del movimiento de reconstrucción nacional se puede mencionar las siguientes.

- 1) CONARE. Comité de Reconstrucción Nacional.
- 2) INAFOR. Instituto Nacional Forestal.
- 3) Universidad de San Carlos.
- 5) Instituto Geográfico Nacional.
- 6) Dirección General de Estadística.

Todas ellas con la asignación de un papel específico dentro del marco mismo de elaboración.

Las operaciones de rescate y asistencia fueron siendo ejecutadas un tanto espontáneamente al principio y guiadas por un esquema que puede simplificarse de la siguiente manera:

En primer lugar se dio prioridad a lo que fue expeditar el sistema vial, a efecto de poder llegar a los equipamientos estratégicos, tales como: pozos de agua, bombas, tanques elevados, y proporcionando agua a las familias necesitadas en tanques cisternas. Esta operación contribuyó al acceso de vehículos, bomberos, ambulancias, y distribución de alimentos indispensables.

Manifiesto presentado por la Dirección de Planificación de la Municipalidad de Guatemala y el

Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Restauración del Plan de Desarrollo.
Emergencia del 4 de febrero

Comprende plan de acción de 3 períodos:

- 1) Plan de emergencia a corto plazo.
4 de febrero-31 de diciembre de 1978.
- 2) Plan a mediano plazo.
4 de febrero-31 de diciembre de 1980.
- 3) Plan a largo plazo.
4 de febrero-31 de diciembre de 2,000.

Políticas contempladas:

2. La realización de proyectos de emergencia que al mismo tiempo que den solución a las necesidades inmediatas surgidas como consecuencia del terremoto, tales como asistencia inmediata a las víctimas, descombramiento y mantenimiento de los servicios públicos, busquen corregir los desequilibrios existentes y propongan el uso racional del suelo urbano.
3. Ejecución de planes coordinados para la ciudad de Guatemala y la Región Central, con la Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica, para lograr como objetivo, disminuir el crecimiento que presenta la capital o mejor aún, detenerlo al llegar a un determinado techo (areamiento cero), por medio de expansión y el desarrollo de ciudades intermedias dentro del área metropolitana.
4. Crear condiciones favorables para que otras regiones del país utilicen sus propios recursos y se constituyan en polos de desarrollo.
5. Celebrar convenios intermunicipales para la región central que pongan en vigencia planes reguladores coordinados entre sí, para provocar un desarrollo orgánico e integrado.
6. Las estrategias a nivel sectorial para la región metropolitana deben articular y entrelazar los municipios vecinos a la ciudad Capital que presenten potencialmente mejores

condiciones para su expansión. Fijando objetivos concretos sobre: vivienda, planes reguladores etc. construyendo caminos de penetración y servicios públicos; incentivando el establecimiento de industrias apropiadas y de empresas agropecuarias que produzcan artículos de alta demanda en el área metropolitana.

Contempla además este estudio un programa de asentamientos urbanos:

Los programas de asentamientos urbanos deberán ser desarrollados en las áreas de expansión urbana indicadas por la municipalidad de Guatemala y en ellas se seleccionarán las fincas que poseen condiciones adecuadas para la elaboración y ejecución de proyectos integrales.

Programas de Renovación Urbana:

Estos comprenderán proyectos de 5 rehabilitación de áreas insuficientes y deterioradas. Mejor aprovechamiento de áreas mal utilizadas o sub-utilizadas.

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS EN LA EMERGENCIA Y EN LA RECONSTRUCCION.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de sus diversas unidades académicas, se ha proyectado a la comunidad después del terremoto de febrero, prestando servicios en las diferentes ramas del saber. Se comenzó por los servicios médicos y en el descombramiento de viviendas posteriormente.

Sin embargo, la actividad universitaria pasada la emergencia se ha diversificado, de forma que estudiantes de Arquitectura e Ingeniería construyen viviendas, al mismo tiempo estudiantes de Historia recuperan archivos destinados a perderse bajo los escombros.

Unión de esfuerzos:

El trabajo de asistencia universitaria en la emergencia y en la reconstrucción no ha sido privilegio de unas pocas disciplinas. No sólo han sido estudiantes de Medicina, Ingeniería y Arquitectura quienes han trabajado al lado de campesinos del altiplano en el levantado de sus viviendas o en la cura de sus heridos. Estudiantes de todas las carreras universitarias han estado presentes en las tareas de socorro.

DE LA LEGISLACION URBANISTICA REALISTA

Las regulaciones dentro del contenido de las ciudades han tenido una vigorosa resonancia.

Códigos, leyes, prerequisites y disposiciones municipales han llegado a configurar toda una estructura en la cual el urbanista posee un papel predominante. Aunque se ha dicho del trabajador municipal que "pretende el plato servido, quiere el ejemplo operativo, la receta, la experiencia adaptable (sin mucho esfuerzo) al caso en que están inmersos". (1)

El "expedienteo":

La práctica de criticar el expedienteo lleva implícita una consecuencia social significativa.

El ciudadano al participar de todas las prerrogativas que su posición le permite, con frecuencia se encuentra desarmado ante los poderes de la burocracia. "El enojo por el expedienteo y sus métodos sirve como sustituto psicológico de la oposición a las prácticas burocráticas a través de las cuales se supone que el pueblo quiere y puede expresar libremente su oposición a las estructuras del poder existente y a su política". (2)

A continuación se encontrará un pequeño "archivo" de regulaciones de orden urbanístico que engrosará este conocimiento y vendrá a fomentar el interés por las mismas.

Puesto que:

"Las ciudades son un producto del tiempo, son los moldes en los cuales la vida de los hombres se ha enfriado y congelado".

Lewis Mumford.

La Municipalidad Capitalina normativiza la Construcción.

"...el alcalde se refiere a otra cuestión que preocupa a centenares de capitalinos que perdieron su casa en la catástrofe: la conveniencia de facilitar el trámite de las licencias de reedificación o construcción de viviendas de todo tipo.

(1) P. H. Randle, *Evolución Urbanística*, (Buenos Aires: Audeba, 1972).

(2) P. M. Blau, *La Burochacia en la Sociedad Moderna*, (Buenos Aires: Paidós, 1971).

La municipalidad —señala— está en la mejor disposición de otorgar esas facilidades y ya las estamos dando. Una mala construcción —explica— implicaría un riesgo de imprevisibles consecuencias”.

“...ayudarán al pueblo en estos momentos, y no sacando decretos que frenan la labor de tantas y tantas personas que por temor a trámites engorrosos y gastos que tienen que hacerse para poder lograr permiso y levantar sus casas”.

La Municipalidad de Guatemala posee para normar la construcción mecanismos que le permiten ejercer un control sobre la misma, y poder dictaminar una política de acción que favorezca a todos los sectores involucrados.

Formularios de construcción.

Sección de Regulación de la Construcción Urbana.

Tramitación:

- 1) Entrega a la recepción
- 2) Anotación en kardex
- 3) Kardex a alineación
- 4) Alineación a control de mostrador
- 5) De mostrador a control de estructuras
- 6) Revisión de estructuras a control de mostrador
- 7) Control de mostrador a revisión de Arquitectura
- 8) Revisión de Arquitectura a Jefatura
Se sella y registra a mostrador.
- 9) Se extiende orden de pago.
- 10) Se hace la licencia.
- 11) Se supervisa la construcción.

Cacto, 2 de marzo 1976.

Felix Rodas, Prensa Libre 27 de febrero

Tablas de pagos:

Vivienda unifamiliar.

De Q 1.00	a Q 5,000.00	paga 0.4 o/o
De Q 5,000.00	a 10,000.00	paga 0.65o/o
De Q 10,000.00	a 20,000.00	paga 0.75o/o
De Q 20,000.00	en adelante	paga 1.00
Cualquier otro uso:	1.00o/o	

Alineación:

Se pagará Q.0.20 por metro lineal de frente de la construcción. Mínimo 2.00.

**ANEXO No. 2
DE LOS PARCELAMIENTOS
CAPITULO I**

TRAMITES:

1. Los trámites de parcelamientos se harán ante la Oficina de Control del Desarrollo Urbano de la Municipalidad, mediante expedientes de:
 - 1.1 Desmembraciones
 - 1.2 Consulta previa
 - 1.3 Anteproyecto
 - 1.4 Proyecto

2. El trámite de expediente de consulta previa es opcional y deberá presentarse en hoja de papel sellado firmado por el propietario o su representante y con dos copias del plano, tamaño oficio, o modelo del mismo, que indique los siguientes datos:
 - 2.1 Número de Finca, Folio y Libro
 - 2.2 Nombre del Propietario
 - 2.3 Dimensiones y áreas
 - 2.4 Ubicación a escala conveniente
 - 2.5 Curvas de Nivel, si fuera necesario

3. El trámite de expediente de anteproyecto de parcelamiento será presentado con los documentos y planos siguientes:
 - 3.1 Solicitud escrita del Propietario o su representante en papel sellado y dos copias simples del mismo, donde conste el nombre y generales del propietario parcelador y planificador.

La solicitud especificará el o los destinos y usos del parcelamiento, así como las densidades de población y número de habitantes.
 - 3.2 Certificación del Registro de la Propiedad Inmueble reciente, con 3 meses como máximo de su fecha de expedición.
 - 3.3 Planos topográficos referidos al Banco de Marca (BM) más próximo

indicando:

- 3.3.1 Plano general del parcelamiento a escala conveniente y sus alrededores zonales.
 - 3.3.2 Curvas de nivel con equidistancia vertical de no más de un metro hasta pendiente del 20o/o (veinte por ciento) y de cinco metros (5 metros), para pendientes mayores de veinte por ciento (20o/o).
Curvas isopendientes para intervalos de cero punto cinco por ciento (0.5o/o), cinco por ciento (5o/o) quince por ciento (15o/o), menos veinte por ciento (20o/o).
 - 3.3.3 Número, dimensión de las parcelas y el área total de éstas.
 - 3.3.4 Matriz ecológica conforme al Cuadro No. de este anexo.
 - 3.3.5 Calles acotadas.
 - 3.3.6 Area destinada a equipamiento y su localización.
 - 3.3.7 Plano de ubicación, a escala conveniente, referido al sistema vial existente y proyectado, que indique las conexiones propuestas del parcelamiento al sistema.
 - 3.3.8 Propuesta general de los sistemas de agua y drenaje.
- 3.4 Clasificación de suelos, clima dependencia de abastecimiento de agua, áreas de recargo acuífero, lugares arqueológicos o históricos, paisajes, canteras y recursos minerales y forestales.

Los planos deberán presentarse en una copia reproducible y dos simples conforme las dimensiones siguientes según el caso.

- 21 cm. de alto por 29.7 cm. de largo
- 29.7 cm. de alto por 42 cm. de largo
- 42 cm. de alto por 59.4 de largo
- 59.4 cm. de alto por 84.1 cm. de largo

84.1 cm. de alto por 118.9 de largo.
118.9 cm. de alto por 168.2 cm. de largo
168.2 cm. de alto por 237.8 cm. de largo.

Las medidas 59.4 cm. podrán sustituirse por la mitad de ancho del rollo de papel comercial y la de 118.9 por el ancho total.

Estas dimensiones rigen también para trámites de expedientes de consulta y de proyectos.

4. El trámite de expedientes de proyecto de parcelamientos, será de acuerdo a su clasificación, especificada en el Plan Regulador en la forma siguiente:

Parcelamientos Clase P-1: en régimen legal de propiedad. Trámite conforme al artículo 5o. de este anexo.

Parcelamiento: Clase P-1 a P-8: trámite conforme el artículo 6o. de este anexo.

Parcelamientos Clase P-9 a P-12: trámite conforme el artículo 7o. de este anexo.

Parcelamientos Clase P-13: trámites conforme al artículo 8o. de este anexo.

5. Las desmembraciones o Parcelamientos Clase P-1, deberán presentar los requisitos siguientes:

5.1 Solicitud papel sellado, original y dos copias simples, dirigida al Departamento de Control del Desarrollo Urbano y conteniendo:

5.1.1 Nombre y generales del propietario con su dirección para recibir notificaciones.

5.1.2 Dirección de la finca matriz, indicando si hubiere construcciones, tanto en dicha finca como en el área que se pretende desmembrar.

5.1.3 En caso de haber construcciones, indicar su estado y tipo de edificación uso y si obtuvo licencia de construcción.

- 5.2 Certificación de registro reciente, con no más de tres meses como máximo de obtenida, con sus anotaciones completas.
- 5.3 Dos copias del plano de la fracción o fracciones a desmembrarse así como dos planos del resto de la finca matriz firmados por el Ingeniero Civil o Arquitectos colegiados activos.
- 5.4 Plano acotado, original y copia, de la finca matriz y sus desmembraciones, escala 1:1000 referida a ambas esquinas, acotado, indicando nombre y dirección del propietario y generales de la finca, todo ello en papel calco tamaño oficio.

6. Trámite de Parcelamientos o Clase P-2 a P-8:

El trámite de estos parcelamientos será conforme a los requisitos siguientes, presentados ante la oficina de Control del Desarrollo Urbano.

- 6.1 Solicitud en el papel sellado correspondiente firmada por el propietario, el parcelador y los profesionales, dirigida a la Oficina de Control del desarrollo Urbano acompañada de 3 copias simples y consignándose claramente.
 - 6.1.1 Nombre y apellidos completos del propietario o de la persona que lo represente legalmente, su edad, nacionalidad, estado civil, profesión y oficio, domicilio e indicación del lugar para recibir notificaciones.
 - 6.1.2 Iguales datos del Parcelador.
 - 6.1.3 Designación del Urbanista, Arquitecto o Ingeniero Civil como Planificador del Parcelamiento.
 - 6.1.4 Designación del Ingeniero Civil Colegiado activo que se propone para Ingeniero del Parcelamiento. Este deberá auxiliarse o tener en su equipo de trabajo a un Ingeniero especializado sanitarista y electromecánico o con experiencia en estas materias quien firmará los planos de instalación sanitaria y electromecánica.

- 6.1.5 Compañía constructora encargada de realizar el parcelamiento. Si posteriormente se cambiara el parcelador o profesionales, se hará saber por escrito a la Municipalidad acompañando finiquito del anterior.
- 6.2 Certificación reciente, máximo tres meses de otorgada de Registro de la Propiedad Inmueble, donde conste la primera y última inscripción de dominio y los gravámenes, desmembraciones y limitaciones. Y si es el caso, el plano del terreno de la mensura aprobada por la Sección de Tierras de la República.
- 6.3 Cuando proceda, el poder amplio y suficiente otorgado por el propietario a favor del Parcelador.
- 6.4 Original y tres copias de la memoria descriptiva en la que se consignará el destino del parcelamiento y una descripción del proyecto, el que debe estar acorde con las observaciones hechas por la Municipalidad en el ante-proyecto. La memoria incluye los costos de urbanización y de las construcciones si las hubiere, presupuesto total, los costos profesionales y el Plan de trabajo distribuyendo los renglones en barras horizontales y el tiempo en columnas verticales.
- 6.5 Tres copias reproducibles y dos simples de los planos siguientes firmados por los profesionales correspondientes.
 - 6.5.1 Hja índice de los planos que contiene el Parcelamiento.
 - 6.5.2 Plano topográfico del área del parcelamiento y barrios vecinos, con curvas de nivel a una equidistancia vertical de no más de un metro en el terreno de poca pendiente y hasta cinco metros en área de barranco claramente acotado. Las cotas deben estar referidas a nivel del mar por enlace a un banco de marca reconocida por la Municipalidad.
 - 6.5.3 Matriz y Plano ecológicos de la totalidad del parcelamiento, conforme al Cuadro No. 1 de este Anexo.
 - 6.5.4 Plano del Proyecto de Parcelamiento, en el que se deben

consignar la distribución de lotes y las áreas de equipamiento y su zonificación. Dentro de éstos no deben incluirse las áreas destinadas a calles, estacionamientos, ni las fajas de terreno para conducción de agua, desagües u otros similares.

6.5.5 Planos para el registro de la propiedad inmueble de las áreas que se desmembrarán a favor de la Municipalidad y de las áreas escolares y deportivas, si conforme al cuadro No. 2 dichas áreas fueren de propiedad y uso público.

6.5.6 Plano de planta y perfil longitudinal de cada calle y gabarito que le corresponden según cortes que se indicarán en la planta.

6.5.7 Proyecto de la red de distribución de agua y drenaje, que contenga:

a) Plano o Planos topográficos del área, a escala 1:1000 con curvas de nivel en la forma que se indican a continuación:

- Distribución de lotes, calle y áreas públicas.
- Localización de la tubería de drenaje indicando su dirección de escurrimiento, su diámetro y pendiente.
- Localización de pozos de visita, tragantes, ramales secundarios y sus cajas y todas las obras, accesorias al sistema.
- Localización de la Red de distribución de agua indicando diámetros, longitudes, clase de tubería y válvulas.

b) Planos de planta y perfil a escalas horizontal 1:500 y vertical 1:50 de cada una de las avenidas y calles, debiendo estar las cotas referidas al nivel del mar y por enlace a un banco de marca reconocida por la

Municipalidad que contengan:

- Localización de lotes, calles y áreas públicas.
 - Localización de tuberías indicando su dirección de escurrimiento, su diámetro y pendiente.
 - Localización de pozos de visita, tragantes, ramales y secundarios y sus cajas y todas las obras accesorias al sistema.
- c) Plano de planta con la división de los diferentes distritos de la zona a drenar, que sirvió para determinar el criterio de elección del porcentaje de impermeabilidad, consignándolo en cada uno de ellos.
- d) Plano de planta a escala 1:10000 con la división parcial de las áreas a drenar, correspondientes a cada uno de los ramales principales, consignando el monto de cada uno de ellos.
- e) Plano de planta que indique las densidades de población estimadas para cada uno de los ramales principales.
- f) Gabaritos típicos que indiquen la localización de las tuberías, cables, canalizaciones y toda estructura dentro de las vías públicas.
- g) En todo parcelamiento cuya área sea mayor de tres hectáreas se deberán incluir en la información las memorias y cálculos completos de cada una de las partes del proyecto.

6.5.8 Planos de energía eléctrica, iluminación, teléfonos y ductos secos, de las vías públicas.

6.5.9 Secciones transversales de calles mostrando todos los servicios, e indicando el espesor total del pavimento de las calles según el valor soporte de la subrasante y carga de diseño, espesor y clase de la sub-base, base o capa de superficie, bordillo y aceras de acuerdo a las especificaciones establecidas por la Dirección de Obras Municipales.

6.5.10 Plano de jardinización, arborización y reforestación.

6.6 En caso de construcciones se adjuntarán los planos necesarios tal y como se especifica en el Anexo No. 3 "De la Construcción".

De todos los planos, una copia reproducible le será devuelta al parcelador debidamente firmada y sellada por el Departamento de Control correspondiente, al otorgársele la licencia respectiva. Las dimensiones de los formatos deberán ajustarse a lo especificado en el punto 3.4.

7. Parcelamiento Clase P-9 a P-12:

Los parcelamientos con régimen legal de propiedad de usos residencia, comercial, industrial y agropecuario llenarán los requisitos del artículo anterior y además:

7.1 Los parcelamientos comerciales e industriales especificarán los usos que darán a sus locales de acuerdo a la clasificación internacional uniforme.

7.2 Los parcelamientos agropecuarios adjuntarán al expediente la memoria del proyecto, clasificación y análisis del suelo y subsuelo, así como el tipo de cultivos, animales y recursos naturales a emplearse.

8. Parcelamientos Clase P-13:

El trámite a seguirse en estos parcelamientos se hará en lo posible similar a los anteriores pero por sus características particulares o especiales, la Municipalidad podrá pedir ciertos requisitos necesarios para la evaluación y análisis del proyecto según el caso.

9. La licencia extendida por Control Urbano previa autorización del Consejo es la única autorización posible del inicio del parcelamiento y su forma se expone en el Cuadro No.

- 2.
10. Las solicitudes de alineación, uso de la tierra o de informes sobre aspectos no reglamentados previo a la emisión del Plan Regulador, conservarán su vigencia, por un período de un año contado a partir de la fecha de emisión del mismo.
11. Los proyectos, anteproyectos y solicitudes aprobadas por la Dirección de Planificación, por medi de sus Departamentos correspondientes, una vez concluidos los plazos especificados, se darán por cancelados, conservando su vigencia únicamente en el caso de que no contravengan las ordenanzas, resoluciones, acuerdos y reglamentos municipales.

CAPITULO II

NORMAS DE APLICACION

12. Los parcelamientos tendrán las fincas y parcelas con los usos permitidos o compatibles dados por el Plan Regulador.
13. Los parcelamientos deberán tener en cuenta y presentar completa la matriz del presente Anexo tal y como se detalla en el Cuadro No. 1. El uso requerido se ubicará en la fila interior y sus compatibilidades, consecuencias y determinantes naturales es hallarán en la columna de la izquierda y correspondiente a la fila inferior del cuadro. Las incompatibilidades darán por resultado que el proyecto sea rechazado por la Municipalidad. La baja compatibilidad será aprobada sólo en el caso de que sean corregidas ecológicamente las condiciones que motivan la situación de baja compatibilidad.
14. La densidad de población de un parcelamiento, se ceñirá a lo especificado en el plano de zonificación de la ciudad y su área de influencia urbana.
15. Las áreas de equipamiento serán entregadas engramadas y arborizadas al igual que las áreas verdes dentro de las aceras.
16. En casos especiales los barrancos de difícil restablecimiento del paisaje o con erosión extrema debido a su pendiente, tendrán áreas aledañas para permitir los futuros desprendimientos hasta la estabilización definitiva de las pendientes. Dichas áreas no podrán computarse como área de equipamiento.

17. Las áreas de barranco o con pendientes mayores del 100o/o deberán ser entregadas a la Municipalidad arborizadas y protegidas de erosión.
18. Previo a los movimientos de tierra, los parceladores deberán acumular los espesores de tierra fértil, para depositarlos después en las áreas a engramarse y otros usos apropiados que estime la Municipalidad.
19. Los acabados de concreto, asfalto o adoquinado tendrán los requisitos que establezcan las oficinas municipales encargadas del control, supervisión y ejecución de la red vial.
20. Las Oficinas Municipales, encargadas de la supervisión de obras establecerán los requisitos de rasantes, bases de los pavimentos, la comprobación de presupuesto y duración de obras así como las especificaciones que elabore para parcelamientos.
21. La Empresa de Aguas Municipales y las Oficinas de Drenajes de la Municipalidad, indicarán la conexión de circuitos y especificaciones para diseño y construcción de los servicios de agua y drenaje.
22. La clasificación y requerimientos de los parcelamientos aparecen resumidos en este Anexo en el Cuadro No. 3.

CAPITULO III

CLASIFICACION VIAL

23. **Autopista:** La Sección típica está formada por un derecho de vía de 80, 50 y 32 mts., y sus secciones aparecen en el gráfico No. 1 y 2 de este anexo.
24. **Arteria:** La Sección típica está formada por un derecho de vía de 60, 50 y 32 mts., y sus secciones aparecen al gráfico No. 1 y 2 de este Anexo.
25. **Colectora:** La Sección típica está formada por un derecho de vía de 40 y 32 mts., y sus secciones aparecen en el gráfico No. 3 y 4 de este Anexo.
26. **Local:** La Sección típica está formada por un derecho de vía de 19, 16, 14 y 10 metros y sus secciones aparecen en el gráfico No. 5, 6, 7 y 8 de este Anexo.

27. Todas las calles pueden tener variaciones en sus elementos no esenciales, pudiendo la Municipalidad variar éstos a efecto de dar accesibilidad a parques, paseos, pasarelas y monumentos.
28. La velocidad de diseño de las vías será normada por la Municipalidad de acuerdo a las especificaciones técnicas usuales.
29. Los radios de giro mínimos para nudos y empalmes serán dados por la Municipalidad de acuerdo a las velocidades de diseño.
30. Los sobreamos necesarios para giros y empalmes, serán definidos por la Municipalidad de acuerdo a las normas usuales de Ingeniería de Tránsito.

DIRECCION INMUEBLE _____

VIA DE ACCESO: si _____ no _____ Expedita _____ No expedita _____

PROPIETARIO _____ TELEFONO _____

TIPO DE CONSTRUCCION: adobe _____ mixto _____ estructural _____ losa _____ madera _____

USO DEL INMUEBLE _____ HABITADO O EN FUNCIONAMIENTO: SI _____ NO _____

FALLAS DEL INMUEBLE

ELEMENTO	GRIETAS			OSCILA		Destruc- ción parc.		Adobe	Concreto	Mixto	OBSERVA.
	Horizont.	Vertical	Diagonal	SI	NO	SI	NO				
MUROS: carga tabique											
COLUMNAS estructurales											
TECHO											
CORNISA											
DINTEL											
VIGAS											
REPELOS											

II CIMENTACION: falla si _____ no _____

FALLA	SI	NO	DESPLAZAMIENTO	OBSERVACIONES
DESPLAZAMIENTO				
HUNDIMIENTO				

III. INSTALACIONES

TIPO	FUGA	ROTURA	OBSERVACIONES
1. AGUA			
2. GAS PROPANO			
3. ELECTRICIDAD			
4. DRENAJE			

HABITABLE

NO HABITABLE

CON DUDA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA CONSTRUCCION URBANA

DIRECCION DE PLANIFICACION

Timbre Q0.10

SOLICITUD DE LICENCIA DE REPARACION

Fecha _____

Nombre Propietario _____

Exp.No. _____

Dirección Propietario _____

Dirección de la Obra _____

Adjunta Dictamen si no dado por Ing. _____
Arq. _____

Colegiado No. _____

Colegiado No. _____

TIPO DE CONSTRUCCION

- Estructural
- Ladrillo
- Block
- Madera
- Adobe de Punta
- Adobe de soga
- Otro _____

USO DEL INMUEBLE

- Vivienda Unifamiliar
- Vivienda Multifamiliar
- Otro Uso _____
- No. de Niveles _____
- Costo Reparación Q _____
- No. Catastral _____

TIPO DE TECHO

- Losa
- Madera
- Metal
- Otros _____

Cambiará de uso:
si no

Marque con una X dentro del cuadro lo que va a reparar.

La Reparación se hará en:

- Fachada _____ Número de paredes dañadas _____
- Paredes colindantes _____ Número de paredes dañadas _____
- Paredes de la casa _____ Número de paredes dañadas _____
- Verjas _____ Número de paredes dañadas _____
- Otras paredes, especifíquelas _____
- Comizas _____
- Marquesinas _____
- Techos, reparación parcial | reparación total
- Se cambiará madera si no Lámina o teja si no
- Vigas _____ Número de vigas dañadas _____
- Dinteles _____ Número dinteles dañados _____
- Columnas _____ Número columnas dañadas _____
- Cimientos _____
- Otros, especificar daños _____
- Dimensiones de las paredes a reparar _____

Si le va a poner columnas indique:

- Separación entre columnas _____
- Dimensiones de columnas _____
- Refuerzo de columnas _____
- Estribos de columnas _____
- Cimiento: Dimensiones _____ Refuerzo _____
- Saleras: Dimensiones _____ Refuerzo _____
- Cimiento corrido: Dimensiones _____ Refuerzo _____
- Vigas: Dimensiones _____ Refuerzo _____
- Otros daños, indíquelas _____

Si está en posibilidad de hacer un dibujo para explicar las reparaciones, adjúntelo.

OBSERVACIONES (indique aquí cualquier dato de interés)

Hago (hacemos) constar que todos los datos aquí consignados están apegados a la verdad y quedo (quedamos) enterado(s) que de comprobarse cualquier falsedad en los datos suministrados, la licencia quedará automáticamente sin validez y los firmantes sujetos, a las sanciones correspondientes.

Firma del Propietario _____

Firma del Responsable del dictamen _____

MUNICIPALIDAD
DE
GUATEMALA

SECCION DE REGULACION DE LA
CONSTRUCCION URBANA

EXPEDIENTE No.

SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCION

Timbre de Q.0.10

Guatemala, de de 197.....

Propietario Dirección de la obra:

Su dirección Dirección

Planificador Arq. Ing. Const.

Ejecutor

CAMBIOS POSTERIORES DE PLANIFICADOR O EJECUTOR

Dirección

Planificador Arq. Ing. Const.

Ejecutor

Finca No. Folio No. Libro No.

Matrícula No. Catastral No. Pajas de Agua Título No.

OBRA:
Nueva
Ampliación
Reparación
TIEMPO
COSTO TOTAL Q.

Indice de ocupación: I.O. =
Indice de construcción: I.C. =
Area cubierta en metros cuadrados
Sótano 1a. Planta
2a. Planta 3a. Planta

Area Total metros cuadrados

DESTINO DE LA OBRA:

Vivienda particular
Vivienda de Renta
Comercial
Industrial
Público
Otros:

TIPO DE CONSTRUCCION:

Bahareque
Adobe
Madera
Mixto
Estructural
Otros:

TECHOS:

Lámina
Teja
Duralita
Losa de Concreto
Otros

PISOS:

Tierra
Ladrillo de Barro
Ladrillo de Cemento
Concreto
Madera

DRENAJES:

Al Colector Municipal
Al Colector Propio
Fosa Séptica y Pozo
Area Drenada metros cuadrados

INSTALACION ELECTRICA:

Visible
Semioculta
Oculta
Vatios instalados

SERVICIOS SANITARIOS

Número de Cuartos de Baño
Número de Inodoros
Número de Lavabos
Número de Duchas
Número de Artesas
Número de Bidets

INSTALACION DE AGUA:

Agua Municipal
Agua Mariscal
Cantidad de Pajas
Servicio por contador Sí No
Gasto máximo calculado

OBSERVACIONES:

QUEDAMOS ENTERADOS DE QUE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION NO IMPLICA PERMISO POSTERIOR DE DESMEMBRACION. CUALQUIER CAMBIO EN OBRA DEBERA PRESENTARSE A LA OFICINA CON ANTERIORIDAD, ADJUNTÁNDOSE DOS JUEGOS DE COPIAS DEL MISMO.

Firma Propietario

Firma Planificador

Firma Ejecutor

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

DIVISION DE PLANEAMIENTO URBANO
SECCION REGULACION DE CONSTRUCCION URBANA



ORIGINAL

Lic.

1755

Exp. No. 3261/76

Fecha: 26/3/76

Se concede licencia a Juan Ruben Ortiz

que vence 26/ junio de 1976

para levantar pared de fachada de 10.00 x 2.60 mts
dos paredes colindantes de 10.00 x 2.70 mts. y
cuatro paredes de la casa de 8.00 x 2.60 mts. to-
das las paredes nuevas y de block.

ALINEACION: Con 3.00 mts de acera, conforme bor-
dillo municipal.

Dirección: 23 Av. 12-89 zona 6
Responsable de los planos _____

Responsable de la obra _____

Se hace constar que se tuvieron a la vista los recibos de la Tesorería Muni-
cipal Nos. _____, que acreditan el pago de los
derechos y depósito reglamentarios.

Costo Q. 4,006 Derechos Q. _____ Alineación Q. _____ Depósito Q. _____

Finca _____ Folio _____ Libro _____

Matrícula Fiscal No. _____ Catastral No. H 3304-03

Dirección del Propietario 23 Av. 12-89 zona 6

Ingeniero Jefe de Sección

Secretario

A LA VUELTA NOTAS IMPORTANTES

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS A LA

LICENCIA No. 71755 Expediente 3261/76

COLUMNAS: Separación máxima 2.00 mts.

ancho: 15 cms., grueso: 20 cms.,
refuerzo: 4 hierros de 1/2, estribos, hierro 1/4
cada 20 cms.

Otras columnas: Separ. 2.00 mts.

~~MOCHETA O COSTILLAS~~ entre columnas: ancho: 15
cms., grueso 20 cms. refuerzo: 4 hierro de 3/8,
estribos: hierro de 1/4 cada: 20 cms.

ZAPATA (cimiento de las columnas) ancho 60 cms.,
largo: 60 cms., grueso: 20 cms.,
parrilla 5 hierros de 1/2 en cada dirección _____,
profundidad: 70 cms. (Mínima)

CIMIENTO CORRIDO: ancho 23 cms. grueso: 15,
refuerzo: 3 hierros de 3/8 estribos: hierro de 1/4
cada 20 cms. profundidad: 70 cms. (Mínima)

SOLERAS: Humedad, Intermedia y superior _____,
ancho: 15 cms., grueso: 15 cms., refuerzo: 4
hierros de 3/8, estribos, hierro 1/4 cada 20 cms.
cms.

SOLERAS: _____
ancho: _____ cms., grueso: _____ cms., refuerzo _____
hierros de _____, estribos, hierro de _____ cada _____
cms.

En caso de reforzar paredes de adobe con columnas de concreto,
deberá hacerse un endientado de ladrillo para mejorar el amarre.
Levantar pared de fachada de 10.00 x 2.60 mts., --
dos paredes colindantes de 10.00 x 2.70 mts. y --
cuatro paredes de la casa de 8.00 x 2.60 mts.; to
das las paredes nuevas y de Block.

ALINEACION: Con 3.00 mts. de acera, conforme bordi
llo municipal

SECCION DE REGULACION DE LA
CONSTRUCCION URBANA

MUNICIPALIDAD
DE
GUATEMALA

EXPEDIENTE No.

SOLICITUD DE PERMISO DE OCUPACION

Timbre de Q.0.10

Guatemala, de de 197.....

Propietario

Su dirección

Dirección

Planificador Arq. Ing. Const.

Ejecutor

Nota.....

Dirección de la obra

Finca No. Folio No. Libro No. Nota.....

Matrícula No. Catastral No.

Pajas de Agua Título No.....

USOS PERMISIBLES:

- Residencia individual No. de pisos Clase.....
- Residencia multifamiliar No. de pisos Clase.....
- Residencia condominio No. de pisos Clase.....
- Comercial No. de pisos Clase.....
- Comercial anexo No. de pisos Clase.....
- Taller Artesanal No. de pisos Clase.....
- Industrial No. de pisos Clase.....
- Agrícola No. de pisos Clase.....
- Bodega No. de pisos Clase.....
- Oficinas No. de pisos Clase.....
- Edificio Público No. de pisos Clase.....
- O t r o s :

Cambio de uso Sí No

QUEDAMOS ENTERADOS DE QUE EL PERMISO DE OCUPACION NO IMPLICA POSTERIOR PERMISO DE DESMEMBRACION.
CUALQUIER CAMBIO EN EL USO DEBERA SOLICITARSE CON ANTERIORIDAD POR MEDIO DE ESTE FORMULARIO.

Firma del Propietario

AUTORIZADO

Jefe Oficina de Regulación de la
Construcción Urbana.

Firma planificador

REQUISITOS PRESENTADOS POR LA LOTIFICACION: _____

A NIVEL DE ANTEPROYECTO:

- 1- Solicitud
- 2- Certificación de Registro de la propiedad inmueble
- 3- Poder en caso de no ser el propietario el gestor
- 4- Original y tres copias de la memoria descriptiva
- 5- Plano topográfico con lotes
- 6- Plano general con lotes, calles y áreas a ceder

Si No

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

A NIVEL DE PROYECTO:

- a- Solicitud
- b- Tres copias reproducibles y dos simples de los planos siguientes:
 - b.1- Plano topográfico
 - b.2- Plano del proyecto de lotificación a escala 1:1000
 - b.2-1 Distribución de lotes
 - b.2-2 Areas verdes y de uso público
 - b.3- Plano de desmembración a favor de la municipalidad
 - b.3-1 Areas de uso público
 - b.3-2 Areas para calles
 - b.3-3 Areas para escuela y deportes
- c- Plano de planta y perfil longitudinal de cada calle y gabarito
- d- Proyecto de la red de distribución de:
 - d.1- Agua
 - d.2- Drenajes
 - d.3- Planos de energía eléctrica
 - d.4- Iluminación
 - d.5- Teléfonos
 - d.6- Ductos secos
- e- Secciones transversales de calles mostrando todos los servicios e indicando el espesor del pavimento de calles, según el valor soporte de las:
 - e.1- Sub-rasante y carga de diseño
 - e.2- Espesor y clase de sub-base
 - e.3- Base y capa de superficie
 - e.4- Bordillo y acera
- f- Plano de Jardinización y Arborización
- g- Plano de Zonificación
- h- Plan de trabajo, distribuyendo los renglones en barras horizontales y el tiempo en columnas verticales
- i- Boleto de Ornato No. _____

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

CONDOMINIOS

CASO "B" Para edificaciones sin propiedad horizontal pero en condominio con más de cinco viviendas se cumpliran las siguientes normas:

SI

NO

- 1- Como el caso "A"
- 2- " " " "
- 4- " " " "
- 6- " " " "

3- Los contadores de agua y luz estarán en uno o varios grupos; la iluminación de áreas comunes tendrá un contador único comunal.

5- Los accesos comunales para peatones serán de uno por cada 5 viviendas como mínimo. El ingreso y salida de vehículos podrá ser individual cuando el área de estacionamiento esté en un área independiente no directa a la calle y sin conexión inmediata a las viviendas, es decir a través de áreas comunales. En caso contrario cuando el área de estacionamiento esté en un área integrada al grupo de viviendas (es decir con conexión directa a éstas) el número de vehículos por cada acceso será de 4 como mínimo.

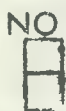
En este caso cuando la finca matriz sea mayor de 10,000 mts. 2, el conjunto tendrá la obligación de ceder un 6% para área escolar, un 5% para áreas deportivas y un 10% para área verde municipal como mínimo.

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA
DIRECCION DE PLANIFICACION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL DESARROLLO URBANO

CONDOMINIOS
CIRCULAR A LOS SEÑORES ARQUITECTOS E INGENIEROS

El Alcalde Municipal de la ciudad de Guatemala considerando que en vista de las múltiples solicitudes para condominios y dado que el código Civil establece el condominio o copropiedad solamente para edificaciones de más de una planta y con ciertos requisitos (Art. 528 c.c.); la Municipalidad considera necesario informar a los señores profesionales la obligación de presentar sus proyectos o anteproyectos sobre condominios (de edificaciones no en propiedad horizontal) bajo las siguientes bases y criterios, en un afán de no interrumpir una modalidad de aceptación pública y conveniente a la densificación de la ciudad por una parte y para no burlar otros reglamentos y ordenanzas municipales, por otra.

CASO "A" Para edificaciones sin propiedad horizontal pero en condominio, de do a cinco viviendas, cumplirán las siguientes normas:



1- El estacionamiento será común.

2- Las áreas verdes o de esparcimiento serán comunales de uso en un porcentaje igual al 80% del área que resulte de restar al área total el índice de ocupación que corresponda a cada sector pudiéndose incluir el área de jardín obligatorio.



3- Los contadores de agua y luz estarán agrupados en un mismo ambiente; la iluminación de áreas comunes tendrá un contador único comunal.



4- Las cajas de registro de los drenajes de cada vivienda se conectarán a colectores privados previo a ingerir la caja o cajas de registro general exigiéndose una sola conexión a la tubería municipal,



5- El conjunto tendrá un acceso único comunal para peatones y un acceso y salida únicos para vehículos.



6- El conjunto arquitectónico deberá ser diseñado en forma tal que sea imposible romper el proindiviso por desmembración física de la propiedad, de la tierra o de la construcción en sus aspectos estructural y arquitectónico. Elementos como closets, baños, etc. no son considerados estructurales importantes ya que la destrucción o arreglo de los mismos implica posibilidad de romper el proindiviso. Se autorizarán desmembraciones físicas cuando el conjunto y el entorno sean de tal naturaleza que no sea posible romper el proindiviso sin destruir la totalidad del proyecto por lo que en ningún caso se permitira la posibilidad de romper el proindiviso del entorno.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1) La ciudad de Guatemala está conformada por una población exagerada o superabundante que no es el resultado de su auge económico sino representa éxodo de los habitantes del interior del país hacia los centros urbanos, específicamente la ciudad capital; el cual es motivado por la descomposición del régimen agrario, latifundio-minifundio, como manifestación directa del desarrollo capitalista.
- 2) El hecho más característico del fenómeno migratorio no asimilado por la ciudad se manifiesta en las vastas zonas denominadas marginales.
- 3) La arquitectura urbana que hoy se estudia, no es un brote aislado de experiencias fortuitas, sino que está íntimamente vinculada a movimientos mundiales y principalmente norteamericanos. Enmarcada dentro de situaciones muy similares y partiendo de una base común.
- 4) Guatemala vivía en los albores de esta arquitectura 55-75 un momento coyuntural de especial significancia: su adentramiento al sistema actual de vida y su aceptación a los dictados de la moda extranjera especialmente norteamericana y europea.
- 5) Esta arquitectura en formación, tuvo que experimentar primero los movimientos conocidos como: barroco, neoclásico, art nouveau, funcionalismo, racionalismo para llegar a desembocar en el eclecticismo arquitectónico de nuestros días, aunque en ciertos casos en franca discordia con los avances tecnológicos.
- 6) Existe una circunstancia manifiesta: la vinculación de la arquitectura con los organismos estatales.
Este hecho señala el entroncamiento del destino de la nueva arquitectura al destino del estado con todos sus vaivenes políticos e ideológicos.
Despunta el esteticismo edilicio donde se propugna la integración plástica, postulado de la élite intelectual que le proporciona a la ciudad un cosmopolitismo paradójico frente a la problemática general del país.
- 7) La relación de los arquitectos con el Estado constituye, como fácilmente se infiere, un acto simple de simpatía esteticista o intelectual ya que su papel a través de la prefiguración del diseño no es más que la reproducción de la ideología dominante.
- 8) El mayor ejemplo del desarrollo histórico de la arquitectura 55-75 puede fundamentarse en el llamado Teatro Nacional, perteneciente al Centro Cívico, donde grupos elitarios germinaron el proyecto respaldados por una política vanguardista de renovación urbana,

que poco a poco fue coloreándose con una semántica nacionalista relacionada con destacados artistas. Esta vinculación le proporciona un carácter más a tono con la época y correlaciona las nuevas exigencias.

Hoy el Teatro Nacional es el exponente que sintetiza esas corrientes que se abocaron a la búsqueda de una nueva arquitectura.

- 9) La aparición e institucionalización de los "conglomerados humanos denominados colonias" tiene su origen en los postulados racionalistas europeos, donde la búsqueda del elemento único, el espacio mínimo, la vivienda mínima, se trasplanta al medio guatemalteco, no como una solución a las necesidades materiales de habitar, sino como expresión de la obtención de la máxima renta.
Esta situación está inserta dentro de un proceso de mercantilización de la arquitectura, reforzada por los medios de comunicación social, en función de los intereses de la burguesía financiera y del Estado.
- 10) La aparición de grandes calzadas como las de San Juan, la Roosevelt, Aguilar Batres, son exigencias de índole externo identificadas con el movimiento renovador europeizante.
- 11) La Terminal, núcleo comercial, gravitacional, poblacional y vivencial de miles de guatemaltecos, es el primer eslabón en la escala ciudad-campo y en él se manifiestan todas sus contradicciones.
- 12) Los cementerios, en este caso el cementerio privado "Los Cipreses", demuestran de una manera evidente y congelada la lucha de clases y como un mosaico inalterable, clasifica, ordena y sintetiza la vida de los vivos.
- 13) El hecho de que la ciudad de Guatemala dejaba de ser una gran aldea para convertirse en una ciudad propiamente dicha, originó la creación de la Facultad de Arquitectura. Esta debió surgir como elemento catalizador de las nuevas tendencias urbanísticas.
- 14) La formación económica social guatemalteca inscrita dentro de un régimen capitalista dependiente, subordinado a una estrategia imperialista en la actualidad, produce efectos fundamentales en las formas y ritmos del consumo del espacio.
Efectos que van desde la gran concentración del crecimiento urbano en una única región territorial aunada a un débil crecimiento urbano en otras regiones, fenómeno conocido como macrocefalia urbana, hasta efectos evidentes a nivel de la propia estructura de la

ciudad como lo son:

la existencia de una red truncada y desarticulada en el trazo urbano que conlleva paralelamente una segregación social en el uso del espacio. Sin menospreciar los efectos que se objetivizan en las propias estructuras arquitectónicas.

Los efectos negativos en las formas y ritmos del espacio no son más que un reflejo de la crisis por la cual atraviesa el sistema que domina la sociedad guatemalteca.

RECOMENDACIONES

Nivel urbano:

- 1) La regulación del crecimiento urbano conjuntamente con las obras de infraestructura deben de partir de una base eminentemente científica, con proyección hacia el cambio que pueda manifestarse en un futuro. De tal forma que sean efectivos satisfactores de las necesidades humanas.
- 2) Los diversos tratados sobre Regulación urbana no deben ser privativos, es decir, al servicio de personas situadas directamente en la elaboración de estrategias urbanas, sino que también deben servir a todas aquellas personas que toman decisiones a nivel de zona, barrio, vecindad, sector en particular y en general, puestas al servicio del conglomerado civil. Llevando esto a la práctica mediante una amplia divulgación.
- 3) El dominio de las Empresas lotificadoras en el ordenamiento de la ciudad debe terminar. Esta situación en la mayoría de los casos marcha en contra de los intereses urbanos y no reporta en modo alguno beneficio a la ciudad.
- 4) El Anillo periférico, producto del Plan regulador de la ciudad, ha quedado truncado ha inmediaciones de la zona 12, provocando gran expectación. Los trabajos encaminados a la culminación de esta obra deben proseguir aprovechando los lineamientos y estudios ya elaborados. Únicamente que para que no resulte oneroso y prohibitivo a los intereses del municipio, habrá que modificarlo sustancialmente.
- 5) Para eliminar el desequilibrio funcional de la ciudad deben realizarse obras viales que logren una adecuada intercomunicación de las poblaciones en los diversos sectores de la ciudad y tendientes a descongestionar el tránsito. Igualmente debe velarse por la remodelación de las líneas de transporte colectivo y paralelamente a esto se debe propiciar la inversión en obras para dotar de servicios fundamentales a las zonas periféricas de la ciudad.

Nivel Arquitectónico:

- 1) La nueva arquitectura guatemalteca no debe descansar fundamentalmente en su aspecto formal, sino debe estar directamente vinculada a la existencia humana.
- 2) La participación social no puede otorgar un sentido a la arquitectura si no corresponde a una coherencia de miras, de aspiraciones de la comunidad como conjunto, asimilando en la vida cotidiana los valores ideológicos, estéticos, en un laborioso proceso integrativo.
- 3) Se debe contribuir en la transformación de la realidad guatemalteca, particularmente con las necesidades de Diseño y Arquitectura planteadas a todo nivel, fundamentalmente en las estructuras físicas, sociales, económicas y políticas.
- 4) Para evitar seguir edificando grandes proyectos que están en franca discordia con la realidad guatemalteca, deben fortalecerse las iniciativas tendientes a proporcionarle a la ciudad diversidad de pequeños y variados proyectos comunales.

Nivel Científico-Tecnológico:

- 1) Debe romperse la dependencia tecnológica a través de incentivar la investigación científica en los centros de enseñanza universitaria, en este caso, la Fac. de Arquitectura, tomando como base los siguientes puntos de partida:
 - a) Aprovechar la transferencia de tecnología, siempre y cuando sea provechosa desde un ángulo social y económico del país.
 - b) Adaptar la tecnología existente en otros países a las condiciones actuales.
 - c) Crear una nueva tecnología para producciones arquitectónicas nuevas, sirviéndonos de los recursos materiales y humanos propios.

11. BIBLIOGRAFIA

1. "Centro Cívico". Mario Rocasermeño, USAC, 1969.
2. "Centros de Recreación Cultural".
Luis Eduardo Cáceres, USAC. 1970.
3. "Urbanización con Aeroclub". José Prem, USAC. 1968.
4. "Vivienda Multifamiliar en Laderas".
Sergio Tulio Castañeda Rodas, USAC, 1973.
5. "Ordenamiento Urbano". Roberto Morales Juárez, USAC, 1966.
6. "Propiedad Horizontal y Condominio en Guatemala".
Antonio Meléndez Buscayrol. USAC. 1967.
7. "Núcleos de Habitación en la Estrella Urbana".
Guillermo Toriello Castillo, USAC, 1969.
8. "La Literatura de los Mayas". Demetrio Sodi M.
9. "Popol Vuh". Adrián Recinos, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires,
1964.
10. "La Civilización de los Antiguos Mayas". Alberto Ruz Lhuïller.
11. "Instituciones Coloniales". Antología Fuentes y Guzmán, Solórzano Pereira.
12. "Dominio Español en Indias". Jorge Luján Muñoz.
13. "Renovación Urbana". Marco Antonio Cuevas.
14. "Las fórmulas de Peter". Dr. Laurence J. Peter.
15. "Vivienda de Lujo y Gran Lujo". Eduardo Castillo. USAC.
16. "Renovación Urbana Centro Comunal". René Minera.
17. "Centros Deportivos para la Ciudad Capital".

Edgardo Torres Caravantes.

18. "Parque Metropolitano para la Ciudad Capital".
Víctor Quan, USAC.
19. "Análisis de los Multifamiliares en Relación al problema de la Vivienda en Guatemala".
Carlos Arturo Madriz Méndez.
20. "La Ciudad de Guatemala".
Jorge Rafael Calderón Rossell.
21. "Renovación Urbana, El Cerro del Carmen".
Rafael Antonio Morán Masaya.
22. "Ensayo de Autobiografía".
Boris Pasternak.
23. "La Filosofía Moderna".
Francisco Romero.
24. "Evolución Urbanística, Una Teoría de la Ciudad en la Historia". P. H. Randle.
25. "Mercado Habitacional". BANVI.
26. "Biografías de Presidentes del Poder Judicial".
Agustín Gómez Carrillo.
27. "Russell". A.J. Ayer, Grijalvo.
28. "Vida y Forma". Richard Neutra. Marymar.
29. "Manual del Arquitecto y del Constructor".
Kidder Parker.
30. "Síntesis de la Arquitectura en Guatemala".
Luis Luján Muñoz. USAC.
31. "La Pintura Contemporánea". Juan Eduardo Cirlot

Seix Barral, S.A. Barcelona.

32. Otros Documentos.
33. "La Burocracia en la Sociedad Moderna". P.M. Blau
(Buenos Aires: Paidós, 1971) p.p. 120.
34. "Problemática urbanística de los ferrocarriles en la ciudad de Guatemala y análisis para su solución en el área metropolitana". Francisco Chavarría Smeaton. USAC.

E. Ameaga

Pr. Ercio Antonio Ameaga López
Sustentante.

PROYECTO DE PRESTAMO EXTERNO
DEPOSITO LEGAL
BIBLIOTECA CENTRAL-USAC

F. Charavía

Ing. Planificador Urbano y Regional
Francisco Charavía Smeaton.
Catedrático Asesor.

Lionel Méndez

Ing. Lionel Méndez Larrea
Decano.